



INFORME DE GOBIERNO

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

☐☐ TLAHUELILPAN ☐☐



TLAHUELILPAN
GRANDE Y FUERTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2020 - 2024



ÍNDICE

ÍNDICE	03
CABILDO	04
FUNDAMENTO LEGAL	07
MENSAJE DEL PRESIDENTE	09
INTRODUCCIÓN	10
1. GOBIERNO Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	12
1.1 ASAMBLEA MUNICIPAL	14
1.2 SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	16
2. FINANZAS SANAS Y ADMINISTRACIÓN	21
2.1 TESORERÍA MUNICIPAL	22
2.2 TRANSPARENCIA	28
2.3 CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	30
2.4 OFICIALÍA MAYOR	34
2.5 DIRECCIÓN JURÍDICA	36
3. SEGURIDAD, ORDEN Y RESPETO	39
3.1 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	40
3.2 JUEZ CONCILIADOR MUNICIPAL	46
3.3 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.	51
4. PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y EL MEDIO AMBIENTE	00
4.1 DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	00
4.2 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO.	00
5. DESARROLLO URBANO, RURAL Y OBRA PÚBLICA	00
5.1 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	00
5.2 DIRECCIÓN DE CATASTRO	00
5.3 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	00
5.4 SERVICIOS PÚBLICOS	00
6. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	00
6.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	00
6.2 DIRECCIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	00
6.3 REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	00
6.4 INSTITUTO MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN	00
7. CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN	00
7.1 SUBDIRECCIÓN DE CULTURA.	00
7.2 CENTRO CULTURAL REGIONAL TLAHUELILPAN	00
7.3 SUBDIRECCIÓN DEPORTE	00
7.4 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	00
8. ATENCIÓN CIUDADANA	00
8.1 REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR.	00
8.2 SIPPINA	00
8.3 INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	00
8.4 COMUNICACIÓN SOCIAL	00
9. SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN	00
10. COMISIÓN DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN	00
AGRADECIMIENTOS	

CABILDO

LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SINDICA PROCURADORA

TSU. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA
REGIDOR

LIC. LUZ MARÍA TREJO BARRERA
REGIDORA

MVZ. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR

C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA

C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ
REGIDOR

C. PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA

PROFA. MA. ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI
REGIDORA

DRA. GRACIELA DORANTES LARA
REGIDORA





TLAHUELILPAN
GRANDE Y FUERTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2020 - 2024

FUNDAMENTO LEGAL

El Artículo 60, Fracción I, inciso “d” del Capítulo sexto referente a las facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, publicada el 9 de agosto de 2010 y con su última reforma del 24 de junio de 2019 para el Estado de Hidalgo, establece que es obligación del Presidente Municipal, rendir anualmente al Ayuntamiento, el día 5 de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas.

Cuando por causas de fuerza mayor no fuera posible en esta fecha, se hará en otra, previa autorización del Ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del 20 de septiembre.

El Artículo 102, Fracción II, numeral 4 del Código Municipal para el Estado de Hidalgo en su Capítulo VI, reconoce la facultad del Ayuntamiento, de aprobar cada año el informe del estado que guarda la administración pública municipal, el cual deberá ser rendido por el Presidente Municipal, en sesión pública solemne.



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Al inicio de mi mandato reconocí que se requerían de resultados de gobierno inmediatos, que aseguraran lo mejor del desarrollo social y del crecimiento económico de nuestro municipio; acciones que ayudarán a disminuir la desigualdad y que garantizaran oportunidades para todas y todos los Tlahuelilpenses.

Por esa razón desde el primer día, nos propusimos ser un Gobierno cercano a la ciudadanía, responsable y transparente. En donde la rendición de cuentas se convirtiera en una actividad que ha sido adoptada como institucional, además de ser la oportunidad de servir y poder ser desde el gobierno un impulsor del cambio y la innovación.

Y con la humildad, fuerza y entusiasmo con la que inicié esta gran encomienda de representar con orgullo este bello municipio, hoy rindo cuentas con este Segundo Informe de Gobierno y doy respuesta a la confianza que la ciudadanía Tlahuelilpense depositó en mí para afrontar los retos y desafíos que hoy en día demandan trabajo, decisión y creatividad para brindar una forma distinta de hacer gobierno.

Este Segundo Informe conserva la estructura del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024; de esta manera, damos continuidad a las acciones que realizamos durante el primer año de Gobierno y enfocamos su seguimiento. Estamos trabajando con orden y eficiencia para alcanzar los objetivos y metas que nos trazamos volver tangibles, y a dos años de la presente administración podemos presumir cambios importantes que ayudan a seguir impulsando el desarrollo y crecimiento de nuestro Municipio.

Mi compromiso con ustedes Tlahuelilpenses aún no termina, y seguiré cumpliendo con mi palabra. Agradezco a mi equipo de trabajo por todo su apoyo y respaldo y es que es claro que cada acción, programa, obra y proyecto que las Direcciones y Subdirecciones de la Administración Municipal realizaron a lo largo de este segundo año de trabajo, tuvieron siempre el objetivo de contribuir a la transformación del municipio en su conjunto.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU CONFIANZA!

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAHUELILPAN

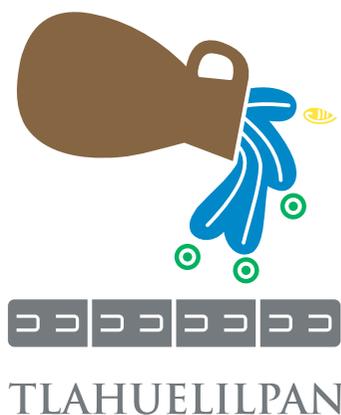


INTRODUCCIÓN

La palabra Tlahuelilpan proviene del náhuatl Tlauailpan; por lo que su significado es «En donde se riegan las tierras». Otro significado es Tlalli 'tierra', ahuilia 'regar' (que nominalizado se convierte en ahuilil 'regado'), y el sufijo locativo -pan 'sobre' «Sobre la tierra regada».

El municipio de Tlahuelilpan es uno de los ochenta y cuatro municipios que conforman el estado de Hidalgo, en México. El municipio se localiza al sur poniente del territorio hidalguense, cuenta con una superficie de 31.50 km², y representa el 0.15 % de la superficie del estado; dentro de la región geográfica denominada como Valle del Mezquital.

Los antecedentes históricos se remontan a la época prehispánica, toda esta zona suroeste del Estado de Hidalgo estuvo habitada por diversas tribus e influida por las diferentes corrientes migratorias que pasaban por el lugar: Aztecas, Toltecas, Chichimecas y Otomíes.



“LUGAR DONDE SE RIEGAN LAS TIERRAS”

En el año de 1560, cuando se establecieron los primeros españoles, fundaron un templo religioso de la orden franciscana “único en su género” por el tipo de arquitectura en la que están mezcladas el barroco simple con impresiones indigenistas, dando como resultado un templo de serena belleza.

Este poblado es muy antiguo, fue habitado por tribus otomíes, los españoles llegaron en el año 1560. En épocas más recientes perteneció al Municipio de Tlaxcoapan, hasta que en el mes de enero de 1970, siendo gobernador del estado Manuel Sánchez Vite, por decreto de la legislatura del estado, se elevó a categoría municipal.

Quedando con esto claro que Tlahuelilpan es un municipio que tiene la fortuna de contar con una gran riqueza Histórica, Arquitectónica y Cultural.



1. GOBIERNO Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA





1.1.- ASAMBLEA MUNICIPAL

A lo largo de este segundo año de gobierno, hemos enarbolado la bandera del diálogo, el acuerdo y la negociación, donde el derecho expresar libremente ideas, propuestas, y argumentos, ha imperado y ha sido respetado colectivamente.

El presente Gobierno Municipal tiene la fortuna de contar con un cabildo plural, en la que de manera participativa y propositiva, ha buscado siempre trabajar en beneficio de los intereses de la comunidad Tlahuelilpense. Es por ello que en estricto apego a lo establecido por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, Es importante mencionar que se hizo trabajo interno con los integrantes de la H. Asamblea para que más de un 95% se aprobaran por unanimidad, se realizó:

18 Sesiones Ordinarias y 22 Sesiones Extraordinarias

- Presentación de la propuesta de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2022, para el municipio de Tlahuelilpan, con el objetivo de establecer los ingresos que este Gobierno y en beneficio de la economía de los habitantes del municipio, se fijan cuotas accesibles para los tramites.
- Preocupados por la economía de los Tlahuelilpenses, se aprobó el programa de descuento denominado "El Buen Fin", en beneficio de los habitantes y de su economía.
- Presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, del municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.
- Aprobación del 100% de descuento en bodas colectivas a realizarse el 14 de febrero del presente año, con el objetivo que los matrimonios del Municipio tengan legitimidad.
- Aprobación del programa denominado "Julio Regalado", con el objetivo de realizar descuento de 10% directo al impuesto predial del ejercicio fiscal actual y el 50% de descuento directo al impuesto predial para personas de la tercera edad.

Actualmente se continua trabajando en los reglamentos que se requieren en el municipio.



1.2.- SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

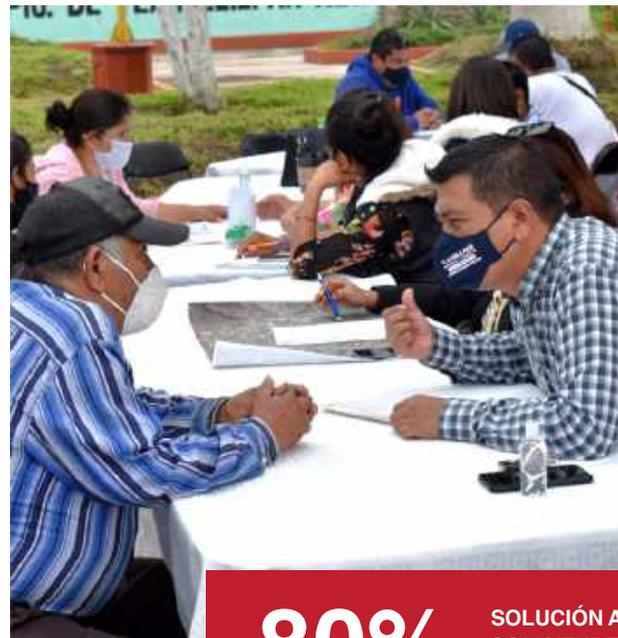
Con fundamento a las atribuciones y facultades de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, para el buen desempeño y función de la Secretaría General Municipal previsto en el Art. 98 de esta Ley, es de considerarse como base primordial en la administración pública municipal el cuidar, mantener y preservar el equilibrio con la política interior con las diferentes direcciones y subdirecciones de área que conforman la estructura del ayuntamiento, así como los órganos auxiliares de las delegaciones de las diversas colonias del Municipio.



En tal virtud se atendieron en promedio 2,050 ciudadanos en asuntos diversos donde se recibieron poco más de 600 solicitudes con peticiones en diversos rubros, entre las que destacan:

Apoyo con alumbrado público, limpieza de espacios públicos, recolección de desechos de mascotas domésticas, pintura de guarniciones, acuerdos de reducción en pago de intereses de pagos de predial vencidos, multas, etc.

De estas peticiones se les ha dado solución al 79% de ellas y el otro 21% están en proceso de ser respondidas satisfactoriamente.



80%

SOLUCIÓN A
SOLICITUDES
CIUDADANAS

Adicionalmente la Secretaría General Municipal, es el ente encargado de buscar el equilibrio social y la armonía de las políticas internas dentro del Ayuntamiento, misma que permite mediante el profesionalismo, capacidad de diálogo y respeto a la ciudadanía, dar cuentas del cabal cumplimiento.

Actualmente se implementó un sistema de evaluación para cada una de las áreas de esta administración municipal, en donde directores y subdirectores reportan sus actividades diarias a esta unidad administrativa, y se realizan reuniones periódicas de evaluación, con el objetivo de disipar los problemas y tomar las mejores decisiones para alcanzar en forma efectiva las metas de la administración.



Como parte de los proyectos, en el municipio se realizaron 14 Jornadas de limpieza, en las que se realizaron la recolección de basura, deshierbe de guarniciones y retiro de escombro, pinta de guarniciones y banquetas, en diferentes colonias del municipio: Colonia Cuauhtémoc, Colonia Cerro de la Cruz, Localidad de Muntepec de Madero, así como en la cabecera Municipal, con el objetivo de mantener nuestro Tlahuelilpan limpio y fomentar la participación ciudadana.



14 JORNADAS DE LIMPIEZA



He de resaltar la gestión que esta secretaría municipal logró para el instituto de capacitación con el Ing. Juan Carlos Tapia de la empresa Construcciones Industriales Tapia, para la donación de material que trajo consigo equipamiento para este Instituto que emergió con la convicción de que los Tlahuelilpenses formen y refuercen sus habilidades para ampliar su competitividad y oportunidades laborales.

Externamos nuestra más sincera gratitud al Ing. Juan Carlos Tapia y a la empresa Construcciones Industriales Tapia por sumarse a fortalecer este proyecto con el material y equipo que permitirá a los actuales estudiantes lograr un mejor desempeño y preparación.



- 2 máquinas de soldar
- 2 equipos de corte completos
- 2 juegos de cables para soldar
- 5 pantallas faciales
- 5 cinceles
- 5 pinzas de punta
- 15 rollos de alambre para soldar microalambre
- Tonelada y media de placas de diferentes espesores

Este año se realizó la Convocatoria y elección de quienes son la representación política y administrativa del Ayuntamiento en las colonias Cuauhtémoc, Cerro de la Cruz y pueblo de Munitepic, y quienes cumplirán y deberán hacer cumplir el Bando de Policía y Buen Gobierno, reglamentos municipales, circulares y demás disposiciones de carácter general dentro de estas respectivas colonias, de la mano con Delegados y Sub-Delegados Municipales uniremos propósitos con la gran convicción de servir a la población de nuestro bello municipio.



A lo largo del año se realizaron reuniones de trabajo con los diferentes sectores sociales del municipio, logrando mantener una relación cordial y de trabajo en beneficio de la población Tlahuelilpense.







2. FINANZAS SANAS Y BUENA ADMINISTRACIÓN

2.1.- TESORERÍA MUNICIPAL

Es claro decir, que hoy en día he solicitado a quienes se encuentran en esta área, actúen de forma responsable, pues para mi gobierno, es muy importante el manejo responsable de los recursos recaudados y recibidos de nuestras participaciones estatales y federales, es por ello quienes ocupan estos cargos debe tener la calidad moral y ética, pues en ellos depositamos la confianza de su aplicación.

Dentro de la tesorería municipal, nos hemos ocupado y preocupado por establecer mecanismos que permitan que los recursos sean aplicados basado en resultado de las actividades que desempeñan cada una de las áreas, que la planeación de la distribución de los mismos salga del programa anual de trabajo y que en la medida de lo posible se logren los objetivos que se plantean de forma anual y en apego al Plan de Desarrollo Municipal, que va alineado al estatal y federal.

Así mismo, el trabajo coordinado con las áreas ejecutoras de gastos de inversión se apegue a la norma y que las autorizaciones de los mismos sean conocimiento de ambas áreas y se logre trabajar en la aplicación de los mismos, planeando y controlando el gasto de las mismas.

La tesorería municipal, hoy debe cumplir con diversos lineamientos de supervisiones y entrega de información por ello hemos cumplido de forma eficaz y eficiente con el siguiente formalismo:

- En apego a la ley general de contabilidad gubernamental, en el municipio de Tlahuelilpan hemos desarrollado e implementado adecuaciones en los sistemas contables de acuerdo a los lineamientos emitidos por el consejo nacional de armonización contable.
- Se ha contestado las evaluaciones de la SEVAC al 100%, cumpliendo en todo momento con las tiempos de carga y entrega de las mismas, contestando también lo pendiente del ejercicio 2021 y 2022 actualizado al momento.
- Se ha informado trimestralmente en el portal aplicativo de la secretaría de hacienda y crédito público, las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos federales a cargo de la administración del municipio. (RFT)
- Elaboramos en forma mensual los informes financieros de la cuenta pública, así como las adecuaciones al presupuesto de egresos, los cuales se presentaron en tiempo y forma al cabildo para su aprobación y de la misma manera, fueron entregados a la auditoría superior del estado de hidalgo (ASEH), cabe mencionar que en este cumplimiento con nuestro órgano máximo evaluador hemos obtenidos resultados en nuestras calificaciones que van del 90 al 100 %.
- Hemos generado mensualmente reportes que reflejan el ejercicio de los recursos propios y federales en la realización de obras, servicios públicos y acciones realizadas por el municipio.
- Mediante el proceso de pagos electrónicos, efectuamos transferencias electrónicas, las cuales se realizaron a través de depósitos a las cuentas de los proveedores y de los importes de sus facturas, lo que permite un ahorro en el tiempo, costo de cobranza y visitas.

- Adicionalmente se les brinda mayor seguridad en la realización de sus pagos, de enero 2022 en adelante tenemos el servicio de pago por terminal bancaria, esto en apego de ofrecer servicios a la vanguardia de las necesidades de nuestros contribuyentes.
- Hemos consolidado los procedimientos de contratación de servicios y arrendamientos de bienes muebles, cumpliendo cabalmente con el compromiso adquirido con los ciudadanos de actuar con responsabilidad, transparencia, equidad; por ende, hacer más eficiente la inversión de los recursos municipales, pues la única manera de ahorrar y adquirir servicios y bienes, de buena calidad es llevando a cabo los procedimientos que marca la ley.
- Se están trabajando en la baja y enajenación de bienes muebles y parque vehicular, ya que tenemos un activo en bienes muebles que por años se ha conservado y genera un daño a las finanzas del municipio.
- Se atendió 1 auditoria a recursos federales aplicados al municipio del programa FAISE, mismos que fueron ejecutados en obras y proyectos, obteniendo resultados positivos en la misma, lo cual habla de que el municipio cumple con la normatividad aplicable para los programas transferidos.
- Realizamos 12 revisiones a los informes mensuales que se suben al portal de la ASEH, aplicando pruebas que verifiquen las cifras que presentan los estados financieros, contra lo capturado en nuestro sistema contable, para que de esta manera se compruebe la veracidad de la información que enteramos a los entes públicos.
- Así mismo cumplimos trimestralmente con la información solicitada para el portal de transparencia nacional, pues es una responsabilidad y obligación enterar a los ciudadanos el destino de los recursos.

ESTRUCTURA DEL GASTO Y GESTIÓN PRESUPUESTAL:

NOMBRE DEL PROGRAMA		OBJETIVO DEL PROGRAMA	PERIODO	
			DEL	AL
REPO MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
REPO	RECURSOS PROPIOS DIF MUNICIPAL	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
FGP	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
FFM	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
FOFIS	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
COM_ISAN	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
FOCOM 2021	FONDO DE COMPENSACIÓN	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
FOCOM	FONDO DE COMPENSACIÓN	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
ISAN	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
ISR	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022

NOMBRE DEL PROGRAMA		OBJETIVO DEL PROGRAMA	PERIODO	
			DEL	AL
IEPS TAB	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
IEPS GAS	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
FAISM	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	El objetivo del FISM es financiar obras y acciones sociales que beneficien directamente a la población en rezago social y pobreza extrema en los rubros programáticos definidos por la ley de coordinación fiscal, que son agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.	01/01/2022	31/12/2022
FAFM	FONDO DE APORTACIONE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	Se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	01/01/2022	31/12/2022
PERSPECTIVA DE GÉNERO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	El objetivo general de la unidad para la igualdad de género es transversalizar la perspectiva de género, tanto en el ámbito de la cultura institucional, como en los programas que se instrumentan con la población de la entidad, a fin de lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	01/01/2022	31/12/2022
FEIEFF	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADE FEDERATIVAS	Garantizar la prestación de los servicios que jurídica y socialmente competen a la administración municipal, así como resolver y atender los problemas de los diversos sectores de la comunidad, con justicia social, ejecutando las herramientas democráticas para un mejor desempeño de la autoridad, fomentando políticas públicas con valores y principios firmes que brinden desarrollo y crecimiento a la sociedad.	01/01/2022	31/12/2022
PRODDER	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	El objetivo del fism es financiar obras y acciones sociales que beneficien directamente a la población en rezago social y pobreza extrema en los rubros programáticos definidos por la ley de coordinación fiscal, que son agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.	01/01/2022	31/12/2022
FAFM	FONDO DE APORTACIONE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	Se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	01/01/2022	31/12/2022
PERSPECTIVA DE GÉNERO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	El objetivo general de la unidad para la igualdad de género es transversalizar la perspectiva de género, tanto en el ámbito de la cultura institucional, como en los programas que se instrumentan con la población de la entidad, a fin de lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	01/01/2022	31/12/2022

PROGRAMA	TIPO DE GASTO	SUBTOTAL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,406,769.04
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,406,769.04
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$7,406,769.04
TOTAL		\$29,771,197.63

PROGRAMA	TIPO DE GASTO	SUBTOTAL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,221,712.95
FEIEFF	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$52,682.05
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$684,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$500.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$815,895.04
ISR	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$22,214.73
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,527,104.62
TOTAL		\$ 4,498,719.54

PROGRAMA	TIPO DE GASTO	SUBTOTAL
COMPENSACIÓN ISAN	SERVICIOS GENERALES	\$ 31,350.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,039,499.98
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,949,425.54
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$862,620.60
FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$833,309.69
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$605,253.26
IEPS GASOLINA	SERVICIOS GENERALES	\$ 697,466.00
IEPS TABACOS	SERVICIOS GENERALES	\$304,691.00
ISAN	SERVICIOS GENERALES	\$162,477.00
ISR	SERVICIOS GENERALES	\$29,370.72
PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$200,00.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,478,162.56
TOTAL		\$ 14,193,626.35

PROGRAMA	TIPO DE GASTO	SUBTOTAL
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,556,252.97
FEIEFF	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$474,992.27
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$477,992.27
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$591,432.00
ISR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$32,253.67
TOTAL		\$3,144,923.18

PROGRAMA	TIPO DE GASTO	SUBTOTAL
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$157,061.70
PRODDER	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$211,352.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$794,293.36
TOTAL		\$1,162,707.06

PROGRAMA	TIPO DE GASTO	SUBTOTAL
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$3,303,908.95
ISR	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,017,987.15
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,920,751.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTACELIMIENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,373,425.63
PAICE	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,200,000.00
TOTAL		\$16,816,072,73

2.2.- TRANSPARENCIA

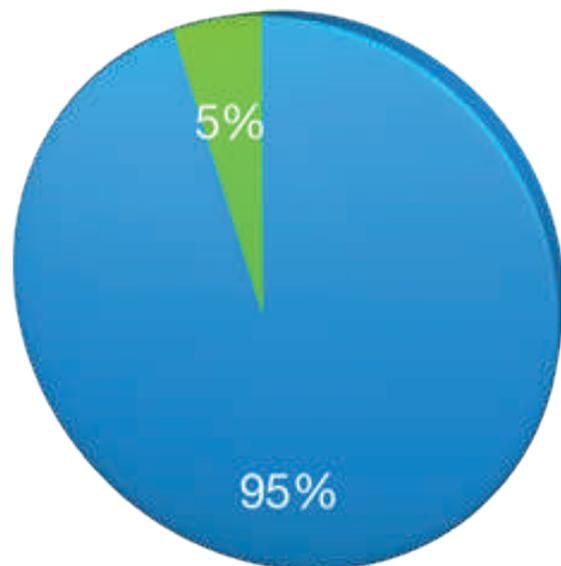
El derecho al acceso a la información, la transparencia de uso y destino de los recursos públicos y la rendición de cuentas, son ejes principales que caracterizan a esta Administración Municipal que con orgullo encabezo.

Para lograr tal cometido, hemos creado una cultura de transparencia y rendición de cuentas a los funcionarios públicos, a través de la capacitación continua y evaluación de la información que de conformidad a la normatividad aplicable en materia de transparencia nos exige tener actualizada y publicada en nuestros medios digitales.

En atención a los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia, se creó el Comité de Transparencia y Acceso a la Información, quien entre sus facultades principales será el ser la máxima autoridad en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales dentro del municipio

Hemos atendido todas y cada una de las solicitudes de información que ciudadanos han realizado, cumpliendo con entregar la información en tiempo y forma, a las más de 20 solicitudes realizadas, obteniendo un porcentaje del 100 % en solicitudes contestadas dentro de la temporalidad exigida por órgano garante de la Transparencia en el Estado; aunado a esto la calidad de información proporcionada en cada solicitud contestada arroja un porcentaje del 95 % de calidad, toda vez que solamente se ha

Cumpliendo con las obligaciones de Acceso a la Información Pública, que nos exige la Ley, fueron contestadas un total de 20 solicitudes del 15 de diciembre de 2020 a la fecha actual, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100% de solicitudes contestadas, y un 95% de calidad de información, toda vez que fue interpuesto solamente 1 recurso de revisión ante el instituto.



En este segundo año de gobierno, se logró la conformación del Comité de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual está integrado por funcionarios públicos, órgano de control interno y unidad de transparencia. En esta sesión fue aprobada por unanimidad la tabla de aplicabilidad y responsabilidades en materia de transparencia para el periodo 2020-2024.

En este segundo año de gobierno la capacitación constante a funcionarios públicos de todas las áreas que integran la administración pública, en temas de transparencia, rendición de cuenta y ley anticorrupción, ha sido prioritario para poder cumplir a pleno con la Capacitación técnica a usuarios de la plataforma SIPOT, carga y publicación de Obligaciones de Transparencia comunes y Específicas, descritas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Hidalgo.

En cuanto a cumplimiento de Indicaciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y de conformidad a las indicaciones emitidas por el órgano garante de la transparencia en el estado, se han enviado 8 informes mensuales, relativo al estado que guardan las solicitudes de información realizadas por la ciudadanía, adicionalmente se ha subsanado en 3 ocasiones información requerida por ITAIH, y se realizó la actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al Cuarto Trimestre del 2020, Primero y Segundo del 2021.



Una administración pública que no es evaluada, no es susceptible a poder mejorar, por tal motivo la evaluación y la mejora continua son estrategias principales para lograr los objetivos propuesto en esta administración, a lo largo de 10 meses de trabajo se ha trascendido de una calificación de 3.75 en la verificación virtual de ITAIH, a un resultado de 9.36 en una escala de 10, en transparencia y rendición de cuentas.



2.3.- CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal es el órgano de control interno y vigilancia de la Administración Pública Municipal, para que se conduzca en estricto cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, la contraloría se divide en diversas áreas administrativas.

Define su función como órgano esencialmente de control y se le agregan funciones operativas del área financiera, las cuales se le asignan a la tesorería. En la actualidad cobra fuerza el criterio de que la Contraloría debe ser un organismo asesor que no debe participar en el procedimiento financiero. Se plantean que la contraloría sea exclusivamente para asesorar a nivel del Consejo directivo del órgano deliberativo encargado de trazar las normas y políticas operativas.

En este segundo año de gobernanza, esta dirección implementó la colocación de placas de atención rápida al **buzón de quejas y sugerencias a través de una plataforma digital QR**, cumpliendo en materia de control interno y transparencia municipal, la cual es de uso exclusivo del personal del Ayuntamiento para su oportuna atención, y como fomento de participación ciudadana del municipio.



Estas placas se encuentran ubicadas en todas las oficinas de palacio municipal, así como en instalaciones de dependencias propias de este actual Gobierno Municipal, con el objetivo de poner al alcance de la ciudadanía el canal directo inmediato para cualquier queja o sugerencia que pueda surgir al momento de ser atendidos por los servidores públicos.

Para este importante acto contamos con la presencia y el respaldo del Secretario de la Red de Monitoreo Ciudadano, el Dr. Rafael Herrera Macías.



5

QUEJAS CIUDADANAS RECIBIDAS Y RESUELTAS

En atención a la participación ciudadana se lleva a cabo la atención oportuna de quejas y sugerencias interpuestas en contra de servidores públicos y la atención de los mismos en las oficinas de contraloría interna, dando una respuesta pronta y precisa para cada una de ellas.

También se llevó a cabo la elaboración del código de conducta, el cual tiene como objetivo un marco de valores y conductas, como referencia para el comportamiento de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, es de suma importancia recalcar que este código fue separado del código de ética, a fin de establecer las reglas de integridad en el servicio público y cumplir con la ley general de responsabilidades administrativas.



Se logró acercar al personal del ayuntamiento a los cursos de combate a la corrupción para un mejor desempeño de sus funciones, Se capacitó a los servidores públicos sobre la importancia que tiene El Presupuesto basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño, para el municipio. Además se llevó la gestión de taller por parte del sistema estatal anticorrupción a los elementos de seguridad pública para darles a conocer la importancia de los policías a la ciudadanía, seguido la red de monitoreo ciudadano.



Gracias la Secretaría de Contraloría Hidalgo, logramos como municipio ser sede estatal de Reunión Plenaria de la Comisión de Contralores Estados-Municipios, en la que el tema principal tratado fue la importancia de las auditorías, teniendo como resultado establecer de forma anual un programa de auditorías en los municipios llevadas a cabo por sus mismos órganos de control interno. Adicional en esta reunión se abordaron temas como la implantación de sistemas de control interno adecuado a las circunstancias, así como vigilar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos (Art. 105), beneficios y tipos de control (preventivo, detectivo y correctivo), Funciones del Titular, Normas generales, Identificación, selección y descripción de riesgos, así como los métodos a seguir para el correcto cumplimiento de metas y objetivos institucionales.



Durante este año se implementaron 3 auditorías de control interno para la evaluación de las funciones de nuestros servidores públicos logrando una importante retroalimentación, que trajo consigo la elaboración y aprobación de un programa de capacitaciones constantes para quienes encabezan las diferentes direcciones y subdirecciones del Gobierno Municipal.

En días posteriores a la inundación sufrida en nuestro municipio esta dirección fungió como enlace ante la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, para lograr la gestión y donación de 232 filtros de agua, los cuales fueron entregados a las familias afectadas



Durante los días de asueto de Semana Santa se llevaron a cabo campañas para implementar valores a los niños del municipio, basados en el proyecto “SUPER AGENTES DE LA LEGALIDAD”, de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo.



2.4.- OFICIALÍA MAYOR

Para esta administración es de suma importancia la capacitación continua del personal, ya que permite a los servidores públicos planear, mejorar y realizar de manera más eficiente sus actividades, por lo tanto, para esta dirección le fue encomendado el constituir un equipo de trabajo de alto rendimiento que continúe realizando una labor profesional con los mejores estándares de calidad.

Entre los principales beneficios que se obtienen de las capacitaciones están el aumentar la productividad y la calidad del trabajo, disminuir la rotación de personal, mejorar los estándares de reclutamiento y selección de personal, levantar la moral de los trabajadores, ayudar a resolver problemas concretos en el día a día, prevenir accidentes de trabajo y lograr que el personal se sienta identificado.

Tomando en cuenta los citados beneficios, la primera capacitación a la que en este segundo año recurrimos, fue la capacitación denominada “El virus de la Actitud”, misma que fue impartida a los integrantes del Ayuntamiento por el Ing. Rodolfo Vera, de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo.



Con la convicción de que capacitados y actualizados, podremos ejercer el servicio público mejor, se impartió en el mes de Agosto el curso denominado “Desarrollo de Competencias Laborales: Genéricas y Específicas”, por la Lic. Fernanda Cruz Olgún, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional.



Todo servidor público tiene que estar capacitado para intervenir en una emergencia, por eso buscamos generar una cultura de prevención y de reacción ante peligros y riesgos laborales. El curso denominado “Reacción ante una emergencia y manejo de extintores”, se impartió a directores y subdirectores del ayuntamiento, con apoyo de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de nuestro municipio, la cual tuvo una duración de 2 horas de teoría y práctica referente a la forma adecuada para el uso de los extintores, así como el saber identificar qué tipo de extintor se debe utilizar para cada incendio, uno de los temas fundamentales fue la prevención de los incendios y nutrió de los conocimientos adecuados para que se puedan emplear en sus zonas de trabajo e incluso en sus hogares.



2.5.- ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL

En el mes de diciembre de 2021, derivado de gestiones ante la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGROH), obtuvimos la entrega del apoyo denominado “Seguro Agrícola”, que fue otorgado a las personas afectadas con la inundación del mes de septiembre de 2021 en nuestro municipio, beneficiando a más de 80 personas agricultores que se vieron afectados con la pérdida total y parcial de sus cosechas, apoyos por un monto mayor a \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Exhorto mi agradecimiento a esta área que en el mes de febrero de 2022, tras meses de tocar puertas y derivado de gestiones en conjunto ante Grupo COPPEL y Fundación CADENA A.C., logramos la donación de 101 colchones, tamaño individual de calidad premium, para las personas afectadas por la inundación que sufrieron en el mes de septiembre de 2021 en nuestro municipio y una jornada médica gratuita que contó con la participación de médicos generales, odontólogos y nutriólogos, resultando en su mayoría beneficiados los residentes de las colonias media luna y salitre, apoyo que ascendió a un monto mayor a los \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

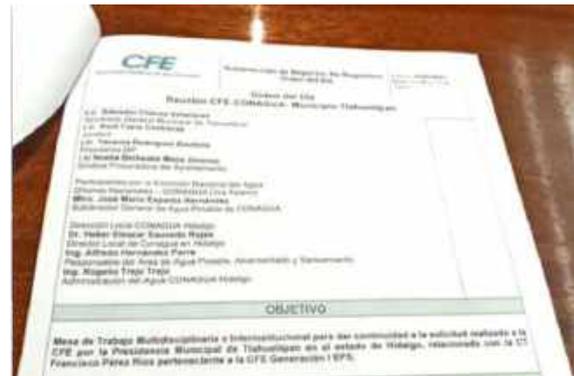


En marzo de 2022, se llevó la cabo firma de convenio de colaboración, entre mi Gobierno Municipal y el Laboratorio VICMAR, entre los principales beneficios se estableció: precio especial en análisis y pruebas en general para personal del Ayuntamiento, así como para público en general que sea remitido por el DIF Municipal.



Del mes de septiembre de 2021 al mes de julio de 2022, he dado enérgica instrucción a la Dirección de Asesoría Jurídica, de realizar la presentación de más de 60 oficios y solicitudes de apoyo a distintas autoridades y dependencias de gobierno, con la finalidad de solicitar recursos ordinarios y extraordinarios que beneficien con infraestructura pública y vial, a nuestro municipio, con lo cual se ha logrado gestionar la aplicación de recursos estatales y federales en nuestro municipio.

En el mes de junio de 2022, derivado de gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad, con el apoyo de esta dirección llevamos a cabo una reunión interinstitucional, entre el gobierno municipal, con el Subdirector General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), así como el Encargado de la Delegación CONAGUA en Hidalgo y personal de alta jerarquía de la Comisión Federal de Electricidad, logrando acuerdos importantes entre los que se encuentran: la autorización para iniciar trámites de gestión de un pozo de agua para el Municipio de Tlahuelilpan, se giraron instrucciones para ordenar se libere del veto de recursos federales de CONAGUA a Tlahuelilpan, e iniciar compromisos para que se acuerden precedentes condonaciones de pago de energía eléctrica parte de la CFE al municipio, ya que prácticamente los recursos que llegan al municipio se van en pago de pozos de agua y alumbrado público.



La Dirección de Asesoría Jurídica, se encuentra encargada, entre otras cosas, de atender todos los asuntos jurídicos en los que se vea inmiscuido el Ayuntamiento, haciendo mención, que en todos los trámites, juicios, procedimientos carpetas de investigación, teniendo encomendado más de 15 asuntos, en los cuales se han obtenido resultados favorables para nuestro municipio, sin embargo, no se precisa los datos de los mismos, por la privacidad de datos personales que se encuentran inmiscuidos.

Del mes de septiembre de 2021, al mes de julio de 2022, la Dirección de Asesoría Jurídica, ha realizado la revisión de más de 50 convenios que ha celebrado el municipio de Tlahuelilpan, con diferentes entidades gubernamentales y privadas, algunas de las cuales por razón de discrecionalidad y privacidad de datos personales, no pueden ser compartidas, pero que son de vital importancia para el funcionamiento de la Administración Municipal.







3. SEGURIDAD, ORDEN Y RESPETO

3.1.- SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Salvaguardar la integridad y derechos de los ciudadanos, así como preservar y priorizar el orden y la paz social mediante la prevención ha sido para mi Gobierno el eje rector en materia Seguridad Pública con el estado de fuerza de 28 elementos, siete patrullas, dos motopatrullas, con el que contamos.

Atendiendo los indicadores de prevalencia delictiva, esta dirección ha realizado trabajos de seguridad y proximidad social, para avanzar hacia el Tlahuelilpan seguro que anhelamos y para el cual estamos trabajando.

En este segundo año de gobierno he de dar reconocimiento a esta Dirección de Seguridad Pública la cual en aras de brindar seguridad y reducir los delitos en nuestro municipio fueron realizados 94 operativos interinstitucionales coordinados con elementos de la Guardia Nacional, Policía Estatal y Corporaciones de Policía Municipal de otros municipios de la región.



En comparación con el primer año de servicio de esta dirección, los operativos interinstitucionales aumentaron un 10%, teniendo como resultado:

- Revisión de 430 vehículos y 940 personas.
- Detención y puesta a disposición de la Fiscalía General de la República de la camioneta marca Dodge Caravan con 1300 litros de hidrocarburo misma que cuenta con reporte de robo y camioneta marca Chevrolet con dos mil litros de hidrocarburo, que cuenta con reporte de robo.
- Puestas a disposición de la conciliadora municipal a 38 personas por diferentes faltas administrativas

CONducir EN ESTADO INCONVENIENTE	POSESIÓN Y CONSUMO DE ENERVANTES	INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VÍA PÚBLICA
18	8	12

- 12 vehículos puestos a disposición de las autoridades competentes por contar con reporte de robo.

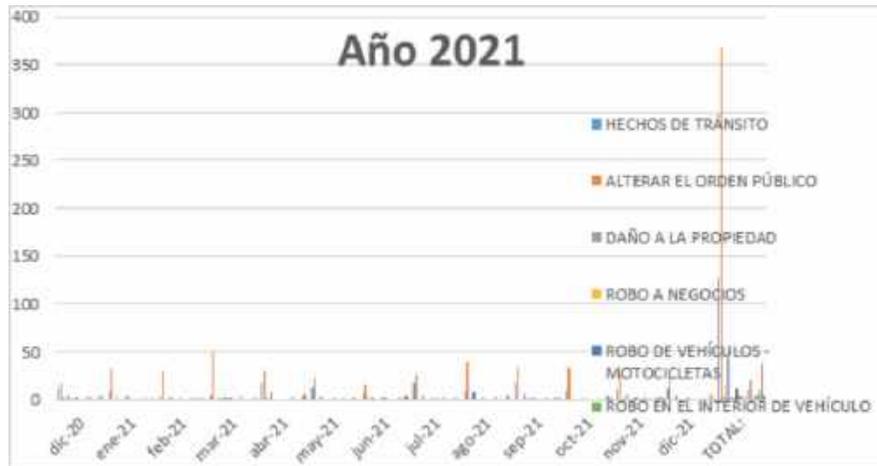
- 1 persona con arma de fuego puesto a disposición de la Fiscalía General de la República.



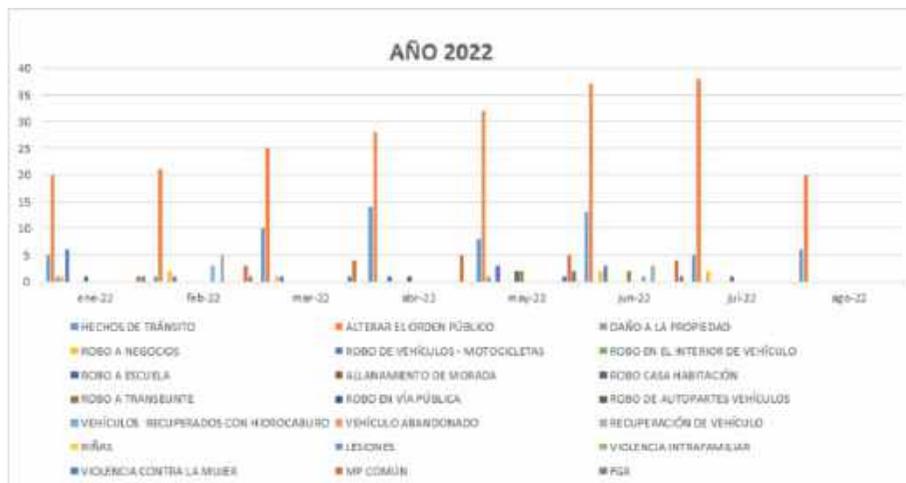
Como resultado de la mejora del trabajo operativo, se logró 36 puestas a disposición del Ministerio Público por los delitos de robo a casa habitación y vehículos con reporte de robo, siendo mayor este número comparativo con las 30 puestas a disposición del Ministerio Público que se registraron en el año 2021.

Puestas a disposición de la Fiscalía General de la República:

- 2 persona en diferentes eventos por portación de arma de fuego.
- 2 plataformas cargadas con acero con valor aproximado de \$600.000, con reporte de robo.
- 11 vehículos asegurados con 11,700 litros de hidrocarburo.
- 8 garrafones abandonados con capacidad de mil litros abastecidos con hidrocarburo.
- 1 detenido por comercializar 10 aves exóticas en peligro de extinción.



En la presente estadística desde el 15 de diciembre del 2020 a la fecha no se tienen registrados hechos delictivos de alto impacto como son: Secuestros, privación ilegal de la libertad, asaltos a mano armada y tampoco ejecuciones por grupos delictivo.



El principal reto y compromiso es trabajar en disminuir la incidencia delictiva, así como garantizar la seguridad de la ciudadanía y su patrimonio.

En cuanto a actividades y fomento de la proximidad social la finalidad de que la ciudadanía conozca el plan de trabajo de la Dirección de Seguridad Pública, en diferentes fechas se han realizado reuniones de trabajo para acordar y establecer las estrategias de autoprotección, coordinación y comunicación para evitar actos delictivos acordando la creación de grupos de Whatsapp y Segurichat con lo cual a la fecha se cuenta con mayor información de actos inusuales que la ciudadanía detecta en sus colonias y es transmitida con oportunidad logrando así el aseguramiento de quienes han cometido delito o intentan cometerlos.



A la fecha se han realizado diferentes actividades con alumnos de los diferentes planteles educativos desde preescolar hasta nivel superior con los temas de prevención de adicciones de diferentes tipos de sustancias tóxicas, prevención de violencia de género, violencia familiar, violencia en el noviazgo, educación vial, actividades deportivas y lúdicas, siendo lo siguiente:

Actividades en coordinación con Sipinna y El Centro Estatal de Prevención Atención de violencia y Delincuencia:

TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE	OBJETIVO	ASISTENTES
MONÓLOGO	PODRÍAS SER TÚ Ponente: Lic. Francisco Venancio Orta Isalás	Monólogo que busca sensibilizar respecto a temas que afectan el desarrollo biopsicosocial en la adolescencia.	310
ACTIVIDAD VIRTUAL	LENTE DE REALIDAD VIRTUAL CONTIGO CONTRA LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA Ponente: Lic. Diana Sthepani Téllez Velázquez	Interactuar con niñas y niños de educación básica, con las temáticas de educación vial, derechos humanos y obligaciones.	370
PLÁTICA	EDUCACIÓN VIAL Y MOVILIDAD SEGURA Ponente: Lic. Mary Carmen Estrada Bautista	De manera lúdica interactuar con niñas y niños para que aprendan normas de circulación y evitar accidentes.	180
PLÁTICA	PREVENCIÓN DE SUICIDIO Ponente: Gabriela Yetzit Martínez Flores	Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre las conductas que auto lesivas en las personas y factores de protección al fortalecer redes de apoyo.	80
PLÁTICA	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Ponente: Lic. Ilse Carmina de la Fuente Cruz	Concientizar a la población sobre los tipos y modalidades de violencia y como fortalecer las redes de apoyo.	250
PLÁTICA	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Ponente: Lic. Ilse Carmina de la Fuente Cruz	Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre las conductas que auto lesivas en las personas y factores de protección al fortalecer redes de apoyo.	80



Se llevó a cabo el Taller de Defensa Personal impartido en la colonia Cuauhtémoc, por elementos de policía estatal del área de PAVIG, con el objetivo de reconocer situaciones de riesgo en diferentes ámbitos y cómo actuar ante las modalidades de violencia que se ejercen contra las mujeres.



Con el objetivo de una sana convivencia y educar para el tiempo libre, llevamos cuatro proyecciones de películas, actividad denominada “Cine en tu comunidad”, como parte de las actividades de prevención de delitos y proximidad social en:

- Colonia El Salitre, beneficiando a 50 niñas y niños, así como padres de familia con la Película “Soul”
- Colonia Cerro de la Cruz, beneficiando a 100 niñas y niños, así como padres de familia con la Película “Coco”
- Colonia Cuauhtémoc, beneficiando a 40 niñas y niños, así como padres de familia con la Película “Sonyc”



En las 34 reuniones del grupo de coordinación interinstitucional presenciales y 12 virtuales realizadas en los diferentes Municipios en las que están los mandos y representantes de la Procuraduría General de Justicia de la Policía Estatal, Policía de Investigación, Policial del Estado, Gobernación, Secretarios y Directores de Seguridad Pública de los diferentes Municipios de la región así como el representante del Centro Nacional de Inteligencia del Gobierno Federal en las que se intercambia información de los índices delictivos y las estrategias para la investigación y prevención de delitos en la región.

Los operativos interinstitucionales han sido constante principalmente los fines de semana ya que son los días de mayor movilidad.



5 elementos de seguridad pública asistieron a curso de Formación Inicial, impartidos por el Instituto de Formación Policial; así mismo actualizando su curso de competencias básicas acudieron 12 elementos de seguridad pública, con el objetivo de certificarse y obtener el Certificado Único Policial y cumplimiento al Modelo de Policía y Justicia Cívica que se estipula en el acuerdo 03/XLIV/19 del Consejo Nacional de Seguridad Pública logrando tener un estado de fuerza con un 67.86% de elementos Certificados y en trámites para tener un cuerpo de seguridad confiable y cercana a la ciudadanía.

15 Elementos de la dirección de seguridad pública asistieron a curso de atención a víctimas y perspectiva de género con una duración de 40 horas, en el Instituto de Formación Profesional, con el objetivo de tener conocimiento de los protocolos de actuación policial en casos de violencia contra la mujer y evitar revictimizar a las usuarias utilizando perspectiva de género.

A partir del 15 de marzo se reactivó el de C2i, área de video vigilancia con los cual se logrado vigilar y dar seguridad a los alumnos de la U.A.E.H. Campus Tlahuelilpan y de la preparatoria Sor Juan Inés de la Cruz, transeúnte y vehículos que transitan en el premier cuadro de esta cabecera.

Además, se ha logrado la detención de 2 presuntos delincuentes uno en la colonia Miravalle y uno más en el mayoreo.



En el mes de abril en coordinación con las demás corporaciones de los tres niveles Gobierno se estableció el operativo Semana Santa 2022, dando realizó el Lic. José Alfredo acompañado de los mandos de la Guardia Nacional, Policía Estatal y de Protección Civil concluyendo en saldo blanco en este municipio.



Se gestiona que mensualmente asista el módulo de expedición de licencias de conducir a este municipio para facilitar el trámite del mismo a los habitantes del municipio acudiendo un aproximado de 230 a tramitar su documento.

3.2.- JUEZ CONCILIADOR MUNICIPAL

El área de juzgado conciliador es una área la cual tiene el contacto directo con la ciudadanía y apoya en diversas actividades derivadas de acciones u omisiones de los ciudadanos tlahuelilpenses por tal motivo me permito informar los trabajo y acciones realizadas por esta área dentro la Administración Municipal.

Como primer punto a informar señalo, Se han recibido 291 pensiones alimenticias a favor de menores de edad derivadas de convenios con esto favorecemos a las y los menores del municipio a tener una certeza jurídica en cuanto su percepción por concepto de Alimentos, señalo puntualmente que ha incrementado el número de beneficiados con este tipo de convenios ya que en el 2021 solo se recibieron 231 pensiones alimenticias, esto demuestra que con la firma de convenios se han beneficiado un mayor número de Tlahuelilpense, teniendo como resultado economía procesal en los juicios de Pensión Alimenticia.

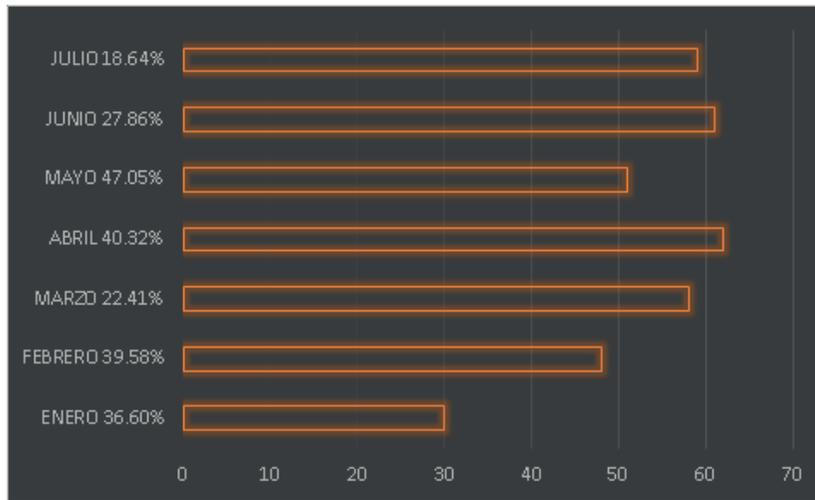
AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
2022	35	38	46	33	50	49	33
2021	28	34	34	31	31	39	34



En Segundo punto y dando prioridad al dialogo entre las partes que recurren al área de juzgado conciliador me permito manifestar que se han girado 369 citatorios para llevarse a cabo audiencias conciliatorias.

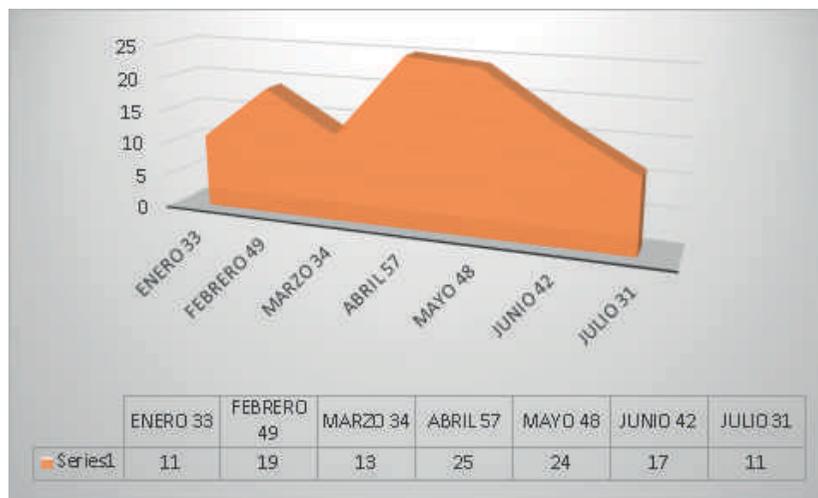
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
30	48	58	62	51	61	59
36.6%	39.58%	22.41%	40.32%	47.05%	27.86%	18.64%

En la tabla anterior se muestran porcentajes en relación al número de citatorios girados teniendo como resultados el número de convenios firmados.



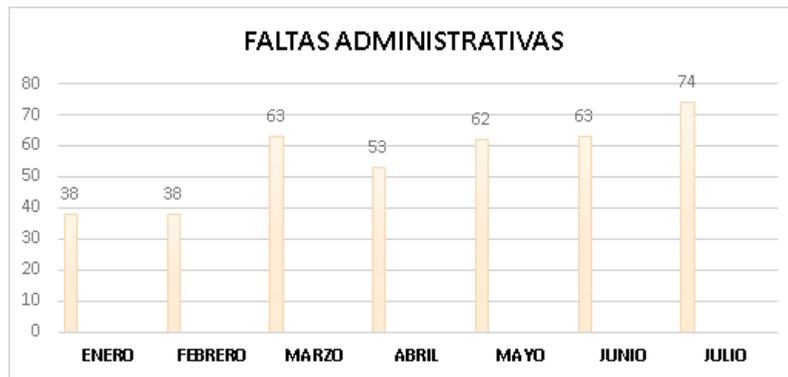
La parte medular del Juez conciliador es llevar a buen puerto los diálogos y pláticas entre las partes que requieren de su servicio de tal suerte que durante este año se han firmado 120 convenios derivados de audiencias conciliatorias, donde se han visto beneficiados 294 personas, teniendo economía procesal para resolver sus problemas.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
11	19	13	25	24	17	11
33 BENEFICIADOS	49 BENEFICIADOS	34 BENEFICIADOS	57 BENEFICIADOS	48 BENEFICIADOS	42 BENEFICIADOS	31 BENEFICIADOS

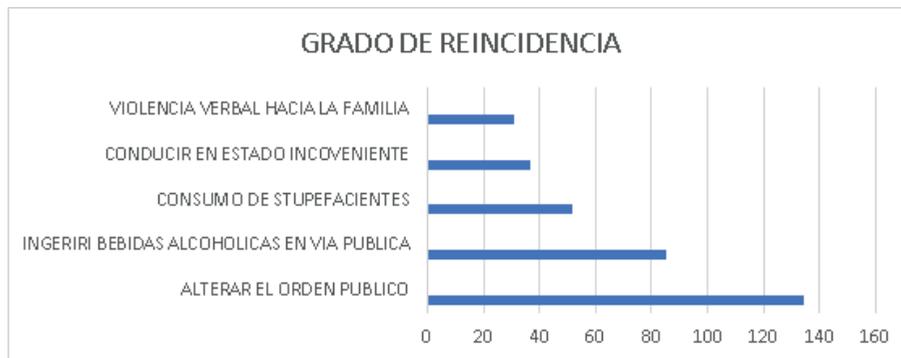


Dentro del marco normativo de faltas administrativas y tomando en consideración el tipo de falta se han calificado 391 faltas administrativas las cuales han sido sancionadas y aplicadas con Arresto y/o infracción.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
38	38	63	53	62	53	74

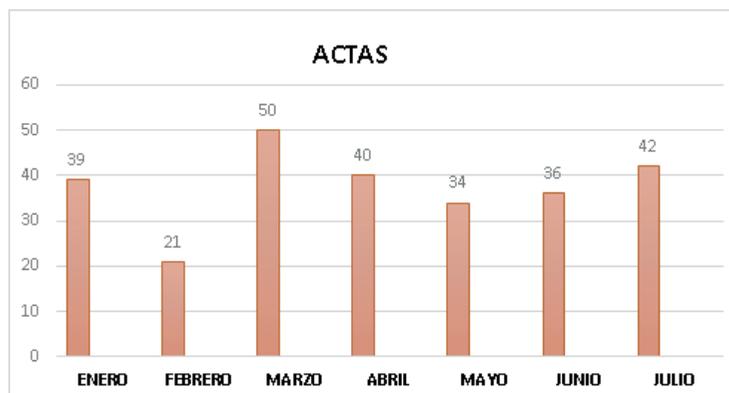


Las faltas administrativas donde existe mayor número de reincidencia son:



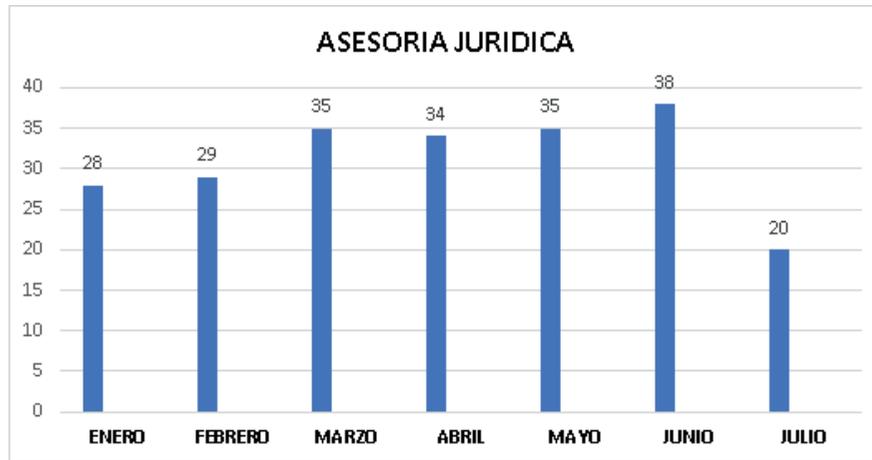
La ciudadanía busca dar certeza jurídica basada en un documento que respalde su manifestación de voluntad por lo tanto se han realizado 262 actas de hechos e informativas.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
39	21	50	40	34	36	42



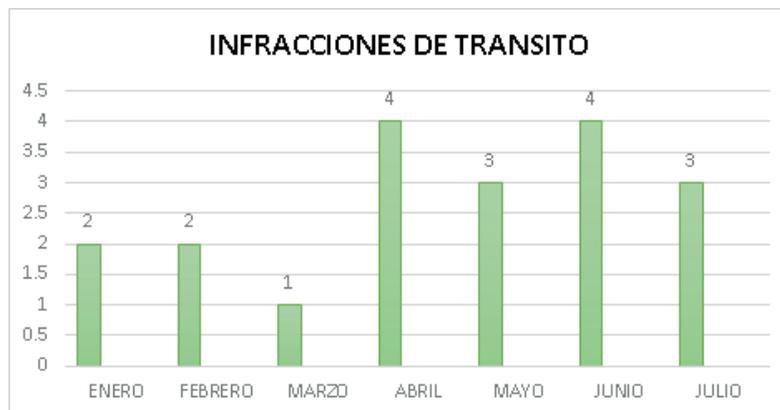
En apoyo a la Ciudadanía Tlahuelilpense y con el fin de generar una estabilidad social y mantener informada a la sociedad se han brindado 219 asesorías jurídicas, en temas de violencia familiar, pensión alimenticia, divorcios, ejecutivos mercantiles, información testimonial, entre otros.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
28	29	35	34	35	38	20



En apoyo a la Ciudadanía Tlahuelilpense y con el fin de generar una estabilidad social y mantener informada a la sociedad se han brindado 219 asesorías jurídicas, en temas de violencia familiar, pensión alimenticia, divorcios, ejecutivos mercantiles, información testimonial, entre otros.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
2	2	1	4	3	4	3



Se han realizado 34 constancias de buena conducta, de no comparecencia, de cumplimiento de convenio y de tutoría.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
4	3	2	8	4	6	7



Derivado a la violencia de que son víctimas las mujeres en nuestro municipio se han extendido un total de 28 órdenes de protección, brindando protección y seguridad a mujeres y menores de edad. Trabajando en coordinación del área de seguridad pública y tránsito municipal, para erradicar la violencia contra las mujeres de nuestro municipio.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
5	4	4	5	3	5	2



3.3.- PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Estas acciones son producto del esfuerzo y la participación de las dependencias de la Administración, de los sectores públicos y privados y de la cooperación e interés que cada día es mayor entre la ciudadanía en temas de Protección Civil.

En los últimos meses se ha tenido la necesidad de afrontar y minimizar los daños ocasionados por distintos fenómenos naturales y/o antrópicos que se han presentado en el Municipio, es por esto que las capacitaciones, la información a la población en un lenguaje explícito y transversal y la atención de todo tipo de emergencias dentro y fuera del municipio se han convertido en tareas fundamentales para esta dirección y se seguirá trabajando hasta lograr una cultura de prevención en cada uno de los habitantes.

Entre los servicios otorgados destacan los siguientes:

SERVICIO	CANTIDAD
Urgencias por enfermedad general.	199
Atenciones por accidentes en motocicleta.	84
Atenciones por accidentes de vehículos.	109
Atenciones a personas atropelladas.	9
Atenciones por caídas, caída de propia altura.	27
Atenciones por fractura/traumatismo de extremidades.	22
Atención por lesiones de arma blanca.	1
Atenciones por lesiones con arma de fuego.	3
Atenciones por mordedura de algún animal.	4
Atenciones por quemaduras.	2

SERVICIO	CANTIDAD
Atenciones por trabajo de parto.	2
Atenciones por amenaza de aborto.	2
Atenciones por otras urgencias en pacientes embarazadas.	5
Atenciones por dificultad respiratoria.	4
Atenciones por intoxicaciones.	6
Atenciones de personas convulsionándose.	11
Atenciones de personas inconscientes.	3
Atenciones por dolor abdominal agudo.	14
Atenciones por enjambres de abejas/ avispas,	31
Atenciones para remover algún árbol o rama caída (QUE PRESENTE ALGÚN TIPO DE RIESGO)	6
Sanitizaciones en distintas instalaciones y escuelas del Municipio.	32
Verificaciones de niveles de agua, en Drenes y Ríos que pasan por el Municipio.	34
Atención a incendios de casa habitación.	4
Atención a incendios de vehiculos.	7
Atención a incendios de comercios	3
Quemas urbanas, derivado de las constantes quemas que la ciudadanía realiza, la Direccion de Ecología está aplicando multas para lograr disminuir estas actividades y concientizar a las personas del daño que se provoca al medio ambiente.	65
Se atendieron rescates animales	7
Atención a reportes de cables de luz, telefono, etc. tirados o colgando	28
Atención a personas con crisis nerviosa, de ansiedad, etc.	26
Eventos cubiertos por el área	103
Atención a fugas de gas	20
Atención a fugas de hidrocarburo	6
Atención a fugas de agua	5
Atención a personas agredidas por un tercero.	7
Inspeccion de eventos (medidas de seguridad)	7
Inspección a establecimientos para visto bueno de seguridad	5
Falsas Alarmas	10
Inspección a vehivulos comercializadores de gas	150

CAPACITACIONES

En el mes de octubre se impartió una capacitación a los Elementos de Seguridad Publica en temas de RCP, cabe destacar que este tipo de acciones son de suma importancia pues muchas veces son ellos quienes hacen el primer contacto con las víctimas.

En el mes de noviembre el Director y 4 elementos asistieron a las instalaciones de Protección Civil de Tepeji del Rio en donde el Mtro. Enrique Padilla Hernández, Subsecretario de Protección Civil impartió el tema “Comando de Incidentes” a este evento también acudieron distintas corporaciones de los municipio vecinos.



En el mes de febrero se impartió una capacitación al personal de la Empresa Resortes Hidalgo, en la cual se abordaron temas de Primeros Auxilios y de la cual se pretende darle continuidad.

En el mes de febrero también se impartió una capacitación al personal de DIF Municipal, en temas de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas, cabe destacar el compromiso y la participación que tienen en estos temas.

En el mes de marzo la Doctora Magali Rosas Rosales visito el Municipio para impartir capacitación



En el mes de abril se impartió una capacitación al personal de la empresa COMBUMEX, en temas de manejo de extintores.

Se impartió una plática informativa a los alumnos del CAIC, en donde se abordaron temas de desastres naturales.

Se acudió al CAIC en atención de la solicitud de las Directoras, para apoyarlas en una pequeña exposición de las labores que realiza un bombero y un paramédico, esto como parte del tema “oficios y profesiones” que estaban abordando.

APOYO A OTROS MUNICIPIOS

- En el mes de febrero se apoyó al Municipio de Tula en un incendio de pacas.
- En el mes de marzo se apoyó al Municipio de Tula en un incendio forestal.
- En el mes de marzo se apoyó al Municipio de Tezontepec en un incendio de pacas.
- En el mes de abril se apoyó al Municipio de Tlaxcoapan en un incendio de una bodega en donde se elaboraban y almacenaban ataúdes.
- En el mes de abril se apoyó al Municipio de Tula en los lamentables hechos ocurridos en la Planta Cruz Azul, se valoraron y trasladaron a víctimas.
- En el mes de mayo se apoyó al Municipio de Ajacuba en los lamentables hechos ocurridos a causa de la quema de fuegos pirotécnicos, se valoraron y trasladaron a víctimas.
- La coordinación con otros Municipios siempre será fundamental para la atención de las emergencias, pues los recursos materiales y humanos nunca son suficientes, la dirección siempre está en la mejor disposición de apoyar sin descuidar nuestro Municipio.



OPERATIVOS

En el mes de enero con la visita del Gobernador Omar Fayad Meneses, se implementó un operativo para salvaguardar su integridad y la de todos los asistentes al evento en donde anuncio que el Municipio será beneficiado con una importante inversión para la reconstrucción de calles y avenidas del municipio.

En el mes de abril se dio el banderazo de inicio de semana santa, en donde participaron distintas instituciones de Seguridad Pública y Protección Civil, durante las siguientes semanas se instaló un módulo de atención a turistas en la Carretera Tlahuelilpan-Tula.

TRASLADOS AERO-MÉDICOS

Durante este periodo se apoyó en cinco traslados Aero-médicos, en los meses de noviembre, enero, marzo, abril y mayo, los pacientes trasladados habían sufrido quemaduras de consideración y fueron trasladados por Grupo Relámpagos para una mejor atención.





4. PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DEL MEDIO AMBIENTE



4.1.- SALUD MUNICIPAL

La Dirección de Salud Municipal tiene la responsabilidad de implementar acciones directas e indirectas de fomento a la salud integral, individual y colectiva, así como actividades de prevención y regulación sanitaria de acuerdo con los ordenamientos y normas federales, estatales y del propio municipio.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO.

- En cumplimiento a las obligaciones que tiene la Dirección de Salud Municipal, referentes a realizar campañas y actividades que influyan en la prevención y vigilancia del estado de salud de la colectividad, con la finalidad de hacer de Tlahuelilpan un municipio saludable, se realizaron 58 visitas de fomento sanitario para dar respuesta a denuncias ciudadanas por cuestiones relacionadas con afectaciones a la salud por malas condiciones higiénicas de algunos establecimientos (Carnicerías, casa de matanza de pollos, chicharronería y establecimientos que venden alimentos para consumo humano).
- Se realizaron 68 recorridos de prevención y vigilancia, en la plaza de los martes y tianguis de la Colonia Cuauhtémoc, con la finalidad de verificar medidas sanitarias, y así estar en posibilidad de prevenir contagios por COVID-19 Y enfermedades por consumo de alimentos contaminados o que no cuenten con las medidas sanitarias necesarias, sin embargo, es importante señalar, que en dichos recorridos no se aplican sanciones por tratarse visitas de Inspección y fomento sanitario.
- En coordinación con la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan, se realizó seguimiento a cloración de agua para verificar que el agua de consumo humano sea salubre y cuente con los niveles adecuados que exigen las normas conducentes.
- Se realizaron dos talleres para preparadores de alimentos en coordinación con COPRISEH, en la que se convocó a las personas que preparan y venden alimentos en nuestro municipio, ya sea fijos o ambulantes, evento en el cual se logró una asistencia total de 60 personas, cumpliendo con esto, con la promoción de la participación ciudadana con la finalidad de lograr mejores niveles de salud integral entre la población.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

Con la finalidad de incidir directamente en los problemas, enfermedades y padecimientos que sufre la población vulnerable del municipio de Tlahuelilpan, este H. Ayuntamiento, gestionó ante distintas autoridades y dependencias actividades, campañas y ferias de salud, con la finalidad de implementar acciones directas que solucionen y fomenten la salud integral, individual y colectiva, siendo las acciones siguientes:

- Se realizaron dos jornadas de salud visual beneficiándose 202 personas atendidas y 520 personas beneficiadas con consulta y lentes a bajo costo los martes.



- Se realizaron tres jornadas médicas de PEMEX SOCIAL, en el mes de enero del presente año, donde fueron 1,800 Tlahuelilpenses beneficiados, en el mes de junio de 2,022, en su segunda edición, se beneficiaron 1,232 personas y en el mes de Diciembre de 2021, se beneficiaron 226 personas, para un total de 3,258 personas de Tlahuelilpan que fueron beneficiadas con dicho apoyo y gestión municipal.



- En fomento a la salud se realizaron dos campañas de salud sexual y reproductiva, en el mes de agosto beneficiando a 50 personas, en el mes de febrero 147 en las cuales se les entregó métodos de planificación familiar (condones femeninos y masculinos).

- En colaboración con la Sub-Dirección de Deporte Municipal se llevó a cabo un torneo de fútbol con la participación de seis equipos de categoría infantil y 60 participantes en una mega clase de zumba.

ACCIONES POR INUNDACION.

Recordemos que en el mes de septiembre de 2021, nuestro municipio nuevamente, 10 años después de una trágica inundación de 2011, nos volvimos a inundar, por el desbordamiento del Rio Salado, razón por la que, la Dirección de Salud Municipal, en cumplimiento de sus obligaciones de salvaguarda y prevención de enfermedades de la colectividad, hizo entrega de insumos (pastillas de cloro, plata coloidal y pañales) a 150 familias afectadas de colonias como el salitre, media luna y el depósito, mismas que fueron las más afectadas por dicho desastre, en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria se dio acompañamiento a la Unidad Médica Móvil de SSH que realizo actividades de fomento a la salud y saneamiento básico, uso de cloro para desinfección y albendazol en tabletas para evitar parasitosis, esto por todos los contaminantes y residuos que trae consigo las aguas negras.

De igual forma, se llevaron a cabo dos jornadas de fumigación (seis días) para evitar la proliferación de mosquitos en las colonias afectadas por la inundación.



Así mismo, se llevó a cabo seguimiento a la actividad de la patrulla ambiental y la cloración de agua y colaboración en los refugios temporales.

Se realizaron 12 recorridos en la plaza de los martes y mayoreo para reforzar medidas preventivas de enfermedades diarreicas por contaminación de aguas negras.

CAMPAÑAS DE SALUD.

Con la finalidad de llevar a cabo acciones y actividades, que influyan en la prevención y vigilancia del estado de salud de la colectividad, con la finalidad de hacer de Tlahuelilpan, un municipio saludable, se llevaron a cabo las siguientes campañas:

- Se realizó una campaña virtual por la Semana de la Lactancia Materna.
- Se llevó a cabo la Semana del Adulto Mayor en las instalaciones del Centro Gerontológico Integral con 52 participantes.
- Se conmemoro el Día Mundial del Síndrome de DOWN con la participación de Argenis Rivas Chávez la cual se transmitió en la página de Gobierno Municipal.



ACCIONES PARA DISMINUIR CONTAGIOS POR COVID-19.

Como es un hecho conocido por toda la sociedad, la pandemia COVID-19, vino a cambiar la forma de vivir de toda la sociedad en general, pues es una enfermedad que dejó muchas víctimas fatales entre nuestros familiares y amigos lamentablemente, razón por la que una vez que el Gobierno Federal autorizó e inició la aplicación de vacunas en nuestro país, el gobierno municipal enfocó sus esfuerzos en llevar a cabo de la mejor manera estas jornadas de vacunación en nuestro municipio, obteniendo los siguientes resultados:

- Se llevaron a cabo 21 jornadas de vacunación, con un total de 24 mil 850 dosis aplicadas.
- En el periodo que comprende del mes de agosto 2021 al mes de julio se han presentado 252 nuevos casos de COVID-19, 35 casos menos que en el periodo anterior. En cuanto a defunciones se contaron 13 lo cual representa 24 defunciones menos, al periodo anterior.



ESTERILIZACIONES Y ZONOSIS.

En el periodo que comprende el presente informe se han llevado a cabo 422 esterilizaciones caninas y felinas, de acuerdo con la propuesta del convenio con la Jurisdicción sanitaria Tula III la meta de esterilizaciones es de 86 anuales mismas que han sido rebasadas e igualmente la toma de muestras de encéfalo canino para diagnóstico de rabia cuya meta es de 7 anual y ya se han tomado 10 muestras.

Comparativa: se venían realizando un promedio de 32 esterilizaciones mensuales y en el último año subieron a 34 esterilizaciones mensuales.



4.2.- ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

La dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario tiene la función y responsabilidad de lograr el desarrollo sustentable y el buen uso de los recursos naturales del municipio, orientado a las actividades agropecuarias, así como, realizar la planeación y elaboración de programas para el desarrollo del sector agropecuario municipal.

Así mismo, en sus funciones se encuentra planificar, organizar, coordinar, proyectos y programas de actividades que tiendan a restaurar el medio ambiente, además de realizar los procedimientos de ejecución ambiental.

ENTREGAS DE INSUMOS, PRODUCTOS AGRICOLAS Y CAMPAÑAS.

Se realizó campañas para la adquisición de pollos de doble propósito (carne y huevo), donde se entregaron 33 paquetes con un costo de \$210.00 pesos cada paquete con 10 pollos, dando un total de \$ 6,930.00 en los meses de enero y febrero. Realizándose un ahorro para las personas que adquirirían los paquetes de \$50.00 pesos ya que en el mercado los paquetes están en \$260.00 pesos.



Se realizó campaña para el acopio de electrodomésticos y cartón.



Se realizó el programa de apadrina una colmena, donde se realizó desfile conmemorativo al día mundial de la abeja, posteriormente se donaron 5 cajones para poder realizar la reubicación de colmenas que reporta la ciudadanía, todo esto con la finalidad de que el apicultor siga apoyando al municipio en caso de ataques de abejas y realizando la reubicación de estas.



Se realizaron dos rodadas una en el mes de abril con un poco más de 30 participantes y otra en el mes de junio con la finalidad del festejo al medio ambiente donde participaron más de 70 participantes.



Se gestionó un lugar adecuado para realizar fosa para que se realice el depósito de viseras donde se beneficiaran 12 tablajeros del municipio, todo esto con el objetivo que ya tengan un lugar fijo ya que anteriormente realizaban el depósito en los cauces de ríos y a cielo abierto provocando contaminación al medio ambiente.

En coordinación con regidoras se realizó la donación de 30 árboles para el campo Miravalle y 30 árboles para el campo número 2 de Muntepec.



PAGO DE PERMISOS.

Se han otorgado 9 permisos para derribos de árboles con un costo de \$700.00 pesos dando un total de \$6,300.00 pesos que ingresaron a Tesorería y 3 permisos de derribo de árboles que fueron condonados, dando un total de 12 derribos.

PLÁTICAS INFORMATIVAS A AGRICULTORES.

Se llevó a cabo una plática referente a la contaminación del medio ambiente y reciclaje en la escuela Montessori, se logró hacer la concientización de 60 alumnos entre las edades de 10 a 12 años.

Se llevó a cabo taller para 60 niños entre las edades de 4 a 5 años donde se realizó un coco pasto y plantación de semillas en el jardín de niños de la colonia Cuauhtémoc, donde se fomentó la utilización de material reciclado (botellas, medias, latas).

Se llevó a cabo taller con 25 niños entre las edades de 4 a 5 años sobre el reciclado de PET en el CAIC Tlahuelilpan.



FIRMA DE CONTRATOS PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

Se realizaron 7 contratos para recolección de residuos sólidos urbanos a diferentes empresas e instituciones dando un total de ingreso de \$ 39,882.00

Contratos de recolección de residuos sólidos.

No.	Nombre de la empresa	Monto pagado
1	ESC. PREPARATORIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	\$ 4,800.00
2	CENTRO DE EVENTOS ISSSSS CLUB	\$ 1,372.00
3	GRUPO SIGERSA INNOVACIONES SA DE CV	\$ 2,250.00
4	GRUPO CONSTRUCTOR PIMEC SA DE CV	\$ 1,200.00
5	BEATRIZ FRAGOSO SANTOS	\$ 860.00
6	PANIFICADORA SAN FRANCISCO	\$ 2,400.00
7	CEDIS CERVEZAS CUAUHEMOC-MOCTEZUMA SA DE CV	\$ 27,000.00
TOTAL		\$ 39,882.00

ESTUDIOS.

En coordinación con SERMARNATH e INECC se realizaron estudios del agua, tierra, aire, en las colonias del cerro de la cruz, col. Cuauhtémoc, Muntepec y la cabecera municipal, así como se realizaron dos retenes para checar que nivel de contaminantes generan los vehículos.





5. DESARROLLO URBANO, RURAL Y OBRA PÚBLICA

5.1.- OBRAS PÚBLICAS

Uno de mis mayores compromisos como Ejecutivo Municipal y uno de los retos fijos para mi administración ha sido el combatir el rezago en el que Tlahuelilpan se ha encontrado estas últimas décadas, son muchos los años en los que la infraestructura del municipio se ha visto permeada, la obra pública parecía ser una meta inalcanzable y de ejecución a cuenta gotas, por eso con el apoyo y respaldo de esta dirección, decidí poner en marcha el logro al que denominamos: “Gestión Histórica para la Reconstrucción de Tlahuelilpan”. Después de muchos meses de esfuerzo, de tocar puertas y agotar posibilidades, logramos lo que ninguna administración logró, la histórica gestión de más de \$48,000,000.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) en recurso de infraestructura vial ante el Gobierno del Estado de Hidalgo.



Y por si fuera poco, tuvimos el honor y el privilegio de nuevamente tener en el municipio, después de décadas, la presencia de un Gobernador del Estado, fue el 11 de enero de 2022, cuando el Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador en Turno del Estado de Hidalgo, acudió a Tlahuelilpan para dar anuncio y banderazo de inicio de obra de este importante proyecto de aplicación de recurso en infraestructura vial para nuestro municipio.



“GESTIÓN HISTÓRICA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE TLAHUELILPAN”

Y fue en la Col. Cuauhtémoc, donde comenzó a verse tangible este anhelado recurso, y a dignificarse el entorno de quienes habitan y transitan por esta calle.



LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	M. LINEALES	M2
CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. CUAUHTÉMOC	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO	286.13 m	1619.74 m
		COSTO	\$1,871,430.69



<p>Rehabilitación de Infraestructura Vial</p> <p>9 OBRAS</p>	<p>Inversión en Infraestructura Vial</p> <p>+48 MDP</p>	<p>Metros lineales intervenidos</p> <p>+43 mil m</p>
---	--	---

El Pueblo de Muntepec de madero es una de las localidades pertenecientes a nuestro municipio y que destaca por su alto sentido de participación ciudadana y coadyuvación colectiva, y es gracias a estas características es que ha logrado ser la colonia con mayor crecimiento y desarrollo urbano.

El mayor ejemplo de ello fue la Av. del Ejido, la cual fue creada por sus primero habitantes, con piedras recolectadas en su mayoría del Cerro de Gómez. Así pasó de ser una vialidad difícil de transitar, a ser una artería de conexión principal.



LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	M. LINEALES	M2
AV. EJIDO, MUNITEPEC DE MADERO	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO	840 m	4,661.80 m
		COSTO	\$8,499,547.23

Caso similar fue el de la Av. Bicentenario, la única conexión entre el Pueblo de Muntepec con la Col. Cerro de Gómez, que por durante muchos años pobladores de ambas localidades veían postergado el sueño de contar con una vialidad con digna accesibilidad, especialmente en temporada de lluvias, donde el flujo pluvial y los escurrimientos de lodo y piedras volvían toda una osadía el tránsito.



LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	M. LINEALES	
AV. BICENTENARIO, MUNITEPEC DE MADERO	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO	707.98 m	4,192.99 m
		COSTO	\$1,051,764.25



La Avenida Francisco I. Madero ha sido la principal arteria vial de tránsito de quienes habitan el Pueblo de Muntepec de Madero, su pavimentación asfáltica mostraba un evidente daño estructural fruto de los años que llevaba siendo transitada; una intervención como la realizada con concreto hidráulico trajo consigo bienestar y un entorno seguro ya que sobre esta avenida se encuentran escuelas y comercios.

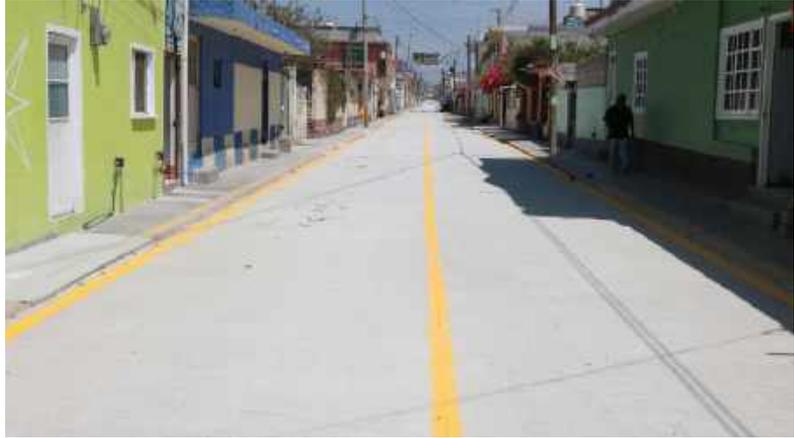
LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	M. LINEALES	M2
AV. FRANCISCO I. MADERO, MUNITEPEC DE MADERO	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO	810.01 m	6,454.43 m
		COSTO	\$7,831,1000.41



LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	M. LINEALES	M2
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, MUNITEPEC DE MADERO	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO	200 m	1,187.23 m
		COSTO	\$1,248,467.04



En cuanto a las intervenciones realizadas en avenidas principales de la cabecera municipal, se encuentran la Av. Reforma, la Av. Vicente Guerrero, y la Av. Zaragoza, las cuales practicamente fueron de las primeras en crearse en el municipio, y significaron un reto su realización, debido a que debió intervenir también su drenaje sanitario el cual practicamente se encontraba obsoleto si tomamos en cuenta el desarrollo urbano en el que ahora se encuentran. Ahora contamos con una Avenida Reforma digna de poder recibir la procesión de “Entrego de Flor” de nuestra Tradicional Feria de San Francisco de Asis.



LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	M. LINEALES	M2
AV. REFORMA, COL. CENTRO	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO	838.91 m	5007.69 m
		COSTO	\$6,001,634.74



LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	M. LINEALES	M2
AV. VICENTE GUERRERO, COL. SAN FRANCISCO	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO	492.46 m	5869.80 m
		COSTO	\$7,190,509.75

La Av. Vicente Guerrero, es para Tlahuelilpan, una de las 3 conexiones viales más importantes, y precisamente por el número grande de flujo de transeúntes que circulan a diario por esta avenida, era pertinente y necesaria una rehabilitación integral en su infraestructura vial.

Los días martes que nuestro municipio alberga una de las plazas más grandes de todo el estado, la Avenida Zaragoza representa un punto importante de desviación vehicular para el tráfico que circula en este día de mayor aforo de personas en nuestra demarcación, lamentablemente las condiciones en las que se encontraba entorpecía este propósito.

LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	M. LINEALES	M2
AV. ZARAGOZA, COL. SAN PRIMITIVO	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO	862.64 m	5,697.46 m
		COSTO	\$5,239,166.85



LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	M. LINEALES	M2
CALLE LIBERTAD, COL. MIRAVALLE	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO	460 m	2,763.42 m
		COSTO	\$4,553,748.08





**+ \$48 MILLONES DE PESOS
EN INFRAESTRUCTURA VIAL**

Una de las mayores prioridades para mi gobierno es la educación, poder contar con mejores ciudadanos es indispensable para fortalecer y recuperar el tejido social de nuestra comunidad. Esta obra de infraestructura escolar para el COBAEH Plantel Tlahuelilpan, se prometió y se cumplió, era una necesidad prioritaria para poder brindar una mayor seguridad a los jóvenes que ahí estudian, y que no solo son de Tlahuelilpan, si no también de otros municipios, los cuales acuden a ese plantel a seguir con sus estudios.

Con este tipo de obras no solo apoyamos a la educación, si no también a la prevalencia de la seguridad y de la paz social. De nuestra parte continuaremos impulsando los espacios físicos donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, para posibilitar que nuestros niños y jóvenes obtengan los resultados académicos esperados.



BARDA PERIMETRAL COBAEH PLANTEL TLAHUELILPAN



Fue así como el pasado 22 de Junio del presente inauguramos esta barda perimetral que cuenta 338.96m² de barda, una reja de 155.33m², con una inversión de \$1,054,962.73 pesos, los cuales provienen del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y desde entonces ha beneficiado a los 364 alumnos que actualmente se encuentran inscritos, así como a la planilla de docentes y directivos que en ella laboran.



BARDA PERIMETRAL COBAEH PLANTEL TLAHUELILPAN



Dando continuidad al proyecto municipal de infraestructura vial y obra pública que como dirigente de este Gobierno Municipal me tracé, nuevamente gracias al trabajo en equipo realizado y a nuestra capacidad de gestión, logramos traer para Tlahuelilpan un recurso más de infraestructura vial, ahora gracias a la SCT.

Esta gestión consistió en 3 obras de pavimentación asfáltica, que fueron aplicadas en 3 de las salidas y entradas principales de nuestro municipio.



**RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO
TLAHUELILPAN - SAN PRIMITIVO
\$5,724,000.00**



Las pavimentaciones asfálticas incluyeron pintura de tráfico amarilla y blanca en rayas laterales y centrales de 10 cm. de espesor en sobre pavimento. Para su ejecución cada una llevo un tiempo de 3 semanas resultando intervenidos más de 2,080 metros lineales y más de 18,200 metros cuadrados, beneficiando a más de 20 mil transeuntes que circulan diariamente por estas vías principales de conectividad con nuestro municipio.



**RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO
TLAHUELILPAN - JUANDHÓ
\$1,499,000.00**



**RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO
TLAHUELILPAN - TELTIPÁN
\$650,000.00**



**MONTO INVERTIDO:
\$7,873,000.00**

Otras dos importantes rehabilitaciones en materia de infraestructura vial, realizadas en este segundo ejercicio de gobernanza, fueron las Calles Venustiano Carranza y la Calle 21 de Marzo, las cuales, en palabras propias de los ciudadanos beneficiarios, llevaban más de 10 años solicitándole a mis antecesores una rehabilitación a estas importantes calles que fungen como desviación y alternativa vial cuando no hay acceso en las avenidas principales.

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA
EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA

\$1,438,716.39

En la Calle Venustiano Carranza fueron 220 los metros lineales aplicados, equivalentes a 1,487.48 metros cuadrados rehabilitados, mientras que en la Calle 21 de marzo, la meta alcanzada fue un total de 146 metros lineales que equivalen a 1,089.35 metros cuadrados. Beneficiando ambas a más de 10,000 transeúntes locales y foráneos que transitan por estas alternativas viales.

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA
EN CALLE 21 DE MARZO

\$1,271,528.68

Estas canchas deportivas emblemáticas de nuestro municipio, recibieron una rehabilitación integral en este segundo año de gobierno, cabe destacar que la obra no recibían una intervención desde su creación hace más de 30 años, y en esta ocasión su remodelación fue realizada con recurso 100% propio del ayuntamiento, el cual fue obtenido de la recabación de impuesto de pago predial, licencias de funcionamiento, infracciones emitidas por seguridad pública, entre otras.

La superficie intervenida fue de metro cuadrados y metros lineales, resultando beneficiada directamente más de 10 equipo de básquetbol y de voleyball, e indirectamente más de 1000 niños, jóvenes que practican de manera amateur estas disciplinas deportivas.

Estas canchas deportivas emblemáticas de nuestro municipio, recibieron una rehabilitación integral en este segundo año de gobierno, cabe destacar que la obra no recibían una intervención desde su creación hace más de 30 años, y en esta ocasión su remodelación fue realizada con recurso 100% propio del ayuntamiento, el cual fue obtenido de la recabación de impuesto de pago predial, licencias de funcionamiento, infracciones emitidas por seguridad pública, entre otras.

La superficie intervenida fue de metro cuadrados y metros lineales, resultando beneficiada directamente más de 10 equipo de básquetbol y de voleyball, e indirectamente más de 1000 niños,



INVERSIÓN EN
REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE LA RANCHERÍA

\$641,466.24

5.2 CATASTRO

La Dirección de Catastro, tiene la función y responsabilidad, de ejecutar los mecanismos de coordinación con los gobiernos federal y estatal a fin de obtener la información, para mantener actualizado el padrón catastral gráfico y alfanumérico, así como la información estadística del municipio, así como formular los proyectos de zonificación catastral y valores unitarios de suelo y de construcción en el ámbito de su jurisdicción.

CERTEZAS JURÍDICAS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- CONVENIO CON INSUS

Derivado del convenio de colaboración firmado entre el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y el H. Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Estado de Hidalgo; se ha logrado lo siguiente:

Se han entregado más de 73 escrituras públicas debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, de predios pertenecientes a la Colonia El Salitre y Zaragoza, en coordinación con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable "INSUS"; de igual forma, en apoyo de la ciudadanía para dar continuidad al procedimiento de escrituración, se realizaron 146 tramites, siendo 73 avalúos catastrales y 73 traslados de dominio dando, como como resultado un monto de \$160,256.90 (CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.) monto que fue condonado y absorbido por el H. Ayuntamiento de Tlahuelilpan.

Aunado a lo anterior, se ha iniciado procedimiento "técnico-jurídico" para otro paquete de escrituración, consistente en la regularización de 77 predios, que ayudara directamente a 77 familias a tener la certeza jurídica de sus propiedades.



- CONVENIO CON NOTARIAS

Se han entregado 36 escrituras públicas debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, en coordinación con Notarías públicas de la zona; el beneficio es directo al costo de la escritura y sobre todo la seguridad del patrimonio de los habitantes de Tlahuelilpan beneficiados.

Dentro de las mismas acciones se le da asesoría jurídica sobre la situación actual del predio y/o procedimientos de las etapas de escrituración. se han realizado 306 asesoramientos gratuitos a familias grandes y fuertes de nuestro municipio.

Con la finalidad de reducir los asentamientos humanos irregulares se ha implementado la campaña denominada compra-predios no problemas consistente en asesorar de forma gratuita a los ciudadanos sobre la situación jurídica y factibilidad de los predios donde pretenden adquirir un predio. todo derivado de la visión de ordenamiento territorial del municipio, en este rubro se han realizado 158 asesoramientos gratuitos a Tlahuelilpenses.

En este segundo año de gobierno, se logró la conformación del **Comité de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, el cual está integrado por funcionarios públicos, órgano de control interno y unidad de transparencia. En esta sesión fue aprobada por unanimidad la tabla de aplicabilidad y responsabilidades en materia de transparencia para el periodo 2020-2024.



APOYO A LOS CIUDADANOS EN SU ECONOMÍA

-CAMPAÑA BUEN FIN

PRIMER INFORME DIC 2020 A SEP 2021	SEGUNDO INFORME OCT 2021	CORTE DE JULIO 2022
NO HUBO CAMPAÑA DE BUEN FIN	INGRESO POR CAMPAÑA	BENEFICIO DESCUENTO TOTAL A LA CIUDADANÍA
\$0.00	\$477,144.00	\$101,036.24



- CAMPAÑA PRONTO PAGO

(VIGENCIA: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022)

PRIMER INFORME DIC 2020 A SEP 2021		SEGUNDO INFORME OCT 2021		CORTE DE JULIO 2022	
INGRESO POR CAMPAÑA	BENEFICIO DESCUENTO TOTAL A LA CIUDADANÍA	INGRESO POR CAMPAÑA	BENEFICIO DESCUENTO TOTAL A LA CIUDADANÍA		
\$1,732,129.63	\$528,028.03	\$2,145,734.00	\$744,234.50		
ABSOLUTA (INCREMENTO EN PESOS)			RELATIVA (INCREMENTO EN %)		
\$413,604.37			24%		



- CAMPAÑA JULIO REGALADO

PERIODO DE CAMPAÑA 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2022

PRIMER INFORME DIC 2020 A SEP 2021		SEGUNDO INFORME OCT 2021		CORTE DE JULIO 2022	
INGRESO NORMAL SIN CAMPAÑA	BENEFICIO DESCUENTO TOTAL A LA CIUDADANÍA	INGRESO POR CAMPAÑA	BENEFICIO DESCUENTO TOTAL A LA CIUDADANÍA		
\$85,810.00	\$0.00	\$239,641.00	\$5,286.80		
ABSOLUTA (INCREMENTO EN PESOS)			RELATIVA (INCREMENTO EN %)		
\$153,831.00			79%		



INGRESOS

Dentro de las acciones que puede llevar a cabo el h ayuntamiento le es una parte fundamental el recurso propio "REPO", tarea constante que se da el área de catastro para vencer y/o reducir la cartera vencida. se ha logrado restar la cartera vencida teniendo una recuperación de \$137,960.00 de forma absoluta y 18% en forma relativa.

PRIMER INFORME DIC 2020 A SEP 2021	SEGUNDO INFORME OCT 2021 A CORTE DE JULIO 2022
INGRESO	INGRESO
\$63,157.62	\$137,960.00
14 CONVENIOS CULMINADOS	40 CONVENIOS EN PROCESO DE PAGAR
ABSOLUTA (INCREMENTO EN PESOS)	RELATIVA (INCREMENTO EN %)
\$74,802.38	18%

INGRESOS GENERALES

Gracias a las acciones que se han implementado se ha logrado incrementar la recaudación en un 28% en forma relativa y en forma absoluta en \$708,959.66 al cierre del mes de julio del 2022 en comparativa al cierre del primer informe de gobierno.

PRIMER INFORME DIC 2020 A SEP 2021	SEGUNDO INFORME OCT 2021 A CORTE DE JULIO 2022
INGRESO	INGRESO
\$2,552,688.34	\$3,261,648.00
ABSOLUTA (INCREMENTO EN PESOS)	RELATIVA (INCREMENTO EN %)
\$708,959.66	28%



DESCUENTOS A LA CIUDADANIA

Gracias a las acciones que se han implementado se ha beneficiado a la ciudadanía con un descuento total de \$1,010,814.44 mayor que en relación con el primer informe por 88% en forma relativa y en forma absoluta en \$473,428.41 al cierre del mes de julio del 2022 en comparativa al cierre del primer informe de gobierno.

PRIMER INFORME DIC 2020 A SEP 2021	SEGUNDO INFORME OCT 2021 A CORTE DE JULIO 2022
DESCUENTO	INGRESO
\$537,386.03	\$1,010,814.44
ABSOLUTA (INCREMENTO EN PESOS)	RELATIVA (INCREMENTO EN %)
\$473,428.41	88%



5.3 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

Como su nombre lo indica el área de planeación es la encargada de planificar el proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura, dirigida al logro de objetivos claros y específicos, Es un proceso, una actividad continua que no termina con la formulación de un plan sino que implica reajuste permanente entre medio y fin.

Cabe señalar que en la Administración Pública Municipal La Dirección de Planeación de conformidad con el artículo 139 De la Ley Orgánica Municipal Para El Estado de Hidalgo es la encargada de prever y orientar las acciones y recursos para el desarrollo económico y social del Municipio por medio de un Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM.

En fecha 18 de Enero de 2021 se dio pauta a la sesión de instalación del COPLADEM del periodo 2020-2024 iniciando de esta manera los trabajos para la proyección y planeación de los trabajos en nuestro Municipio de Tlahuelilpan acorde con lo manifestado en campaña.

Continuando con los trabajos de COPLADEM en fecha 22 de Marzo de 2021 se instalaron mesas de trabajo para los comités y recepción de solicitudes de los mismos para tener conocimiento de sus necesidades, he ir calificando y atendiendo de manera gradual dichas peticiones.

En fecha 31 de mayo por medio de sesión ordinaria se solicitó al COPLADEM la autorización del plan de desarrollo Municipal 2020 – 2024 donde por votación unánime fue aprobado el plan de desarrollo Municipal.

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Municipal se dio continuidad a los trabajos teniendo como resultado en fecha 19 de julio de 2021 la presentación de las obras autorizadas para el ejercicio 2021, teniendo como resultado la aprobación de 22 obras por ejecutar.

En fecha 17 de Diciembre teniendo un enfoque directo en los trabajos de COPLADEM se dio una revisión a las obras autorizadas anteriormente de las cuales se obtuvo como resultado 21 obras totalmente concluidas y una en proceso de entrega final, logrando con esto un alto porcentaje de ejecución y efectividad en el desarrollo de lo enfocado y plasmado por el área de Planeación.

Asumiendo nuevos retos en el entorno del Municipio se tuvo que realizar una reestructuración dentro del equipo de trabajo en cuanto a la planeación motivo por el cual se llevó a cabo la primer sesión ordinaria del 2022 donde se ejecutaron cambios en los integrantes del Comité de Planeación Para El Desarrollo del Municipio teniendo la integración del Ingeniero Erick Serrano Castañón, la integración de la Arquitecto Selene Flores Cortes, así como el nombramiento del Ingeniero Ángel Olvera integrando al área de Desarrollo Urbano buscando siempre un cambio positivo que se plasme en resultados positivos.

Derivado del trabajo del COPLADEM presentamos un nuevo listado de obras y acciones para ejecutar en el año 2022 nuevamente en sesión ordinaria de fecha 22 de Abril se presentó un paquete de 37 Obras de las cuales hasta el momento se encuentran en este estatus 9 obras realizadas 4 obras en proceso y 2 más en proceso de contratación, y en espera de continuar avanzando en la ejecución del plan de desarrollo Municipal para generar un Tlahuelilpan Grande y Fuerte.



5.4 SERVICIOS PÚBLICOS

La Dirección de Servicios Públicos Municipales es la dependencia de la Administración Pública Municipal, encargada de apoyar a el Presidente Municipal, en la conducción de la política sobre la conservación, control y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y de infraestructura del Municipio de Tlahuelilpan, con el propósito central de asegurar que en la jurisdicción municipal se cuente con alumbrado público, una vigilancia sobre la sanidad en el panteón, centro canino; limpia, garantizando la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; manejo de las cuadrillas de limpia en calles, parques, jardines y su equipamiento, a través de una gestión pública municipal comprometida con una administración eficaz y eficiente, en el manejo de los recursos asignados.

APOYO CON INTENDENCIA

Es por ello que en cumplimiento de estos principios y con el compromiso firme de atender a los ciudadanos, la dirección de servicios públicos ha generado los siguientes apoyos a las instituciones, como sabemos muchas escuelas no cuentan con un intendente de planta es por ello que se apoya con este personal a las siguientes escuelas:

ESC. PRIM." JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" dos intendentes
 ESC. PRIMARIA " FELIPE CARRILLO PUERTO" un intendente
 KINDER "ARCOIRIS" un intendente
 KINDER "BLANCA NIEVES" un intendente
 KINDER "FRANS LIST" un intendente

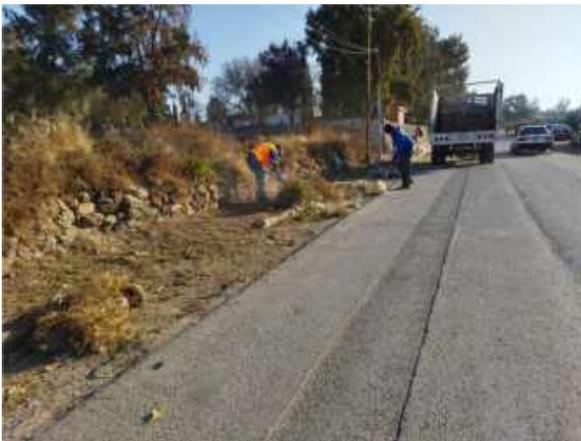
Así mismo apoyamos al sector salud

Centro de salud "MUNITEPEC" un intendente
 Centro de salud "CERRO DE LA CRUZ" un intendente
 Centro de salud "COL. CUAHUTEMOC"

El municipio comprometido con las instituciones genero convenios de colaboración para el pago de estos intendentes, esto reafirma el compromiso del gobierno con la sociedad educativa.

MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Así mismo en temas deportivos el personal de servicios públicos se ha programado con el comité de la colonia Miravalle, para dar mantenimiento al campo de futbol, lugar que es muy útil para los colonos, espacio público donde niños, jóvenes y adultos practican el noble deporte del futbol. Esta misma dinámica la aplicamos en espacios como el auditorio municipal, unidad deportiva, campos y canchas del municipio, para lograr espacios dignos donde se puedan desarrollar actividades deportivas para los Tlahuelilpenses.



La imagen urbana es nuestra cara ante los turistas, transeúntes, visitantes de paso y ciudadanos de Tlahuelilpan, es por ello que la limpieza y mantenimiento de nuestros camellones y avenidas, es importante. de forma mensual y bajo una estricta programación el personal de servicios públicos en coordinación con personal de conservación de carreteras del estado y su cuadrilla de empleo temporal, damos limpieza, pintamos guarniciones y señalamientos viales a los principales accesos del municipio. Estamos seguros, que la gestión de apoyos como este nos ayuda a obtener mejores resultados.



En servicios públicos para el tema de recolección de basura estamos coordinados con los recolectores particulares, hemos tomado acuerdos para tener una programación de rutas de atención por días y por horarios, con ello hemos logrado abarcar más y no entorpecer el trabajo de uno y de otro, la basura hoy en día es un problema social y ambiental, es por ello que redoblamos esfuerzos en este tema todos los días, para conservar nuestro municipio sano y limpio, aunado a esto tenemos cuadrillas de limpieza que principalmente se enfocan en mantener limpias las calles y áreas públicas como jardines, plazas, canchas, etc.

Alumbrado público demanda ciudadana, que parece interminable y eso aunado a las altas tarifas que el municipio paga por este servicio, nos ha forzado trabajar fuerte en el tema de cambio paulatino de luminarias que cumpla con las normas de Comisión Federal de Electricidad, y con ello lograr atender a los ciudadanos, pero a su vez lograr disminuir nuestro consumo y pago con esta dependencia. No quitaremos el dedo del renglón hasta lograr tener un alumbrado público eficiente y que logre dar seguridad a los ciudadanos de Tlahuelilpan.



Con la llegada de la pandemia SARS-CoV-2, se cerraron muchos espacios públicos en el año 2020 y 2021. Desafortunadamente con esto se vieron deteriorados, por ello mi gobierno a través de la dirección de servicios públicos le dio mantenimiento y rehabilitación a nuestro hermoso parque “los Pelicanos”, un lugar de esparcimiento para nuestros pequeños ciudadanos de Tlahuelilpan. Se realizaron trabajos de pintura, mantenimiento de sanitarios, pinta de bancas y poda de árboles y retiro de la maleza. Teniendo hoy un espacio digno y limpio para los más pequeños de la casa.



El municipio, se ha preocupado por mantener un programa de conservación y mantenimiento de vialidades, es por ello que con el programa de bacheo que realizamos en el municipio, se trata de disminuir los daños que tienen las calles, por uso o tiempo de vida de las mismas, para ello la cuadrilla de bacheo es asignada a atender las calles con mayor daño y poder subsanar en la medida de lo posible el mismo.



Al encargo de servicios públicos está el mantenimiento y conservación de los espacios pertenecientes al municipio, es por ello que el personal de forma constante revisa instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, esto con la intención de que las oficinas estén adecuadas para que los trabajadores al servicio público realicen de forma eficiente y eficaz su trabajo. En este aspecto quiero resaltar que de forma externa, pero con la supervisión del director de servicios públicos se ha realizado una pequeña pero sustanciosa rehabilitación al edificio de presidencia municipal, en donde se realizaron trabajos de pintura interior y exterior, cambio de instalación eléctrica, red de datos, retiro del domo de la escalera el cual presentaba daños irreversibles y fue sustituido por uno nuevo. Es importante resaltar que para mi gobierno es importante que las instalaciones donde se desempeñan los trabajadores sea digno para realizar sus actividades.



El trabajo que desempeña esta dirección es por mucho decir importante, es la cara de frente a los ciudadanos, por ello los hemos dotado de una pipa nueva, que permita apoyar a llevar el líquido vital a las comunidades que lo requieren, porque si bien es cierto Tlahuelilpan cuenta en su mayoría con agua entubada que llega a los ciudadanos, hay una parte que no cuenta con la misma, y es ahí donde entra esta unidad para llenar los depósitos que surten a estas comunidades de agua potable.



Para el evento de pueblos con sabor, nos dimos a la tarea de rehabilitar y pintar las jardineras de plaza principal, lugar emblemático de nuestro municipio, así mismo mantenimiento a nuestra plaza de toros, adecuación y apoyo en trabajos del CAIC DIF, alumbrado en avenida principal del cerro de la cruz, entre una infinidad de trabajos que realiza en su día a día esta dirección



Servicios públicos, un trabajo que no se ve, pero que se siente en el día a día del trabajo de un gobierno que se siente comprometido con los ciudadanos de Tlahuelilpan.







6. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

6.1.- DESARROLLO SOCIAL

En busca de la mejora de la calidad de vida y de las viviendas de los Tlahuelilpenses, se gestionó un programa con subsidio de láminas de diferentes materiales: fibrocemento, plásticas y metálicas, entregando 349 láminas, beneficiando a 58 familias de las colonias Centro, Cuauhtémoc, Cerro de la Cruz, Munitepec y Cerro de Gomez. Obteniendo un ahorro total de \$ 117,380.00.

PIEZAS	LÁMINA	MEDIDAS	PRECIO MERCADO	SUBSIDIO PRESIDENCIA	APORTACIÓN BENEFICIARIO	SUBSIDIO TOTAL
329	Lámina de fibrocemento	3.05m X 1m	\$ 850.00 c/u	\$ 350.00	\$ 500.00 c/u	\$115,150.00
10	Lámina metálica	3.05m X .72m	\$ 360.00 c/u	\$ 73.00	\$ 287.00 c/u	\$ 730.00
10	Lámina plástica	3.05m X .75m	\$ 450.00 c/u	\$ 150.00	\$ 300.00 c/u	\$ 1,500.00
2	Lámina plástica roja tipo teja	3.05m X 1m	\$1,300.00 c/u	\$ 400.00	\$ 900.00 c/u	\$ 800.00
TOTAL SUBSIDIO					\$ 118,180.00	



Gracias a las gestiones con la Congregación Mariana Trinitaria se entregaron 51 tinacos tricapa de 1,100 litros, 4 cisternas de 5,000 litros y 2 cisternas de 10,000 litros marca Rotoplas, beneficiando a familias de las colonias: Centro, Cuauhtémoc, Munitepec de Madero, Miravalle, El Salitre, San Primitivo, El Depósito y Cerro de Gómez, teniendo un ahorro directo en su economía de más de \$ 137,600.00.

PIEZAS	TINACOS Y CISTERNAS	CAPACIDAD	PRECIO MERCADO	SUBSIDIO PRESIDENCIA	APORTACIÓN BENEFICIARIO	SUBSIDIO TOTAL
51	Tinaco	1,100 Lts.	\$ 3,245.00	\$ 1,360.00	\$ 1,885.00	\$ 69,360.00
4	Cisterna	5,000 Lts.	\$ 18,945.00	\$ 7,930.00	\$ 11,015.00	\$ 31,720.00
2	Cisterna	10,000 Lts.	\$ 43,620.00	\$ 18,260.00	\$ 25,360.00	\$ 36,520.00
TOTAL SUBSIDIO					\$ 137,600.00	

Con el objetivo de impulsar el emprendimiento y las habilidades laborales de los tlahuellenses y con el apoyo del “Instituto George, estilismo y diseño profesional”, se impartieron cursos de autoempleo como aplicación y diseño de uñas en acrílico y corte de cabello y barbería, donde son beneficiadas 43 personas ya el costo real de cada curso por persona es de \$2,500.00 y el monto que pagaron con subsidio fue de \$525.00 en el curso de corte de cabello y barbería y \$275.00 del curso de aplicación y diseño de uñas de acrílico. Obteniendo un ahorro total de \$ 89,925.00.



Debido a la inundación ocurrida el 7 de septiembre de 2021 en nuestro municipio, se apoyó a las colonias El Salitre y Media Luna en la extracción de agua de las casas afectadas, en la entrega de despensas, ropa, agua, medicamento, en calación de calles y lagunas y en la elaboración de censos. También se dio apoyo a empresas, asociaciones civiles y particulares en la entrega de víveres a los ciudadanos afectados por la inundación.



Se realizó la Expo feria del buen fin en la explanada del teatro del municipio, en la cual tuvimos una participación con la exhibición de colchones Restonic y leche Santa Clara.



Con el Programa “Canasta básica digna” se busca una mejor alimentación y nutrición para todos los Tlahuelilpenses; se logró obtener cajas de leche a bajo costo de la marca Santa Clara, entregando 1,200 litros beneficiando a 100 familias. El costo en el mercado de la caja de leche Santa Clara es de \$304.00, el precio obtenido para los beneficiarios fue de \$235.00, con un ahorro total de \$6,900.00.



En apoyo a la economía de los Tlahuelilpenses en las fechas decembrinas, se gestionó el programa de Árboles de navidad, los cuales contaban con un subsidio de \$151.00, en el cual fueron beneficiadas 35 familias. El costo real del árbol de navidad es de \$450.00 y el costo a pagar por los beneficiarios fue de \$299.00, obteniendo un ahorro total de \$ 5,285.00.



Se realizó un evento por el 52 aniversario de la erección del municipio de Tlahuelilpan, el cual se realizó en la explanada del lienzo charro, en donde hubo juegos mecánicos, evento musical, exhibición y elevación de un globo aerostático.



Por motivo del día de reyes magos, el 6 de enero se entregaron más de 600 juguetes a niñas y niños del municipio, los cuales fueron donados por directivos del área de desarrollo social.



Se realizó una jornada de corte de cabello a bajo costo en la colonia Cerro de la Cruz con el apoyo de alumnos egresados del curso de corte de cabello y barbería, impartido por el "Instituto George, estilismo y diseño profesional", en el cual fueron beneficiados 35 ciudadanos de dicha colonia, ya que el costo del corte de cabello es de \$80.00 y los beneficiarios únicamente pagaron \$20.00, obteniendo un ahorro unitario de \$60.00 y un ahorro general de \$2,100.00.



Se lleva a cabo la Inscripción para la aplicación de la vacuna Covid-19, a más de 200 personas que no cuentan con el acceso a redes sociales para llevar a cabo su inscripción en la plataforma de internet.



Para el festejo del día del niño se trabajó en conjunto con todas las direcciones del ayuntamiento municipal, realizando actividades en la explanada del lienzo charro, dando acceso a juegos mecánicos, regalando pelotas, dulceros y premios a más de 1000 niñas y niños del municipio.

La Dirección de Desarrollo Social en coordinación con Colchones Restonic, en apoyo a la economía de los Tlahuelilpenses, pone a la venta colchones a precio de fábrica en tamaño individual, matrimonial, queen size y King size, beneficiando así a más de 70 familias de las diferentes colonias del municipio. Teniendo un ahorro total de \$185,900.00.



Para el festejo del día del niño se trabajó en conjunto con todas las direcciones del ayuntamiento municipal, realizando actividades en la explanada del lienzo charro, dando acceso a juegos mecánicos, regalando pelotas, dulceros y premios a más de 1000 niñas y niños del municipio.

La Dirección de Desarrollo Social en coordinación con Colchones Restonic, en apoyo a la economía de los Tlahuelilpenses, pone a la venta colchones a precio de fábrica en tamaño individual, matrimonial, queen size y King size, beneficiando así a más de 70 familias de las diferentes colonias del municipio. Teniendo un ahorro total de \$185,900.00.

Se entregaron 54 paquetes del programa “Mejora tu Vivienda”, que constan de calentador solar, tinaco, bomba de agua, kit de jardinería y juego de baño, beneficiando a las familias con un ahorro total de \$ 110,490.00.



Se gestionó un programa de tinacos de 1,200 litros con la empresa Ecotemper, en el cual se obtuvo un subsidio de \$910.00 sobre el precio real de los tinacos de \$2,560.00, con un costo para los beneficiarios de \$1,650.00. Con la gestión de éste programa se beneficiaron a 45 familias del municipio, con un ahorro total de \$ 40,950.00.



Con el programa de subsidio de laptops “Para que termines tus tareas y proyectos escolares” se beneficiaron a 20 estudiantes para que puedan continuar con sus estudios, el ahorro que obtuvo cada beneficiario fue de \$ 2,459.00 sobre el precio normal del equipo \$ 6,859.00. ya que solo pagaron \$ 4,400.00. El ahorro total de los beneficiarios fue de \$ 49,180.00.



Se trabaja en coordinación con los Servidores de la Nación de la Secretaría del Bienestar para la entrega del Programa de la Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores (65 y más), en donde son beneficiados 991 personas adultas mayores de 65 años de edad y en la entrega del programa Pensión para el Bienestar de las personas con discapacidad permanente en donde son beneficiadas 13 personas. Donde el Gobierno Municipal de Tlahuelilpan y la Dirección de Desarrollo Social en coordinación con Servicios Públicos, Protección Civil y Seguridad Pública, apoyan con el mobiliario como son sillas, mesas y mantelería, hidratación, cubre bocas, gel antibacterial, audio, el espacio en donde se realiza dicha actividad, ambulancia, paramédicos y elementos de seguridad.



La dirección de desarrollo social se ha preocupado por el bienestar de las familias Tlahuelilpenses y por tal motivo a gestionado programas y proyectos a través de un subsidio, con los cuales se ha logrado beneficiar a la población en general para obtener productos a bajo costo, en el cual han sido beneficiados ciudadanos de las diferentes colonias del municipio con un ahorro total de **\$985,810.00**, en un comparativo con el año anterior se obtuvo un incremento a beneficio de \$175,310.00.

6.2.- DIRECCIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

La dirección de turismo y desarrollo económico, por un lado, es la encargada de establecer y dirigir los programas de trabajo turístico en el cual se haga participe a la sociedad en general para rescatar y promocionar el centro histórico del municipio.

De igual forma, esta dirección es la encargada de fortalecer la productividad y competitividad de los productores del municipio, así como promover programas y/o políticas de inversión directa, fomentando el desarrollo de las actividades productivas, comerciales y de servicios, impulsando el desarrollo sustentable del municipio.

Los días 8, 9 y 10 de octubre del 2021 se logra llevara cabo el segundo tianguis artesanal con a asistencia de 38 artesanos, de los cuales había del municipio, del estado y otros estados vecinos, esto al realizarse en las fechas de la feria genero una gran derrama económica por la asistencia de los turistas que vinieron a los eventos religiosos, en el cual se calcula una influencia de 5000 visitantes ya que debido a la pandemia no había otra área que visitar, solamente los juegos mecánicos y tianguis artesanal.



En el mes de diciembre se participó en las villas navideñas en coordinación con comunicación social, lo cual sirvió para atraer turismo tanto local como de la región.



El día 6 de enero se realizó la actividad de carta a los reyes magos, en coordinación con la subdirección de educación la cual tuvo una gran respuesta de parte de la ciudadanía, recibiendo más de 100 cartas, llevando sonrisas a los niños del municipio con los reyes magos, en el cual se premiaron a los tres primeros lugares.



En el mes de enero el curso que se impartió fue “calidad al servicio” al cual asistieron 30 prestadores de servicios, el objetivo de este y cada uno de los cursos siguientes fue de capacitar a los prestadores de servicios para que puedan dar un mejor servicio a los turistas que visitan el municipio.



En el mes de marzo el curso impartido fue “Atención al Turista” al cual asistieron 33 personas.



En el mes de abril se impartió el curso “El Virus de la Actitud” el cual se tuvo una asistencia de 30 personas y algunos compañeros de la administración.



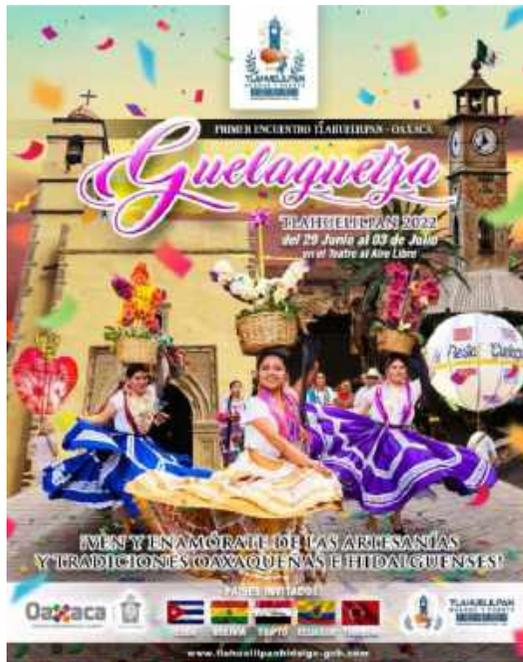
El día 21 de junio se lleva a cabo la primera feria del empleo con una demanda de 1330 vacantes por parte de las empresas como: Coca Cola, Barcel, Galdo, Ttrupper, Clarimex, Isssss Club, Aurrera, Trajes Internacionales, Pilgrim’s, Home Depot, Soriana, Lusa, Construcciones Industriales Cuvasa, Constructora ATZCO, el objetivo de esta feria fue acercar los empleos a los habitantes del municipio y municipios vecinos, como resultado se obtuvo la asistencia de 130 postulantes.



En la explanada de presidencia se han realizado alrededor de 20 reclutamientos por parte de empresas como: Ttrupper, Home Depot, Coppel, Trajes Internacionales, Plásticos Espumados, Aurrera, Pastes Kikos, Kavi Seguridad Privada, ICA Flour, Construcciones Industriales Tapia, de los cuales se han podido generar más de 100 empleos con estos reclutamientos, además de las publicaciones que se han realizado de empresas como AADDSA, Jarritos, Coca Cola, Grupo Becerril.



Después de varios años, se logra llevar a cabo, del 29 de junio al 3 de julio, el 1er encuentro Tlahuelilpan-Oaxaca con evento amenizado por la Gelaguetzta, siendo un gran atractivo a nivel regional proporcionando una buena derrama económica para los comerciantes del municipio, contando con 42 artesanos del Municipio del Estado de Hidalgo y de Oaxaca. La cual tuvo como objetivo el intercambio cultural entre Tlahuelilpan y el Estado de Oaxaca, en este evento se tuvo la asistencia de unos 3000 asistentes aproximadamente en los 5 días que duro.



6.3.- DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

La dirección de reglamentos y espectáculos tiene la responsabilidad de regular el comercio establecido, ambulante, así como la autorización de espectáculos públicos en el municipio, para el cumplimiento de su función, realizará visitas de verificación a los establecimientos mercantiles establecidos y ambulantes, en la cual levantará el acta circunstanciada correspondiente.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

Es importante señalar, que, en los tres primeros meses del presente año, hubo descuentos, en enero 30%, febrero 20% y marzo 10%.

- Aperturas

A partir de octubre del 2021 se cuentan con 114 licencias de funcionamiento expedidas por esta área, con un total de ingresos de \$518,174.40 (quinientos dieciocho mil ciento setenta y cuatro pesos 40/100 M.N) anuales con un corte hasta julio del presente año. Recordando que la administración 2016-2020 dejó un padrón de 339 licencias expedidas y en nuestra administración llevamos un total de 521 licencias, con los siguientes giros:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| - Venta y reparación de celulares (1) | - Centro Botanero (1) |
| - Consultorio médico (1) | - Frutas y legumbres (2) |
| - Consultorio podólogo (1) | - Boutique (5) |
| - Legumbres (1) | - Venta de chicharrón (1) |
| - Abarrotes (2) | - Frutas y recaudería (5) |
| - Depósito de cerveza (2) | - Tortillería (1) |
| - Frutas y verduras (3) | - Plásticos y desechables (3) |
| - Regalos y novedades (1) | - Artículos de temporada (3) |
| - Jugos y licuados (1) | - Restaurant (5) |
| - Pescados y mariscos (1) | - Cremería (1) |
| - Frutas y recaudería (1) | - Hotel (1) |
| - Chiles secos (1) | - Centro nocturno (1) |
| - Verduras (2) | - Panadería (1) |
| - Legumbres (1) | |
| - Salón de estas (1) | |
| - Verduras y recaudería (1) | |
| - Billar (1) | |
| - Autopartes (1) | |
| - Estética (1) | |
| - Óptica (1) | |
| - Bar (1) | |
| - Minisúper (1) | |
| - Canta bar (1) | |
| - Muebles para baño (1) | |
| - Ropa y novedades (1) | |
| - Expendio de pan (1) | |

REFRENDOS

De igual forma, se precisa que otorgaron descuentos enero 30%, febrero 20% y marzo 10%.

Se cuentan con 234 refrendos de licencias de funcionamiento, con un total de ingresos de \$812,834.13 (ochocientos doce mil ochocientos treinta y cuatro mil pesos 13/100 M.N).

Gracias a las acciones que se han implementado se ha beneficiado a la ciudadanía con un descuento total de \$60,754.79 (sesenta mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 79/100 m.n.) menor que en relación con el primer informe por 77% al cierre del mes de julio del 2022.



COBRO DE PLAZA

Se cuentan con 7 personas, que son las encargadas de recaudar fondos de los comerciantes de la plaza de los martes:

- Cobro de estacionamiento de plaza de toros
- Cobro de estacionamiento auditorio Municipal
- Cobro de mayoreo de ropa
- Cobro de tianguis tradicional (4)

Dando un total general de **\$503,420.00** (quinientos tres mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N) de Septiembre del 2021 hasta la fecha.

PAGO DE DÍA DE REYES

Se hizo una pequeña plaza para la venta de juguetes el día 05 de enero del presente, trabajando aproximadamente 80 comerciantes, recaudando un total de **\$12,000** (doce mil 00/100 M.N).

PERMISOS DE PUBLICIDAD

Este documento (permiso) se extiende por esta Dirección, a quien realiza publicidad dentro de espacios públicos o vialidades del Municipio, contando con aproximadamente 15 empresas, generando un ingreso dicho concepto, por un total de **\$13,711.50** (trece mil setecientos once pesos 50/00 M.N).

COBRO DE PISO DIARIO

El cobro se hace a todos los comercios que se encuentren en vía pública ambulante, fijo, semifijo dentro del Municipio, los cuales se han dividido en 2 partes, de la siguiente forma:

- Lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, por un total de **\$111,350.00** (ciento once mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N) a partir de septiembre del 2021, hasta la fecha.
- Domingos, por un total de **\$43,070** (cuarenta y tres mil setenta pesos 00/100 M.N) a partir de septiembre del 2021, hasta la fecha.

SANCIONES

En lo referente a sanciones, se han aplicado a comercios fijos, semifijos, ambulantes, tianguis tradicional, mayoreo de ropa, central de abastos por desacato a los lineamientos establecidos por Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (COPRISEH) y el sector salud.

- Sanciones administrativas: estas se hacen por suspensión de labores a los comerciantes (20 sanciones).
- Sanciones económicas con un cobro de falta menor de 12 UMAS por no utilizar el cubrebocas y falta mayor de 24 UMAS por no acatar el horario de funcionamiento e ingerir bebidas alcohólicas dentro del establecimiento, con un total de 3 sanciones, generando un ingreso total de \$10,665 (diez mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N)

TEMA DE SALUD

En el tema de salud se ha notificado para el cierre de negocios en los horarios establecidos conforme a los decretos emitidos por el gobierno del Estado de Hidalgo, la suspensión de venta de alcohol, la reapertura de la venta de cerveza en un horario establecido.

- Se han hecho visitas a comercios conforme a cada una de las notificaciones dando un total de 2000 visitas aproximadamente.
- Todos los días martes por la mañana, medio día y por la tarde se verifica los filtros de acceso a la plaza, así como el recorrido por el interior de la plaza para el uso correcto de cubrebocas y las medidas de salud a seguir.

INSPECCIONES

Se tienen varios turnos laborando día y noche, con la finalidad de verificar e inspeccionar que los comercios fijos y ambulantes, cumplan con la normativa, disposiciones, horarios, medidas sanitarias, mencionando en lo más relevante, lo siguiente:

- Se han hecho más de 60 inspecciones a la Central de Abastos para supervisar las medidas sanitarias, todos los días lunes, martes y jueves, viernes.
- Se han realizado más de 10 visitas a las placitas de la Col. Cuauhtémoc y el Pueblo de Munitepec para la supervisión de medidas sanitarias y apoyo a conflictos internos.
- Se han realizado inspecciones a comercios fijos y semifijos del municipio.
- Se Han atendido más de 700 llamadas telefónicas para quejas de los ciudadanos con respecto al horario de cierre de comercios que no cumplen con lo establecido.
- Se ha dado atención a más de 1,000 representantes de comercios en la oficina que se encuentra ubicada en la Plaza de Toros por el tema de salud con respecto a las restricciones que enuncian los decretos por el gobierno del estado de Hidalgo.

6.4.- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN

El Instituto de Capacitación Municipal, tiene la función de brindar capacitación en diversos ramos metalmeccánico, a jóvenes y ciudadanos interesados en adquirir conocimientos y prácticas, con la finalidad de autoemplearse o buscar un empleo con mayores aspiraciones, con lo que se logra tener mano de obra calificada en nuestro municipio, así como generar empleos mejor pagados, lo que se traduce, en alejar de vicios o empleos mal remunerados a los jóvenes Tlahuelilpenses.

CURSOS.

Pailería, tubería y soldadura con duración de 360 horas.

Alumnos al inicio del curso: 9 – al término del curso: 9

Objetivo: Que los alumnos obtengan los conocimientos teóricos como prácticos para que al término del curso puedan aplicarlos en cualquier centro de trabajo que ellos elijan.

Logros: La mayoría de los alumnos ya se encuentran laborando en diferentes centros de trabajo teniendo una referencia exitosa del Instituto de Capacitación.

Formación de operario de 1ra soldador con duración de 360 horas.

Alumnos al inicio del curso: 11 – al término del curso: 9

Objetivo: Que los alumnos obtengan los conocimientos teóricos como prácticos para que al término del curso puedan aplicarlos en cualquier centro de trabajo que ellos elijan.

Logros: La mayoría de los alumnos ya se encuentran laborando en diferentes centros de trabajo teniendo una referencia exitosa del Instituto de Capacitación.

Pailería, tubería y soldadura con duración de 360 horas.

Alumnos al inicio del curso: 11 – al término del curso: 5

Objetivo: Que los alumnos obtengan los conocimientos teóricos como prácticos para que al término del curso puedan aplicarlos en cualquier centro de trabajo que ellos elijan.

Logros: La mayoría de los alumnos ya se encuentran laborando en diferentes centros de trabajo teniendo una referencia exitosa del Instituto de Capacitación.

Beneficios en espacios públicos y privados llevado por medio de prácticas del Instituto:

- Reforzamiento de celdas de seguridad pública.
- Reparación rejillas y alcantarillas de la colonia Cuauhtémoc.
- Se habilitó y soldó anuncio para la colonia Miravalle.
- Se habilitó zaguán para el campo deportivo en la colonia Miravalle.
- Habilitando protecciones de inmueble de la unidad deportiva.
- Reparación de zaguán de la manga del lienzo charro.
- Se eliminó fuga de aire en el compresor de la pipa de servicios públicos.
- Se soldó fracturas del tanque de la pipa de servicios públicos.
- Se soldó tapa del camión recolector.
- Se le soldó aumento a los anuncios de 9 calles que se pavimentaron.
- Reparación del generador de electricidad de CONAGUA.
- Reparación con soldadura a podadora de pasto de servicios públicos.
- Se soldaron esparrago para poste de 3 reflectores para el jardín municipal.

Ahorro económico con el apoyo de prácticas:
Con un valor aproximado de 40 a 45,000 pesos.
Total de alumnos registrados: 31
Total de alumnos culminados: 23

Donaciones:

-Gersa Innovaciones: 1 m2 de placa de media, 1 tubo de 1m 96 cm de 10", 80 kg de soldadura, 40 kg de E-60/10. 40 kg de E-70/18.

-Construcciones industriales Tapia: 2 máquinas de soldar industriales, 2 juegos de cables para soldar, 2 equipos de oxicorte completos con cilindros, mangueras, manómetros y cortador; 2 maletines para soldar con micro alambre con manguera y cilindros de dióxido de carbono (sin antorchas), 5 cinceles, 5 pinzas de punta, 17 rollos de alambre para soldar con proceso MIG, aproximadamente tonelada y media de placa de diferentes espesores.

Como se mencionó, este Instituto es de reciente creación por esta Administración Municipal, ya que desde un inicio, nos percatamos que resultaba sumamente necesarios, contar con una área encargada de capacitar y otorgar horas de practicas a nuestros jóvenes, ya que con esto, estaríamos en posibilidad de reconstruir el tejido social de nuestro municipio, lo que es una gran satisfacción poder anunciar, que a más de un año de su creación, cada vez más jóvenes se encuentran interesados en capacitarse, y por consecuencia autoemplearse o buscar un trabajo mejor remunerado.







7. CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

7.1.- SUBDIRECCIÓN DE CULTURA

La Subdirección de Cultura tiene la responsabilidad y función de consolidar acciones que promuevan la cultura en el municipio, fortaleciendo la identidad y el desarrollo comunitario, así como formular e implementar proyectos y programas que permitan rescatar, preservar y fomentar la identidad y el conjunto de bienes culturales del municipio.

CLUBES DE LECTURA

Como parte de las actividades de continuidad a la promoción lectora en el municipio, se llevó a cabo la entrega de acervos literarios para los clubes de lectura donados por el Fondo de Cultura Económica (FCE), el primero denominado “acervo semilla” contiene 15 libros, así como la colección “21 para el 21”, que justamente consta de 21 títulos, teniendo un total de 36 libros por club, ambos acervos contienen literatura variada y seleccionada para los clubes de lectura. En resumen, se recibieron 396 libros de los cuales han sido entregados a los clubes de lectura oficiales del municipio.



LEETON 2021

Como actividad para dar inicio a la Feria del Libro Infantil y Juvenil en Hidalgo, se llevó a cabo el Leetón en coordinación con la biblioteca “Sor Juana Inés de la Cruz”, dicha actividad consta en dedicar 20 minutos continuos a la lectura, esta iniciativa creada por la Secretaría de Cultura de Hidalgo, ha sido un parteaguas en la reflexión lectora para todas y todos, en esta ocasión se contó con la participación del presidente municipal, la presidenta del DIF, así como directores, subdirectores de área, siendo aproximadamente 30 personas, además de la comunidad que se unió desde sus hogares vía Facebook con los hashtags asignados (#HidalgoLee, #Leeton2021, #LeerParaCrecer)



FERIA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL HIDALGO” (FILIJ 2021).

Se realizó la feria donde Tlahuelilpan fungió como 1 de los 15 municipios sedes en todo el estado de Hidalgo, a la feria asistió la Dra. Leyza Aída Fernández (encargada del despacho de la secretaria de cultura), el presidente municipal, la presidenta del DIF, asamblea y como invitados especiales el cronista del municipio, así como un escritor y bibliotecaria. Dentro de la programación se llevaron a cabo 2 narraciones orales, 3 talleres, 1 presentación editorial, 2 eventos musicales y 1 concierto.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

El municipio, fue sede por primera vez del Festival Internacional de Literatura Infantil y Juvenil (FILIJ 2021), mismo donde se desarrolló un programa del 13 al 19 de diciembre beneficiando a los niños y jóvenes de la comunidad y comunidades cercanas, así como niños y jóvenes pertenecientes a las escuelas del municipio, teniendo el apoyo de Secretaría de Cultura del Estado, así como del Fondo de Cultura Económica y EDUCAL.

Además de que el municipio hizo presencia en el Complejo Cultural “Los pinos” donde se participó en una mesa de diálogo al lado de personalidades del Fondo de Cultura Económica y la Dirección General de Publicaciones, a dicho evento asistieron además niños y jóvenes de la comunidad con la intención de representar al municipio, cabe destacar que al ser una feria internacional se contó con la participación de 54 sellos editoriales, las actividades del FELIJ se extendieron por las ciudades de Acapulco, Cd. Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Chihuahua, Chilpancingo, Reynosa, Tijuana, Tlahuelilpan y Tlaxcoapan, (8 estados) también participaron Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú, Argentina, Eslovenia, Alemania, Estados Unidos y España (11 países), en los que se realizaron actividades tanto presenciales como virtuales.



6 LENGUAS, 6 MUNDOS, TEATRO LAMBE LAMBE

A partir de las gestiones realizadas con el área de vinculación cultural de la Secretaría de Cultura del estado de Hidalgo y con motivo de festejar el día de la lengua materna (21 de febrero), se llevó a cabo una presentación de teatro lambe lambe que consiste en la presentación de micro historias contadas a través de un visor en una cámara oscura, dando un efecto de teatro miniatura, dicha presentación fue realizada por la compañía de títeres “ars-vita titeres” e instalada en el jardín municipal, donde los habitantes del municipio pudieron observar micro historias indígenas de diversas regiones del país quedando de la siguiente manera. A dicha presentación acudieron alrededor de 150 personas que transitaban por la zona centro del municipio.



MESA DE DIALOGO CON MUJERES DEL MUNICIPIO

Con motivo de celebrar el día de la mujer, en coordinación con centro cultural y biblioteca municipal se invitaron a mujeres representantes del municipio y la región en temas artísticos y culturales promoviendo la inclusión y respeto. Se generó un diálogo aludiendo a la importancia del arte y la cultura en la sociedad actual, su perspectiva ante ello, generando ideas, opiniones y lazos que permitieron compartir con las personas que participaron a través de la transmisión en vivo. (Presencial: 10 mujeres y 3 hombres, Virtual: 481 personas alcanzadas).



PRESENTACIÓN DEL POEMARIO TITULADO “EN MEMORIA DEL SILENCIO”

En el marco del día del libro, se llevó a cabo en el Centro Cultural, la presentación del poemario titulado “En memoria del Silencio” de la hidalguense Tonanzin Hernández, quien nos compartió su historia como escritora y leyó algunos de sus poemas incluidos en el libro, así como su experiencia con cada uno, se realizaron invitaciones a escuelas de las cuales acudieron a la presentación algunos estudiantes del COBAEH y de la preparatoria “Sor Juana Inés de la Cruz”, quienes intercambiaron dudas y comentarios con la escritora, algunos adquirieron su libro mismo que la autora les firmo, en total se sumó un total de 110 asistentes.

AURA

Se llevo a cabo la inauguración de la exposición de arte titulada “Áura” en el Centro Cultural Regional de Tlahuelilpan, en la inauguración se contó con la presencia de autoridades municipales, artistas locales y personas de la comunidad, así como el acompañamiento musical del maestro Juan Carlos Reyes, el presidente emitió un mensaje resaltando la importancia del arte en la sociedad, la artista compartió brevemente sus procesos creativos, se dio un recorrido guiado por la exposición, que fue básicamente una retrospectiva de la artista, donde compartió sus experiencias, emociones y vida. Durante el tiempo de exposición, acudieron más de 400 personas, donde principalmente fueron niños y jóvenes de las escuelas locales (secundaria y preparatoria).



MUSEO DE LA CULTURA DE TLAHUILIHAN “MUCTLA”

Se llevó a cabo la inauguración del Museo de la Cultura de Tlahuilihpan “MUCTLA” en Muntepec de Madero como seguimiento de la obra en apoyo a la infraestructura cultural del programa PAICE, se ha dado continuación a la formación e instalación del museo en Muntepec de Madero, para lograr montar el contenido del museo fue necesario realizar una investigación en el sitio arqueológico de “La Mesa”, para dicha acción obtuvimos el apoyo de la Red Estatal de Museos, la arqueóloga Yatzin Montiel Vargas (coordinadora de la Red de Museos), el agrónomo Jorge Sánchez y el Regidor Alberto Martínez, del mismo modo se obtuvo la asesoría necesaria del arqueólogo Osvaldo Sterpone quien es investigador adscrito al INAH Hidalgo, se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo tanto virtuales como presenciales, se sumó la Dra. Rocío López de Juambelz, quien es curadora principal del herbario de la UNAM en la facultad de arquitectura y donó 11 ejemplares de especies vegetales para su exposición, además del apoyo de INAH federal con la dirección de salvamento arqueológico y el apoyo del museo de Santiago de Anaya, actualmente se ha seguido el procedimiento para que el museo esté registrado en INEGI y pase a ser parte de los museos registrados en México, el nombre y logotipo están aprobados por el cabildo lo que protege la obra, misma que beneficia a toda la comunidad de Muntepec (más de 3,000 personas) además del turismo y en general el municipio de Tlahuelilpan.

-En la inauguración se contó con la presencia de autoridades municipales, estatales y federales, así como la comunidad estudiantil de Muntepec, maestros y directores de diferentes grados escolares y la comunidad.



- El museo se encuentra en lo que antiguamente fue la escuela Felipe Carrillo Puerto y cuenta con dos salas:

- Sala. Geografía histórica

A través de la cartografía de los hechos históricos, hemos elegido presentar la memoria histórica de nuestro pueblo, ubicado alrededor de un lugar de refugio en el Valle del Mezquital, aquel que se encuentra hacia la puesta del sol desde el Cerro de La Mesa, y muy cerca del lecho del Río Salado, el cual vierte sus aguas en el Río Tula, mediante el uso de recursos cartográficos. En los mapas se ha buscado trazar algunos de los hechos importantes señalados por arqueólogos e historiadores sobre la antigua Tlahuelilpan.

Este espacio está dedicado a la exhibición que muestra la relación que se establece entre la naturaleza y la geografía, que permite comprender las características del territorio que conforman la base de la cultura.

Con esta muestra de diversos paisajes y cartografías nos remitimos al pasado que refleja el uso y aprovechamiento de los recursos naturales con que contaron los antiguos pobladores.

Otro aspecto que muestra el acervo del Museo se refiere a la vida en el municipio que nos habla desde el pasado arqueológico donde se muestran aspectos de la vida cotidiana cuyo uso continúa.

- Sala. Vida cotidiana

Esta sala propone construir una mirada hacia Tlahuelilpan como parte de la historia y tradición que han marcado a diversas generaciones, así como las significaciones que lo trasladaron hasta el día de hoy.

El recorrido por este espacio abarca la época del virreinato, periodo durante el cual acontece la construcción de la “Hacienda de San Servando”, y el desarrollo de la misma como centro de poder económico, así mismo permite ubicarnos en diferentes temporalidades.

Durante el uso ferrocarril conocido como “La Cucaracha” y su paso por el Valle de México a inicios del siglo XX, posteriormente se irá hilando la historia del contexto agrario, la cocina tradicional y artesanías de Tlahuelilpan, haciendo un nexo de pasado con presente para comprender los cimientos que han construido el municipio a lo largo de la historia y su importancia dentro de este periodo.

- Actualmente el museo forma parte de la Red Estatal de Museos, así como de la página web de los museos del estado, además de tener su propia página en Facebook y diferentes actividades a realizar en el mismo.



LEETON 2022

Como seguimiento de las actividades de la anual Feria del Libro Infantil y Juvenil de Hidalgo, de la Secretaria de Cultura del Estado, en coordinación con las bibliotecas del municipio se llevó a cabo la actividad del “Leetón 2022”, que se plantea como el inicio de dicha feria, el propósito es promover la lectura en niños y jóvenes, así como visibilizarlo en redes sociales, en esta ocasión se invitó a participar al área de proximidad social, finalmente asistieron los niños del CAIC, dando un total de 37 niñas y niños.

7.2.- CENTRO CULTURAL REGIONAL DE TLAHUELILPAN

TALLERES

MATRICULA DE INSCRITOS EN TALLERES IMPARTIDAS EN EL CCRT

Se atiende un número aproximado de 300 alumnos y alumnas entre talleres, municipales, estatales y federales.

1.-MUNICIPALES

1.1.1 Orquesta de Violines

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Mixquiahuala, Tlaxcoapan, Ajacuba, Atitalaquia, Tezontepec.

Número de alumnos: 12

Necesidades que cubren: Se atiende a alumnos o ex integrantes de orquestas sinfónicas de otros municipios que por pandemia han dejado a un lado los ensayos y clases para continuar con su formación. Alumnos con necesidad de aprender un nuevo instrumento de cuerda.

1.1.2 Guitarra

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tezontepec, Mixquiahuala, Chilcuahutla, Actopan y Tula.

Número de alumnos atendidos: 20

Necesidades que cubren: Niños, niñas, jóvenes y adultos con deseos de aprender el instrumento, así como a alumnos avanzados para continuar con su formación por medio de la lectura a primera vista e improvisación.

1.1.3 Orquesta de Guitarras

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tezontepec, Mixquiahuala, Chilcuahutla y Tula.

Número total de alumnos atendidos: 10

Necesidades que cubren: Niños, niñas y jóvenes que deseen ser parte de una comunidad de músico con espíritu filarmónico de ensambalar a través de la guitarra, música mexicana de concierto y tradicional, promocionándola a través de giras en el Estado de Hidalgo.

1.1.4 Técnicas Artesanales

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula, Chilcuahutla y Tezontepec.

Grupo de la tercera edad Magnolias de Acero: 16 mujeres de la tercera edad

Número total de alumnos atendidos Bordado de Hilván y pepenado: 12 mujeres

Necesidades que cubren: Conocer y aprender sobre las diversas técnicas artesanales que se practican en el valle del mezquital para conservar las prácticas tradicionales.

1.1.5 Yoga

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Mangas, Tula, Mixquiahuala.

Niños y niñas atendió

Número total de alumnos atendidos: 21

Necesidades que cubren: Atender a niños, niñas y adultos mayores para mejorar su estabilidad emocional y canalizándolo mediante el yoga para un mejor desarrollo en la escuela y convivencia familiar.

1.1.6 inglés

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tezontepec, Tlaxcoapan, Mixquiahuala, Tetepango, Progreso de Obregón, Cerro de Gómez y Mangas.

Número total de alumnos atendidos: 57

Necesidades que cubren: Alumnos que en su mayoría era una materia complementaria en la escuela y de algún se ha dejado la practica del inglés a un lado por motivo pandemia que solo se atienden materias de base.

1.2.- APOYO GRATUITO POR PARTE DE MAESTROS

1.2.1 Instrumentos Orquestales

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Mixquiahuala, Tezontepec.

Número total de alumnos atendidos: 13

Necesidades que cubren: Atender a niños, niñas, jóvenes y adultos con deseo de aprender cualquier instrumento que conforma una orquesta sinfónica. Así como alumnos de escuelas de música de nivel licenciatura, así como las prácticas orquestales para maestros de manera profesional.

2.2.2 Piano

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Mixquiahuala, Tezontepec, Atitalaquia, Tlaxcoapan.

Número de beneficiarios: 18 alumnos

Necesidades que cubren: Atender a niños, niñas, jóvenes con la necesidad de iniciarse en un instrumento musical, en específico el piano, adquiriendo habilidades de memorización, coordinación, aumento de capacidad auditiva y mejora las habilidades en el lenguaje así como en las matemáticas.

2.2.3 Club de Lectura

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tezontepec, Tlaxcoapan.

Número total de alumnos atendidos: 20

Necesidades que cubren: Es un espacio para el acercamiento y desarrollo de la lectura adecuado a niñas y niños así como para jóvenes y adultos con diferentes géneros literarios.

1.3.- ENAPOYO A LOS ARTISTAS

1.3.1 Violín Inicial e intermedio

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tetepango, Tlaxcoapan.

Número total de alumnos atendidos: 6

Necesidades que cubren: Alumnos con el animo de aprender como instrumento principal el violín, así como jóvenes que desean continuar con su formación de manera semi Profesional.

1.3.2 Teatro

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Mixquiahuala.

Número total de alumnos atendidos: 4

Necesidades que cubren: Jóvenes de 15 a 25 años de edad que desean formarse en las artes escénicas con énfasis en la actuación y teatro.

1.3.3 Ballet Clásico

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Atitalaquia, Tezontepec y Tlaxcoapan.

Número total de alumnos atendidos: 32

Necesidades que cubre: Niñas y niños con el deseo de aprender ballet clásico desde temprana edad (3 años) y continuar en formación hasta los 19 años de edad.

1.3.4 Danza Aérea y Contemporánea

Número total de alumnos atendidos: 10

2.- ESTATALES

2.1.1 Coro Regional Infantil de Tlahuelilpan

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tezontepec, Mixquiahuala, Tlaxcoapan y Actopan.

Número de beneficiarios: 14 alumnos

Necesidades que cubre: Agrupación coral integrado por voces infantiles de 7 a 14 años de edad, de distintas comunidades y municipios de la región con el propósito de difundir las diferentes formas de expresión ligadas con el canto.

2.1.2 Arte Urbano

(StreetArt, Animación, Breakdance, Parkour y Acrobacia Urbana)

Alternativa, serie de Talleres de Arte Urbano del Programa “Espiral” de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo y el Centro de las Artes en coordinación con el Gobierno Municipal de Tlahuelilpan a través del Centro Cultural Regional de Tlahuelilpan.

Beneficiados: 17 alumnos de la Región del Valle del Mezquital.

3. FEDERALES

3.1.1 Alas y Raíces “Raíces Musicales del Valle del Mezquital”

Impartido de manera Virtual y Presencial en el kiosco del la Colonia Cerro de la Cruz, beneficiando a niños y niñas en situación vulnerable.

Proyecto del Centro Cultural ganador a nivel Nacional en el programa “Alas y Reíces”

Beneficiarios: 10 alumnos de la comunidad del Cerro de la Cruz

1.3 Semillero Creativo de Artes Visuales (Pintura, dibujo, grabado y más)

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tezontepec, Tlaxcoapan y Tula.

Número de beneficiarios: 66 alumnos, de 5 a 25 años de edad

3.1.3 Semillero Creativo de Artes Escénicas (Canto y Expresión Corporal)

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, Tezontepec, Ajacuba, Tetepango, Mixquiahuala, Tlaxcoapan y Tula.

Número de beneficiarios: 53 alumnos, de 5 a 40 años de edad.

3.1.4 Semillero Creativo de Producción Audio Visual (Música y Fotografía)

Comunidades Atendidos: Tlahuelilpan, comunidad Cerro de la Cruz.

Número de beneficiarios: 27 alumnos, de 8 a 13 años de edad.

Difusión artística y cultural

Se realizó una serie de cápsulas y transmisiones en vivo que fueron publicadas mediante redes sociales con el fin de dar difusión a las diferentes expresiones artísticas de las siguientes formas:

2021

Septiembre

Proyección la voz de los abuelos

Obra Audiovisual que reúne los saberes y experiencia de los abuelos, su contexto social de ese entonces, costumbres, tradiciones, todos del estado de Hidalgo.

Beneficiarios: Comunidad de Tlahuelilpan

Asistentes: 20

Octubre

Ornitomancia

Puesta en escena interdisciplinaria en el Centro Cultural, Teatro, danza, música y circo, cuyo tema principal es el misticismo que envuelve a las aves a través de la observación y el presagio.

Noviembre

Día de Muertos

Altar Comunitario y Callejeada

Asistentes: 60 personas

Diciembre

Demostración de Navidad de Talleres

Asistencia: Promedio 20 personas por un día del 15 al 22 de diciembre.

022

Marzo

Día del Artesano

Se acudió a la escuela Odón Zaragoza de la comunidad del Cerro de la Cruz de Tlahuelilpan.

Donde el Centro Cultural con apoyo de Educación y otras áreas del ayuntamiento llevaron el taller de Técnicas Artesanales a cargo del maestro y artesano Julio Trejo.

Se realizó también una proyección respecto al rescate de nuestro patrimonio cultural material por parte de las artes populares.

Beneficiarios: 100 alumnos

Coro Infantil Regional de Tlahuelilpan

El Coro Infantil del Tlahuelilpan como parte de los Niños Cantores del Estado de Hidalgo, se presentaron en la Inauguración Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, siendo un hecho histórico, interpretando música hidalguense y promoviendo nuestra cultura.

Mayo

Premio, Segundo lugar Taller de Ballet UPA 2022

Concurso Internacional donde la compañía de danza del Centro Cultural conformado por los talleres de Danza Contemporánea y Ballet obteniendo el pase al concurso a Costa Rica.

Lugar: Ciudad de Pachuca, Auditorio Gota de Plata

Alumnas participantes: 19

Festival por el Día Internacional de la Danza

Presentación Artística del Festival Estatal por el Día Internacional de la Danza, siendo Tlahuelilpan una de las principales sedes de presentaciones, donde acudieron Ballet de Pachuca, Tula, Tlaxcoapan, Mixquiahuala, Actopan y de diferentes municipios del Estado de Hidalgo.

Asistentes: más de 350 personas durante el día. De 12h a 19h.

Junio

3er aniversario y reinauguración de Rincón de Lectura “Jorge Antonio”

Asistentes: 60 personas

Lugar: Centro Cultural

Agosto

Presentación Coro Infantil Regional de Tlahuelilpan

El Coro Infantil Regional de Tlahuelilpan como parte de los niños cantores del Estado de Hidalgo tuvieron su presentación en el complejo cultural “Los pinos” en la CDMX en el marco del ciclo Territorios Enlazados de la Red de Centro en Chapultepec

Asistentes: 400 personas

Beneficiarios: 14 alumnos

Presentación de la Orquesta de Guitarras de Tlahuelilpan

La Orquesta de Guitarras de Tlahuelilpan como parte de la Orquesta de Guitarras Comunitarias del Estado de Hidalgo participó en el “Encuentro Nacional e Internacional de Estables y Orquestas de Guitarras”

Asistentes: 500 personas

Beneficiarios: 10 alumnos

7.3.- SUBDIRECCIÓN DE DEPORTE

La subdirección de deporte tiene la función y responsabilidad, entre otras cosas, de impulsar en el municipio actividades físicas y deportivas para coadyuvar a una ciudadanía más sana, así como fomentar el deporte en cada una de sus comunidades, en colaboración con sus diferentes centros educativos y demás grupos de ciudadanos.

Activaciones físicas en escuelas de nuestro municipio con un total de 500 beneficiados aproximadamente, en los cuales se encuentran las escuelas: preescolar caico, pre escolar arcoiris, escuela primaria Ford 72, escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez, en las cuales participan alumnos de las mismas y en algunas ocasiones padres de familia y maestros.



Eventos deportivos inter institucionales con motivo del día de la mujer con un total de 80 participantes, en los cuales participan instituciones como Cobaeh y presidencia municipal.



Acercamiento del municipio con nuestra máxima autoridad deportiva, reactivación de la participación del municipio en actividades del instituto hidalguense del deporte, el cual surge como resultado de la visita a nuestra máxima casa deportiva en febrero del presente año, en la cual pactamos nuestro compromiso de participación y enlace para el beneficio de los deportistas, entrenadores y de los ciudadanos de tlahuellipan.

Reapertura de la escuela de box municipal evento en el cual se tiene un total de 180 asistentes y en la que diariamente se entrena a un aproximado de 30 niños y niñas de nuestro municipio. esto como parte de las actividades y metas de deporte en el tema de apertura escuelas deportivas en nuestro municipio para formar talentos oriundos de tlahuellipan.



Ciclotón con participación de preescolares y escuelas de educación inicial del municipio con aproximadamente 100 niños activados y un total de aproximadamente 300 asistentes entre padres de familia, maestros, y público en general .



Activaciones físicas para el público en general en la cuales se ha beneficiado a un total de 120 personas en los diferentes eventos deportivos que se han realizado tales como, el día internacional de la mujer, día de las madres, re apertura de clases de zumba en unidad deportiva municipal.



Realización de torneo infantil de futbol rápido en donde participan alrededor de 60 niños provenientes de colonias de nuestro municipio tales como cerro de la cruz, col Cuauhtémoc, Munitepec, centro y de municipio vecino de Tlaxcoapan, teniendo una afluencia total de 200 asistentes aproximadamente entre niños, entrenadores, padres de familia y público en general.

Capacitación a entrenadores deportivos en materia de ciencias del deporte en la cd de Pachuca, en el cual se logró la capacitación de 12 entrenadores deportivos de nuestro municipio esto como parte de la búsqueda de la profesionalización de los impulsores del deporte en tlahuellilpan.

Segundo Festival Atlético de Pista “POR LAS PISTAS DE HIDALGO” en coordinación con la asociación estatal de atletismo con un total de 120 participantes de diferentes municipios de la región en los cuales destacan tula, Tlaxcoapan, Cruz Azul y tlahuellilpan.



Curso de primeros auxilios gratuito con aval federal y por sep., para entrenadores, atletas y público en general, con un total de 31 personas asistentes, en los que destacan deportistas, entrenadores, atletas, amas de casa, estudiantes y público en general. esto como parte de la búsqueda de la profesionalización del deporte en tlahuellilpan.



Se otorga apoyo de material deportivo a primaria Ford 72 con 4 balones esto como apoyo a la institución para la realización de deporte de los niños pertenecientes a dicha institución.



7.4.- SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La subdirección de educación es la responsable de coordinar las actividades de los diferentes niveles educativos en el municipio, para lo cual tendrá la facultad de diseñar y ejecutar programas y acciones para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en condición de vulnerabilidad en el municipio.

La educación es uno de los principales factores influyentes en el avance y progreso de la sociedad para proveer conocimientos, saberes y aprendizajes, además de enriquecer la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

En el ámbito social, la educación es necesaria en todos los aspectos para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación es uno de los principales factores influyentes en el avance y progreso de la sociedad para proveer conocimientos, saberes y aprendizajes, además de enriquecer la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

En el ámbito social, la educación es necesaria en todos los aspectos para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Los valores cívicos son aquellos que se consideran óptimos y positivos para el buen desarrollo de la sociedad. Por ello, es importante tenerlos siempre presentes, así como fomentarlos continuamente en las nuevas generaciones. En la siguiente tabla se muestra la realización de actos cívicos realizados en fechas conmemorativas para nuestro país, como para nuestro municipio.



ACTOS CÍVICOS

Durante el periodo de septiembre 2021, al mes de agosto de 2022, la Subdirección de Educación, llevo a cabo los siguientes actos cívicos que se detallan a continuación:

ACTOS CÍVICOS

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
15/SEPTIEMBRE/2021	ACTO CÍVICO CONMEMORACIÓN DEL 211 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA	COMO PARTE DE UN EVENTO HISTÓRICO QUE NOS MARCÓ COMO MEXICANOS, EN EL INICIO DE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, SE CONMEMORA EL 211 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA.	ASISTENCIA DE 50 PERSONAS TOMANDO EN CUENTA QUE NO SOLO EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA EN PANDEMIA.
15/SEPTIEMBRE/2021	ACTO CÍVICO CONMEMORACIÓN DEL 211 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA	COMO PARTE DE UN EVENTO HISTÓRICO QUE NOS MARCÓ COMO MEXICANOS, EN EL INICIO DE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, SE CONMEMORA EL 211 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA.	ASISTENCIA DE 50 PERSONAS TOMANDO EN CUENTA QUE NO SOLO EL MUNICIPIO SE ENCONTRABA EN PANDEMIA.
20/NOVIEMBRE/2021	ACTO CÍVICO 111° ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	SE LLEVÓ A CABO EL ACTO CÍVICO CONMEMORANDO EL 111° ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, ADEMÁS SE LLEVÓ A CABO LA PREMIACIÓN DEL 1ER PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE. SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS DE LA SECUNDARIA NETZAHUACÓYOTL Y CHARROS DEL MUNICIPIO.	AFORO APROXIMADO DE 50 PERSONAS, MÁS TRANSMISIÓN DEL EVENTO EN LA PÁGINA OFICIAL.
1/ENERO/2022	ACTO CÍVICO DEL ANIVERSARIO 52° DE TLAHUELILPAN	SE REALIZÓ ACTO CÍVICO PARA CELEBRAR EL 52° ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO TLAHUELILPAN, EN EL ATRIO DEL TEMPLO DEL SIGLO XVI, EN DONDE SE RINDIÓ ACTO CÍVICO, EN EL QUE SE DIO LECTURA A LA CARTA DE ERECCIÓN, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA Y MANDO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL, REPRESENTANTES DEL ÁMBITO EDUCATIVO DE DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, ASÍ COMO EX PRESIDENTES MUNICIPALES Y LÍDERES DE LA SOCIEDAD .	AFORO APROXIMADO DE 60 PERSONAS, DE FORMA PRESENCIAL ADEMÁS QUE LE EVENTO FUE TRANSMITIDO EN LA PÁGINA OFICIAL
16/ENERO/2022	ACTO CÍVICO CONMEMORACIÓN DEL 153° ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO	COMO EVENTO IMPORTANTE EN EL QUE SE DECRETÓ LA CREACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, SE CONMEMORA EL 153° ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, EN EL QUE SE REALIZÓ ACTO CÍVICO EN LA EXPLANADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.	

ACTOS CÍVICOS

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
105/FEBRE- RO/2022	ACTO CÍVICO	EL DÍA SÁBADO 05 DE FEBRERO, EN LA EXPLANADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO CÍVICO CONMEMORANDO EL 105 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN BASE A UN MARCO LEGAL QUE PERMITIÓ MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE TODOS LOS HABITANTES.	
24/FEBRE- RO/2022	ACTO CÍVICO ANIVERSARIO 82° DE LA BANDERA NACIONAL	PARA LOS MEXICANOS, LOS LÁBAROS PATRIOS SON IMPORTANTES, PUES REPRESENTAN LA UNIÓN COMO COMPATRIOTAS, LA BANDERA MEXICANA, ADEMÁS DE SER UN SÍMBOLO PATRIO, REPRESENTA EL ESPÍRITU DE UNIDAD, VALOR Y PATRIOTISMO, ES POR ELLO QUE EL DÍA JUEVES 24 DE FEBRERO SE LLEVÓ A CABO EL ACTO CÍVICO CORRESPONDIENTE AL 82° ANIVERSARIO DE LA BANDERA NACIONAL, EN LA EXPLANADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.	
21/MAR- ZO/2022	ACTO CÍVICO ANIVERSARIO 206° DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ	SE REALIZÓ ACTO CÍVICO PARA CONMEMORAR EL 206° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LIC. BENITO JUÁREZ, DICHO ACTO PROTOCOLARIO SE LLEVÓ A CABO EL DÍA LUNES 21 DE MARZO, EN LA EXPLANADA MUNICIPAL, EN DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL BRINDO UN BREVE MENSAJE.	AFORO DE 40 PERSONAS PRESENCIALES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES DE NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACIÓN INICIAL, ADEMÁS DE REPRESENTANTES DE SUPERVISIÓN DE ZONA 090 DE PREESCOLARES.
05/MA- YO/2022	ACTO CÍVICO 160° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA. 85° ANIVERSARIO DEL RELOJ EN HONOR AL EJIDO.	EL DÍA JUEVES 05 DE MAYO, EN EL MONUMENTO DEL RELOJ EN HONOR AL EJIDO SE LLEVÓ A CABO EL ACTO CÍVICO CONMEMORANDO EL 160 ANIVERSARIO DE LA VICTORIA DEL EJÉRCITO MEXICANO SOBRE LAS FUERZAS FRANCESAS EN LA BATALLA DE PUEBLA Y EL 85° ANIVERSARIO DEL RELOJ EN HONOR AL EJIDO, EN DONDE SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA COMISARIA EJIDAL.	REPRESENTANTE DE COMISARIA EJIDAL, H. ASAMBLEA, DIRECTORES Y SUBDIRECTORES, ASÍ COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO.

APOYO A ESCUELAS

INSTITUCIÓN	COMUNIDAD	NIVEL EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN	MATRICULA
EDUCACIÓN INICIAL	COL. MIRAVALLE. COL. CERRO DE LA CRUZ. COL. CERRO DE GÓMEZ. DEXHE. EL SALITRE.	ACTO CÍVICO EDUCACIÓN INICIAL	SE LES PROPORCIONA ESPACIOS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, COMO JARDÍN LOS PELICANO, EXPLANADA DE TEATRO, CARPA, AUDIO, ETC., ADEMÁS DE ESPACIO PÚBLICO "PLAZA COMUNITARIA" PARA BRINDAR EL SERVICIO A LA COMUNIDAD.	
CAPAC (CENTRO DE APOYO A NIÑOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y CIEGOS)	AV. REFORMA NO. 100. COL. CENTRO	PREESCOLAR, PRIMARIA	PAGO A PERSONAL (2) ENCARGADO DEL CENTRO DE ATENCIÓN, ASÍ COMO PROPORCIONAR MATERIAL PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	35
JARDÍN DE NIÑOS "ARCOÍRIS"	CALLE REVOLUCIÓN S/N. COL. CUAUHTÉMOC	PREESCOLAR	1.- APOYO EN EL PAGO DE DIRECTOR, MAESTRAS E INTENDENTE.	34
JARDÍN DE NIÑOS "BLANCA NIEVES"	CALLE 5 DE MAYO N° 8 COL. CENTRO	PREESCOLAR	1.- MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES. 2.- MANTENIMIENTO DE SANITARIOS. 3.- APOYO CON INTENDENTE.	36
JARDÍN DE NIÑOS "FRAN LISZT"	CALLE INDEPENDENCIA MUNITEPEC	PREESCOLAR	1.- APOYO CON INTENDENTE.	98
JARDÍN DE NIÑOS "PABLO MONTESINOS"	CALLE TEODOMIRO MANZANO. COL. CUAUHTÉMOC	PREESCOLAR	1.- MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES. 2.- DONACIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.	87
JARDÍN DE NIÑOS "MIGUEL ALEMÁN"	AVENIDA SERGIO BUTRÓN CASAS N° 288.COL. EL DEPOSITO.	PREESCOLAR	1.- MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES.	50

APOYO A ESCUELAS

INSTITUCIÓN	COMUNIDAD	NIVEL EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN	MATRICULA
JARDÍN DE NIÑOS "HÉROES DE CHAPULTEPEC"	AVENIDA VICENTE GUERRERO N°46. COL. CENTRO	PREESCOLAR		
MELCHOR OCAMPO	AVENIDA SAN FRANCISCO N°1 COL. CENTRO.	PRIMARIA	1.- APOYO CON UNA PIPA DE AGUA PARA LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA. 2.- PAGO DE INTENDENTE.	352
VICENTE GUERRERO	AVENIDA 15 DE ENERO COL. CUAUHTÉMOC	PRIMARIA	1.- MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES.	248
ODÓN ZARAGOZA RUIZ	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N. COL. CERRO DE LA CRUZ.	PRIMARIA	1.- APOYO CON 2 VIAJES DE PIEDRA, PARA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL.NTE.	135
FELIPE CARRILLO PUERTO	AVENIDA JUÁREZ S/N. MUNITEPEC.	PRIMARIA		335
JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	AVENIDA VICENTE GUERRERO S/N. COL. SAN PRIMITIVO	PRIMARIA	1.- MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES. 2.- DONACIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.	87
FORD 72	FRANCISCO VILLA N°20. COL. CENTRO.	PREESCOLAR	1.- APOYO CON EL PAGO DE INTENDENTE. 2.- APOYO EN LIMPIEZA (SACAR ESCOMBROS).	326
NETZAHUALCÓYOTL	PROF. FERNANDO LUGO REYES N°40. COL. CENTRO.	SECUNDARIA	1.- INTENDENTES	678
TELESECUNDARIA 272	AVENIDA SOLEDAD S/N. MUNITEPEC.	TELESECUNDARIA	1.- INTENDENTES	163
TELESECUNDARIA 774	CERRADA DR. JOSÉ MONROY. COL. CUAUHTÉMOC.	TELESECUNDARIA	1.- DONACIÓN DE TABIQUE, VARILLA, ARENA PARA REALIZACIÓN DE REGISTRO. 2.- MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES. 3.- DESAZOLVE DE DRENAJE.	183
COBAEH	CARRETERA TLAHUELILPAN-TLAXCOAPAN KILÓMETRO 2.0. COL. SAN PRIMITIVO.	MEDIA SUPERIOR	1.- CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL.	
INSTITUTO HIDALGUENSE EDUCACIÓN PARA ADULTOS		EDUCACIÓN PARA ADULTOS	1.- APOYO CON MATERIAL DE LIMPIEZA. 2.- REHABILITACIÓN EN VIDRIOS, SE FILTRABA EL AGUA.	183

BENEFICIOS PARA LAS SUPERVISIONES DE NIVEL PRIMARIA, TELESECUNDARIA Y EL IHEA

INSTITUCIÓN	NIVEL EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN	MATRICULA
SUPERVISIÓN	PRIMARIA	SE LES PROPORCIONA ESPACIOS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, COMO JARDÍN LOS PELICANO, EXPLANADA DE TEATRO, CARPA, AUDIO, ETC., ADEMÁS DE ESPACIO PÚBLICO "PLAZA COMUNITARIA" PARA BRINDAR EL SERVICIO A LA COMUNIDAD.	
SUPERVISIÓN	TELESECUNDARIA	1.- APOYO CON COMPRA E INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA VENTAS DE OFICINA. 2.- PAGO DE INSTALACIÓN DE INTERNET. 3.- APOYO CON TRASLADO DE ÚTILES ESCOLARES DE BODEGA DE COMUNIDAD DE ITURBE, TULA DE ALLENDE A SUPERVISIÓN EN LA COLONIA CUAUHTÉMOC. 4.- APOYO CON TRANSPORTE PARA TRASLADO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA ACONDICIONAR LAS OFICINAS DE LA SUPERVISIÓN.	35
EDUCACIÓN PARA ADULTOS	IHEA	.- APOYO CON MATERIAL DE HIGIENE. 2.-REHABILITACION EN ÁREA DE VENTANAS.	34

BENEFICIARIOS DE FIRMAS DE CONVENIO CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR

INSTITUCIÓN	NIVEL EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN	MATRICULA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERNACIONAL	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA EJECUTIVO.	EL BENEFICIO ES DEL 35% DE DESCUENTO SOBRE EL COSTO DE COLEGIATURAS.	3
INSTITUTO TECNOLÓGICO LATINOAMERICANO (ITLA)	ESPECIALIDAD DOCENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	BENEFICIARIOS DE BECA OTORGADOS POR FIRMA DE CONVENIO	1
INSTITUTO TECNOLÓGICO OSMAR HIDALGO	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	BENEFICIOS AL PERSONAL DEL MUNICIPIO CON EL 50% DE DESCUENTO.	AÚN NO SE TIENE REGISTRO DE BENEFICIARIOS.
CENTRO UNIVERSITARIO	SUPERIOR	BENEFICIADOS A LA POBLACIÓN EN BECA ES DE 40% EN COLEGIATURAS EN LICENCIATURAS.	AÚN NO SE TIENE REGISTRO DE BENEFICIARIOS.
INSTITUTO TECNOLÓGICO OSMAR HIDALGO	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	BENEFICIOS AL PERSONAL DEL MUNICIPIO CON EL 50% DE DESCUENTO.	AÚN NO SE TIENE REGISTRO DE BENEFICIARIOS.
HIDALGUENSE (CUH)			

ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES

ACTIVIDAD	FECHA	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	NIVEL EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN	MATRICULA
CAPACITACIÓN "ATENCIÓN A LAS Y LOS CIUDADANOS EN EL SECTOR PÚBLICO, CON REFERENCIA A ESTÁNDAR DE COMPETENCIA"	SEPTIEMBRE 2021	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN	SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	SE LLEVÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN DONDE PARTICIPARON FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN, OBTENIENDO LA CERTIFICACIÓN.	PARTICIPARON 20 FUNCIONARIOS PÚBLICOS.
CARTA A LOS REYES MAGOS	06/01/2022	TODAS LAS COMUNIDADES E INSTITUCIONES DEL NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA.	BÁSICO	SE REALIZÓ CONCURSO DE CARTAS CON EL TEMA "COMPROMISO CON MI FAMILIA Y COMUNIDAD", EN LAS CUALES LOS PEQUEÑOS RESALTABAN LAS ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EN EL QUE SE CALIFICARON A LOS 3 MEJORES COMPROMISOS QUE OFRECEN LOS PEQUEÑOS CIUDADANOS AL MUNICIPIO.	MÁS DE 100 CARTAS.
1° REUNIÓN DE "EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO", CON BIBLIOTECARIOS DE LA REGIÓN DE MIXQUIAHUALA.	22/04/2022	BIBLIOTECARIOS DE LOS MUNICIPIOS: PROGRESO DE OBREGÓN. MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ. AJACUBA. ATITACUA. TETEPANGO. TLAXCOAPAN. TLAHUELILPAN.	BIBLIOTECARIOS	SE LLEVÓ ACABO DESPUÉS DE 2 AÑOS DE LA PANDEMIA LA 1° REUNIÓN DE EVALUACIÓN, ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO, EN DONDE SE ABORDARON TEMAS SOBRE LA REAPERTURA DE BIBLIOTECAS CON RESPECTO A LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS, INCLUYENDO TEMAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO, ADEMÁS DE ORIENTAR, DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS MISMAS EN SUS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES. CABE MENCIONAR QUE EL MUNICIPIO FUE SEDE DE DICHA REUNIÓN.	ACUDIENDO PERSONAL DE LA BIBLIOTECA CENTRAL, CON UN TOTAL APROXIMADO DE 30 BIBLIOTECARIOS.

ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES

ACTIVIDAD	FECHA	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	NIVEL EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN	MATRICULA
CICLOTÓN	21/03/2022	JARDÍN DE NIÑOS "ARCOÍRIS", CAIC Y EDUCACIÓN INICIAL (TLAHUELILPAN-TULA)	EDUCACIÓN INICIAL, Y PREESCOLAR.	REALIZACIÓN DE ACTIVACIÓN FÍSICA, SE REALIZÓ CIRCUITO EN DONDE LOS PEQUEÑOS UTILIZARON COMO MEDIO DE TRANSPORTE BICICLETA, PATÍN, TRICICLO, CARRIOLA, ENTRE OTROS. SU FINALIDAD FUE FOMENTAR LA ACTIVACIÓN FÍSICA, LA SANA COMPETENCIA Y A SU VEZ CONMEMORANDO EL 206° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ E INICIO DE LA PRIMAVERA.	EDUCACIÓN INICIAL CON UN TOTAL DE 92 ALUMNOS. CAIC CON UN TOTAL DE 30 NIÑOS. ARCOÍRIS UN TOTAL DE 34 NIÑOS. TOTAL 156 ALUMNOS.
DESFILE DEL DÍA MUNDIAL DE LA ABEJA	06/01/2022	TODAS LAS COMUNIDADES E INSTITUCIONES DEL NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA.	BÁSICO	SE REALIZÓ CONCURSO DE CARTAS CON EL TEMA "COMPROMISO CON MI FAMILIA Y COMUNIDAD", EN LAS CUALES LOS PEQUEÑOS RESALTABAN LAS ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EN EL QUE SE CALIFICARON A LOS 3 MEJORES COMPROMISOS QUE OFRECEN LOS PEQUEÑOS CIUDADANOS AL MUNICIPIO.	MÁS DE 100 CARTAS.
"EL MEJOR CARTEL" CON MOTIVO AL DESFILE "LA ABEJA Y YO".	20/05/2022	CONAFE (REGIÓN TLAHUELILPAN-TULA "TEOALCO, EL LLANO 1RA Y 2DA SECCIÓN), FRANCISCO GABILONDO SOLER CRI-CRI, PABLO MONTESINOS, FRAN LISZT, MIGUEL ALEMÁN VALDEZ, BLANCA NIEVES, ARCOÍRIS, CAIC.	EDUCACIÓN INICIAL, Y PREESCOLAR	SE CLASIFICÓ A LOS 3 PRIMEROS CARTELES ELABORADOS POR LOS NIÑOS, ADEMÁS CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE UN JURADO, EL CUAL FUE CONFORMADO POR EL: MAESTRO JULIO TREJO SÁNCHEZ - ARTESANO Y DUEÑO DE LA MARCA "LOS COLORES DE HIDALGO", ADEMÁS DE LA MURALISTA Y MAESTRA DEL CCRT ANA LAURA MARTÍNEZ LARA.	CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 300 CARTELES, LOS CUALES SOLO 3 FUERON SELECCIONADOS



8. ATENCIÓN CIUDADANA



8.1.- REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

La oficialía del Registro Del Estado Familiar, de acuerdo a la ley realizó el registro e inscripción de 423 nacimientos en nuestro Municipio esto señala que en hay 423 tlahuelilpenses más que en 2021.

Cabe señalar que el registro es un área donde la ciudadanía se solicita el apoyo por tal motivo en el transcurso se han condonado 104 actas de distintos rubros a personas de Escasos recursos del Municipio, en este mismo rubro se han condonado 13 registros así como también 10 permisos de inhumación y a través del programa Matrimonios Colectivos se condono cerca de 37 Matrimonios apoyando a más de 164 personas de escasos recursos en el Municipio.

Dentro de los trabajos realizados por esta área es la expedición de actas de varios rubros a lo cual cabe informar que se han expedido 2660 actas en sus diferentes rubros como lo son actas de Nacimiento, de defunción, etcétera con esto damos certeza a la ciudadanía tlahuelilpense que acude a realizar sus trámites a esta área del registro del estado familiar.

Entre otros datos cabe señalar que se inscribieron 32 divorcios, 44 constancias de inexistencia de registro, 574 Curp, 942 búsquedas en libros, 34 actas subidas al sistema digital logrando atender a 1976 ciudadanos en este periodo que se informa.

Como en todas la áreas de esta administración no puede faltar la capacitación constante al personal en esta área se han atendido y cursado 17 capacitaciones para estar preparados y brindar una mejor atención a la ciudadanía.

8.2.- SIPPINA

Se realizaron 3 pláticas dirigidas a estudiantes de las secundarias del municipio, con los temas de “drogas y adolescentes” y “prevención de adicciones”

Se realizó concurso de dibujo en la primaria Josefa Ortiz de Domínguez y en la primaria Felipe Carrillo Puerto.

Tuvo como objetivo fomentar la participación de las y los niños y al mismo tiempo dar a conocer sus derechos.

En coordinación de seguridad pública se realizó capacitación de defensa personal, en la colonia Cuauhtémoc.

Asistieron 20 personas, teniendo como resultado una sana convivencia y un aprendizaje para un acceso a una vida libre de violencia y defensa en caso de agresión.

Se impartió charla de prevención del suicidio, hoy en día nos vemos rebasados con temas sociales, emocionales. es por eso que estamos preocupados y ocupados por las niñas, niños y adolescentes, buscando una salud mental y emocional para ellos.

• fueron 45 alumnos de la telesecundaria 274

En el colegio Xicoténcatl, se impartió taller de sexo-género, dando a conocer a los niños y niñas la diferencia, temas de violencia de género y prevención de la misma. 80 alumnos. para que exista una educación de equidad e igualdad de género y un acceso a una vida libre de violencia.

Se realizaron 3 talleres de violencia en el noviazgo, con el incremento de violencia en el noviazgo en adolescentes, nos dimos a la tarea de tener esa cercanía llevando talleres y asesorías para prevenir y disminuir.

Se tuvo como resultado la atención de 3 adolescentes a las que se les brindó asesoría y se les canalizó a recibir atención psicológica.

Con el fin de prevenir los delitos cibernéticos, se llevó plática por parte de policía cibernética, en la secundaria Netzahualcóyotl. a los alumnos de 1° y 2° grado, la plática se realizó por un reporte de los directivos, solicitando un taller por unas fotos circulando.

Se atendieron 23 reportes de violencia de una, de ellos se realizaron convenios, se canalizaron a la subprocuraduría de protección de una y de la familia, se está recibiendo atención psicológica y acudiendo a las visitas con trabajo social de DIF.

-se iniciaron 5 carpetas de investigación.

-se está llevando un juicio de guarda, custodia y tutela.

-se está apoyando a 4 adolescentes en centros de rehabilitación, con antecedentes de adicciones. se busca un plan de reinserción social.

-se tiene convenio de colaboración con MEXFAM, (no tengo dato de personas beneficiadas)

8.3.- INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

- Asesoría jurídica a más de 80 mujeres respecto al delito de violencia familiar, pensión alimenticia, guarda y custodia y divorcio.
 - ** Se han emitido por parte de la Juez Conciliador 40 órdenes de protección.
 - ** 10 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar, no se han judicializado dado que las víctimas han otorgado el perdón.
 - ** Canalización a 20 mujeres con el defensor de oficio adscrito al Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mixquiahuala de Juárez, Hgo.

- Ejecución del programa Estatal “Asesorías para el autoempleo a mujeres” a 100 mujeres de empleo.
 - ** Duración de 12 sesiones de 2 horas cada taller; un mes para ejecución aproximadamente.
 - ** Electricidad: 15
 - ** Corte de pelo: 25
 - ** Maquillaje: 20
 - ** Bisutería: 20
 - ** Aplicación de uñas: 20

- Expos emprendedoras con la participación de más de 40 mujeres Tlahuelilpenses emprendedoras.
 - ** ¿Que rubros? Artesanías, venta de ropa, dulces tradicionales, cosmetología, postres, escuelas de estilismo.
 - ** Alcances: Se congregaron más de 40 mujeres emprendedoras en el teatro del pueblo que pudieron comercializar sus mercancías que elaboran y darse a conocer con la población.
 - ** Fecha: 18, 19 y 20 de marzo.

- PFTPG 2021

Se realiza la gestión ante el INMUJERES en el mes de enero a través de la plataforma designada en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Es un recurso que se gestiona por parte de la titular de las IMM y aunque se abre la convocatoria no todos los municipios del Estado participan pues hay algunos que cuentan con módulos de atención permanentes por parte del IHM.

Posterior a la realización y captura de documentación legal en la plataforma se hace saber mediante un oficio si la IMM ha sido aprobada para el mismo, dando la indicación de en qué fechas será depositado el recurso a la Secretaria de Finanzas del Estado, una vez acontecido esto se informa por parte de las titulares a la Tesorera Municipal para que haga la radicación del recurso en la cuenta bancaria del municipio y se inicie la ejecución del mismo.

Del recurso obtenido \$200,000.00 se pagó a dos profesionistas encargados de capacitar al funcionariado público en temas de perspectiva de género e imagen pública y mujeres respecto a temas de emprendimiento.

Se adquirió mobiliario para la instancia: 2 mesas, 24 sillas plegables, 4 sillas de visita, 2 sillas ejecutivas, 2 locker.

Se compraron 3 kits para impartición de talleres; panadería, repostería y corte de pelo.

Del mismo modo hubo una partida para adquirir papelería, artículos sanitarios y materiales y útiles de impresión (estos han sido de utilidad para todo el año y presidencia ahorra lo correspondiente a esta área).

8.4.- COMUNICACIÓN SOCIAL

Actualmente la página del Gobierno Municipal de Tlahuelilpan 2020-2024 cuenta con 14,518 seguidores los cuales en un porcentaje de 35.20% son hombres y el 64.80% son mujeres, la meta para las áreas de Comunicación Social e Imagen y Medios es ser una porta voz para Tlahuelilpan, es por ello la importancia de dichas direcciones.

1. Con el objetivo de brindar apoyo y cubrir las diversas actividades de las áreas de Presidencia Municipal, las áreas de comunicación social e imagen y medios ha realizado un total de 846 coberturas generadas para el buen desarrollo de dichas actividades.

2. En busca de difundir información relevante se han realizado 86 convocatorias para el beneficio de las y los Tlahuelilpenses acerca de diferentes aspectos, que han sido un factor determinante para fuentes de empleos, ámbitos deportivos, culturales, sociales y educativos.

3. Manteniendo información actualizada y verídica se han dado 92 comunicados oficiales donde se busca dar información primordial a los ciudadanos de Tlahuelilpan.

4. Llevar una buena difusión de las actividades es primordial para este Gobierno, por ello se han implementado 42 audios para perifoneo de las actividades realizadas por parte de la dirección de cada área, así siendo un factor determinante para poder llevar la información más relevante de cada día.

5. Con el objetivo de atención ciudadana el área de comunicación social e imagen y medios han atendido en la página oficial de Facebook vía inbox a 2,538 Tlahuelilpenses respondiendo sus dudas y haciendo aclaraciones de las actividades que se realizan.

6. Dándole atención a acciones que emite el Presidente Municipal y las áreas que conllevan dichas acciones se han creado 47 contenidos audiovisuales de diversos temas que incentive a los ciudadanos a conocer la forma de trabajo de este Gobierno.

7. Plasmar y evidenciar es la manera de mostrar a la sociedad en general, por ello se han tomado un total de 225 galerías, de lo que este Gobierno de Tlahuelilpan realiza.

8. Como estrategia para apoyar a los Tlahuelilpenses hemos trabajado en conjunto con dependencias para que se hayan llevado a cabo un total de 8 campañas en beneficio de los ciudadanos.

9. Enfatizar vivencias testimoniales de diversos proyectos y obras es lo que el Gobierno de Tlahuelilpan ha hecho con un total de 98 transmisiones en vivo en la página oficial de Facebook.





9. SISTEMA DIF MUNICIPAL

2.9.- SISTEMA DIF MUNICIPAL

Un rezago y una demanda dominante de los habitantes de tlahuellilpan es la de las intervenciones públicas encaminadas a mejorar el bienestar y su calidad de vida.

Para cumplir los estos retos sabemos que es importante atender las demandas sociales que van orientadas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población de nuestra ciudad.

Entendemos que el desarrollo social integral es un cambio fundamental ante los aspectos más graves de desigualdad, carencias económicas, de salud, alimentaria y exclusión de nuestra sociedad; sin embargo, estamos seguros que con el trabajo diario en el dif municipal, esta realidad puede ir cambiando.

Entendemos como un causal prioritario de cambio el trabajo vinculado con los tres órdenes de gobierno, así como la comunidad local, nacional e internacional, para coordinar soluciones ante los desafíos sociales que hoy en día se han vuelto cada más complejos ante el escenario de bioseguridad que nos aqueja.

Es por ello que el dif municipal de tlahuellilpan, orienta todos sus esfuerzos para que, en un trabajo coordinado con el gobierno del estado de hidalgo, podamos darles continuidad a programas tales como:

- Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables adultos mayores: programa fue creado con la finalidad de dar acceso a una alimentación sana a los adultos mayores y vulnerables, mediante la entrega de dotaciones de alimentos de alto contenido nutricional, mismo que contribuyen a fortalecer su salud, y con ello envejecer de manera digna y responsable. con este programa logramos beneficiar a 18 mujeres y 15 hombres, dando un total de 33 personas atendidas, y que nuestro objetivo es gestionar más apoyo para lograr apoyar la mayor cantidad de adultos mayores en vulnerabilidad de nuestro municipio.
- Asistencia alimentaria sujetos vulnerables con discapacidad: el gobierno del estado de hidalgo, dando paso a nuevas políticas de desarrollo a las personas con capacidades diferentes, misma que se encuentra como eje de acción en el plan de desarrollo estatal y que se alinea con los objetivos del desarrollo sostenible de hambre cero para disminuir la pobreza multidimensional; que tienen como eje rector dar acceso a la seguridad alimentaria a las personas con capacidades diferentes. es por ello que el dif municipal puso a la mesa integrar nos a este programa, ya que en el municipio de tlahuellilpan tenemos a ciudadanos en esta condición, que viven en senos familiares con economías que nos les permiten tener acceso a una alimentación digna, con este programa hemos logrado beneficiar a 3 mujeres y 5 hombres, dando un total de 8 personas y que consideramos doblar los esfuerzos para ingresar a más personas.
- Programa desayunos escolares fríos: el programa de origen es muy noble pues está dirigido a los pequeños que se encuentran vulnerables por no tener acceso a una alimentación completa y lograr un desarrollo integral en los primeros años de sus vidas, por ello el municipio no quita el dedo del renglón siempre buscando que la selección de niños que se lleva para ello, se apegue a la normatividad y exigencias del mismo, y que los pequeños que sean beneficiados con su desayuno sean los más vulnerables y con desnutrición, el desayuno está diseñado por expertos en nutrición y esta compensado con lo que ellos necesitan para mejorar su calidad de vida. con estas políticas sociales apoyamos para se lleve alimentación sana en nuestros infantes, tema que el día de hoy es prioritario para nuestra administración, al día de hoy contamos con 3 primarias y 6 preescolares, teniendo así 710 infantes con este beneficio.
- Asistencia social atención a desamparados: la población objetivo para este programa son las que acuden de manera directa al dif municipal, que va desde niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que en su mayoría no cuentan con recursos económicos, se encuentren inmersos en una situación emergente donde se ve afectada su salud, principalmente aquella que no cuenta con servicios de seguridad social y gocen de otro programa de beneficio social. así mismo, se considerará a las personas que presenten alguna condición o circunstancia desfavorable e imprevista considerando su situación de salud expuesta o diagnóstico médico presentado. con este programa logramos atender aproximadamente a 200 personas, entre consultas médicas, apoyos económicos, etc.

Apoyos sociales

La salud de los Tlahuelilpense es parte importante para este gobierno es por esto que durante el último año el dif municipal ha otorgado ayudas sociales a las personas que más lo necesitan y con esto aminorar sus cargas, entre estas ayudas destacan la donación de medicamento, traslados médicos a diversos hospitales de la región, apoyos económicos, la atención médica especializada, entre otros.

TIPO DE APOYO	BENEFICIARIOS
DONACIÓN DE MEDICAMENTOS	56
GESTIONES DE MEDICAMENTOS ANTE EL SISTEMA DIF HIDALGO	48
GESTIONES DE ESTUDIOS DE LABORATORIO ANTE EL SISTEMA DIF HIDALGO	2 (TOMOGRFÍA COMPUTARIZADA Y CHEKOP PREOPERATORIO)
TRASLADOS MÉDICOS	48
APOYOS ECONÓMICOS PARA TRASLADOS DE PACIENTES A HOSPITALES O TRÁMITES.	21 POR UNA CANTIDAD TOTAL DE 22,300 PESOS
DONACIÓN DE PAÑALES	322 PACIENTES (190 DERMATOLOGÍA, 132 ANGIOLOGÍA)
PACIENTES A LOS QUE SE LES HA GESTIONADO UNA CIRUGÍA DE CATARATAS GRATUITA	36 PAQUETES
PACIENTES A LOS QUE SE LES HA GESTIONADO UNA CIRUGÍA DE PRÓTESIS DE RODILLA GRATUITA	8 CIRUGÍAS
ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS (SILLAS DE RUEDAS, ANDADERAS BASTONES, MULETAS)	2
GESTIONES DE APARATOS AUDITIVOS TOTALMENTE GRATUITOS	63
GESTIÓN DE CREDENCIALES DE DISCAPACIDAD	12
GESTIÓN DE MASTOGRAFÍAS EN EL HOSPITAL GENERAL DE TULA DE MANERA GRATUITA.	4 CREDENCIALES ENTREGADAS, 12 TRÁMITES EN PROCESO.
GESTIÓN DE LENTES GRATUITOS PARA VISTA CANSADA A ADULTOS MAYORES	11 PARES DE LENTES PARA ADULTOS MAYORES Y 15 PARA POBLACIÓN EN GENERAL.
GESTIÓN DE LENTES GRADUADOS PARA NIÑAS Y NIÑOS	11 LENTES ENTREGADOS

UBR

El sistema dif municipal cuenta con una unidad básica de rehabilitación la cual brinda servicio a pacientes con problemas físicos y psicológicos a través de terapias y rehabilitación integral, de septiembre del 2021 a la fecha se han otorgado diversos servicios entre lo que destacan:

- ☒ 127 ingresos de nuevos pacientes y 12 reingresos;
- ☒ se han brindado una cantidad de 3,107 terapias físicas;
- ☒ se han atendido 1,039 terapias ocupacionales;
- ☒ 147 terapias de lenguaje han sido brindadas; y
- ☒ 456 sesiones de atención psicológica han sido otorgadas.

Durante el periodo de septiembre de 2021 a junio del 2022 se han invertido en la ubr un aproximado de \$5,000.00 pesos para tener un botiquín de medicamentos básicos los cuales se otorgan a pacientes que requieren los requieren y que no cuentan con un recurso para comprarlos, así mismo se han adquirido insumos para el funcionamiento del electro estimuladores equipo que es de gran ayuda para llevar acabo de forma correcta las rehabilitaciones. acciones que se realizan con la única finalidad de otorgar un mejor servicio a nuestros usuarios.

Así mismo la presidenta del dif municipal, preocupada por que el personal que trabaja y apoya en la ubr sea eficiente, gestiona capacitaciones permanentes para siempre estar al día en las técnicas que apoyen a mejorar sus conocimientos en todos los servicios que otorga la unidad básica de rehabilitación. pues es importante mencionar que a nuestras instalaciones acuden no solo habitantes de nuestro municipio, sino también de Tlaxcoapan, Ajacuba, Tezontepec de Aldama., por ello nuestra política de calidad en el servicio es muy alta.

y en un trabajo coordinado del gobierno municipal, estatal y comando norte de los estados unidos, el día de hoy se cuenta con una unidad básica de rehabilitación, totalmente remodelada gracias a las gestiones realizadas por este gobierno que todo momento está preocupado por mejorar los servicios que ofrece, a los ciudadanos Tlahuelilpense, sea mucho mejor.

sistema el desarrollo integral de la familia.

El área de gerontología dentro del sistema dif tlahuelilpan, cuenta con un módulo de atención a personas mayores que atiende a población adulta a partir de 60 años de edad, cuyo objetivo es promover estilos de vida saludables y prevenir enfermedades para mejorar la calidad de vida del individuo.

dentro de los servicios que se pueden otorgar son:

- evaluaciones gerontológicas: estado de memoria, estado emocional y de síndromes geriátricos
- toma de signos vitales como presión arterial y glucosa.
- solicitud gratuita de apoyos funcionales.
- jornadas de especialidades médicas.

Servicios que son muy básicos, pero que en una edad adulta resultan ser de vital importancia para garantizar que tienen o gozan de un estado de salud estable.

Además, en seguimiento al programa estatal calidad de vida a personas adultas mayores se cuenta con cursos y talleres, que contribuyen en su estado anímico a sentirse útiles y productivos, lo cual apoya en mucho a su estado emocional.

se brinda la atención integral a los distintos núcleos gerontológicos pertenecientes al sistema dif como lo son: geronto life, geronto club, geronto dif, con los siguientes talleres:

- terapia ocupacional
- estimulación cognitiva
- nutrición
- inteligencia financiera
- espiritualidad
- protección para las personas mayores
- fortalecimiento muscular

Este módulo de atención ha logrado atender durante el periodo de septiembre 2021 a septiembre 2022 un total de:

ATENCIÓN GERONTOLÓGICA	POBLACIÓN ADULTA MAYOR
CONSULTAS GERONTOLÓGICAS	93
SIGNOS VITALES	64
APOYOS FUNCIONALES	30
NÚCLEOS GERONTOLÓGICOS	91
VISITAS DOMICILIARIAS	5
SALIDAS RECREATIVAS Y DE FORTALECIMIENTO	62
JORNADAS MÉDICAS DE OPTOMETRÍA, MÉDICO GENERAL Y DENTAL	81
PROMOTORÍA MUNICIPAL	5
TOTAL	431

El trabajo de promover en todo el municipio los servicios que tenemos para nuestros adultos mayores, debe ser diario e incansable, ya que hay demasiada vulnerabilidad en ellos y por ello debemos ser empáticos ante las condiciones de vida en la que muchos de ellos se encuentran, por esto en un trabajo incansable hoy hemos logrado crear otro núcleo gerontológico en la colonia el cerro de la cruz denominado geronto plus. logra que nos llena de felicidad y entusiasmo para continuar gestionando más y mejores ayudas.

PAMAR

Nuestros infantes y jóvenes, son el futuro de nuestro municipio, el ignorar los procesos que viven es condenar a tener adultos con diversos problemas emocionales, económicos, de salud, educación, entre otros. debemos preocuparnos hoy por la Sociedad que queremos para el día de mañana, por eso apoyar a instituciones como pamar debe ser una preocupación de todos, no solo del gobierno, es un trabajo coordinado con la sociedad. Por ello a través de los centros de prevención y atención a menores y adolescentes en riesgo p.a.m.a.r. se fortalece a la infancia y adolescencia mediante diversas estrategias como:

- la asignación de becas académicas a fin de disminuir la prevalencia del trabajo infantil urbano-marginal, se promueve el buen trato que fortalece la integración familiar.
- se trabajan talleres de prevención de riesgos psicosociales con los talleres de prevención del embarazo en niñas y adolescentes, y prevención de adicciones.
- se promueve la participación infantil mediante la elección impulsores de los derechos de la niñez.

A través de las temáticas de abuso sexual infantil, explotación sexual infantil y trata de personas, se realizan acciones tendientes a la prevención de estas problemáticas, con la población que acude a los centros de pamar. La aplicación de las distintas temáticas favorece el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la reflexión, la creatividad, el asertividad, la inteligencia emocional y en consecuencia la adecuada toma de decisiones que fortalecen la calidad de vida, de las niñas, niños adolescentes y familias.

Mediante la aplicación de estas acciones en los dos centros pamar del municipio de tlhuelilpan logramos la siguiente operatividad, en el periodo comprendido de septiembre 2021 a septiembre 2022. Cabe mencionar que pamar cerro de la cruz se inauguró, comenzando actividades en enero de este año.

PAMAR CERRO DE LA CRUZ SE BENEFICIA A 10 NIÑOS Y 3 ADOLESCENTES

PAMAR COL. CUAUHTÉMOC SE BENEFICIA A 8 NIÑOS Y 4 ADOLESCENTES

TOTAL DE BENEFICIARIOS 2021 A TRAVÉS DE 76 SESIONES SE BENEFICIÓ A 191 USUARIOS

TOTAL BENEFICIARIOS 2022 A TRAVÉS DE 56 SESIONES, SE BENEFICIÓ A 245 USUARIOS.

DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN AMBOS CENTROS PAMAR DEL MUNICIPIO, EL SISTEMA DIF ESTATAL NOS OTORGÓ LAS SIGUIENTES BECAS:

BECAS 2021 8 BECAS 16,000.00

BECAS 2022 9 BECAS 18,000.00

CAIC

El programa caic brinda educación preescolar a niñas y niños hijos de padres trabajadores que por la naturaleza de sus empleos requieren un horario extendido, se tiene considerada una matrícula de 57 niños para el ciclo escolar 2022-2023.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2021 a la fecha se han realizado diversos trabajos para mejora de la institución como lo es el resanado de paredes y pintura de fachada interior, exterior, salones y cocina, se compraron pizarrones para cada uno de los salones, se le dio mantenimiento a el área de los juegos y jardín en el cual se incluyen pasto y árboles, en el área de baños se les dio mantenimiento a los inodoros los cuales son del tamaño apropiado para los niños y niñas, el área de cocina se modificó poniendo una barra para la mejora de atención, así como el resanado de paredes y pintura nueva, se colocó loseta en toda el área de cocina, parrilla, barra y paredes, se instaló refrigerador nuevo y se colocó campana de extracción de humo, todas las áreas cuentan con detectores de humo y circuito cerrado para el cuidado de los niños y se actualizo todo tipo de señaléticas de precaución.

Detallamos las acciones de mejora y mantenimiento al plantel a continuación

ACCIONES	INVERSIÓN
-MANTENIMIENTO DE SANITARIOS -FACHADAS INTERIOR Y EXTERIOR -MANTENIMIENTO DE SALONES -LUMINARIAS -JARDINES Y ÁREA DE JUEGOS -ÁREA DE COMEDOR -COCINA (BARRA, ALACENA, PARRILLA, LOSETA, CAMPANA EXTRACTORA) -INSTALACIONES DE GAS -DETECTORES DE HUMO EN SALONES, COCINA Y COMEDOR -PUERTA ANTI PÁNICO	\$52,435.64
ADQUISICIÓN DE PIZARRONES PARA SALONES	\$11,380.00
CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO	\$18,000.00
SEÑALÉTICA	\$1,020.80

Sumando un total aproximado de \$82,836.44 pesos invertidos en el plantel.

Trabajo social

El área de trabajo social está enfocada principalmente en brindar asistencia social a personas con diversas situaciones que requieren la intervención del sistema dif municipal para salvaguardar los derechos de niñas, niños, adolescentes o adultos mayores por lo que se han implementado varias acciones entre las que destacan las siguientes:

- 388 audiencias
- Se han elaborado 185 credenciales de inapam
- Se realizaron tres ingresos de adolescentes a uneme capa tula, institución especializada en rehabilitación de adicciones.
- Se apoya a 9 pacientes psiquiátricos con la recolección y entrega de medicamentos enviados por el hospital villa ocaranza.
- Apoyo de adolescente en situación de desamparo que fue ingresada al centro de asistencia "casa de jesús" con 1,200 pesos mensuales.

Sabemos que hoy faltan muchas cosas por hacer, pero el dif municipal de tlhuelilpan, seguirá trabajando para lograr hacer llegar los beneficios que maneja a todo aquel que lo necesita, siempre conservado cuotas de recuperación que sean accesibles a los ciudadanos más vulnerables y con ello refrendamos nuestro compromiso para seguir trabajando para ustedes.

**10. COMISIÓN DE AGUA, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLAHUELILPAN**

10. COMISIÓN DEL AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN

En la actualidad es importante concientizar en el sector público y privado la responsabilidad social que implica el tema agua en el Municipio de Tlahuelilpan, Hgo., Es necesario que, a través de la Comisión de agua y alcantarillado, se genere una organización reguladora, ejecutora y gestora del recurso hídrico, teniendo en mente el poder ofrecer el vital líquido a todos y a cada uno de los habitantes del Municipio, para su mejor aprovechamiento.

Crear en el ciudadano una conciencia en el pago de los servicios básicos y hacer un uso consciente del agua, a través de campañas masivas de difusión en donde el usuario vea reflejado el pago que realiza en acciones y hechos en beneficio del mismo. Todo esto, logrado con la mejora continua del servicio y del desarrollo institucional de la organización, a través del manejo óptimo y transparente de los recursos.

La comisión del agua que cuenta con diferentes frentes de trabajo Subdirección Administrativa, Subdirección Comercial, Subdirección Técnica y Dirección General, que en conjunto logran la operatividad para que los Tlahuelilpenses gocen de este servicio de una forma eficiente.

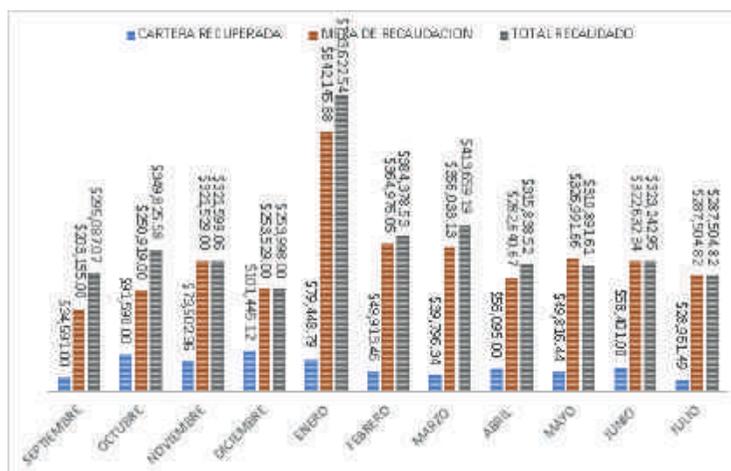
El objetivo de este organismo es claro, Administrar de manera eficiente los recursos materiales y humanos para la prestación de un Servicio de Agua Potable constante y de calidad, Alcantarillado y Drenaje, que ofrece la Comisión de agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan Hidalgo, conforme a los objetivos y lineamientos trazados, mediante nuestra Misión y Visión.

Actividades encaminadas en favor de los ciudadanos y mejoras de servicio:

- Descuento en recargos. - Esta política se aplicó con el único objetivo de incrementar la recaudación que hace el organismo y beneficiar al usuario con la ayuda de la condonación de 100% en recargos y los usuarios regularicen sus pagos por el servicio de agua potable y alcantarillado.
- Disminución en tiempo de atención a reportes de fugas domiciliarias y en líneas de agua principales.
- Mejoramiento de la atención al usuario.
- Se trabajó en el incremento de la recaudación.
- Se apoyaron a 185 usuarios con el descuento de 100% en recargos, ayudando a los usuarios a ponerse al corriente en sus pagos por el servicio de agua potable y alcantarillado.
- Se realizan 28 convenios de pago con usuarios que tenían más 3 meses de atraso en el pago de su servicio de agua potable y drenaje, incumpliendo 4 usuarios con dicho convenio.

Las actividades y acciones que se han realizado por parte de la dirección de la CASMTH, están enfocadas en el mejoramiento del servicio, la atención y la recaudación, con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía por el servicio de agua potable y alcantarillado.

Gracias a la confianza generada en la población y usuarios del sistema de agua potable, se han podido alcanzar las metas mensuales de recaudación, que nos permiten invertir en la infraestructura hidráulica del municipio.



Logros:

- Con recursos propios se adquirieron maquinas - herramientas con un valor de \$94,761.56 (noventa y cuatro mil setecientos sesenta y un pesos 56/100 m.n.) para utilizarse en las reparaciones de líneas de agua potable y drenaje, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para hacer frente de manera inmediata a eventualidades.

CONCEPTO	IMPORTE
APISONADORA ANTOR AKURA MODELO BA700UK MOTOR A GASOLINA 4 TIEMPOS SERIE T2180021050201877	\$ 39,672.00
GENERADOR ELECTRICO MARCA OAKLAND G-6000 110 V/220 V, MOTOR GASOLINA, TANQUE DE 25 LTS	\$ 20,358.00
DEMOLEDOR MAKITA 30 KG HM1801 INCLUYE PULSETA	\$ 34,731.56
TOTAL	\$ 94,761.56

- Rehabilitación y Mantenimiento al Pozo Miravalle.

Con recursos propios se realizó la reparación de bomba sumergible del pozo Miravalle, teniendo un costo total esta inversión de \$151,303.97 (ciento cincuenta y unos mil trescientos tres pesos 97/100 m.n.); derivado de esta inversión se regularizo el servicio de agua potable en la zona centro del municipio, lo que permitió mejorar el servicio de agua en beneficio de los ciudadanos del municipio.

CONCEPTO	IMPORTE
MOTOR 60 HP LUBI PARA ACOPLAR A CUERPO HIDRAULICO REPARADO	\$ 71,050.00
FABRICACION DE CABEZAL DE DESCARGA DE 6" CON TUBO DE 6" X 3.05 METROS	\$ 29,800.40
TUBERIA DE 6" Y0.250 A-500 ROSCA CONICA A 6.10 METROS CON COPLE	\$ 28,413.57
MANIOBRAS DE SACAR Y METER EQUIPO DE BOMBEO EN TUBERIA DE ACERO AL CARBON DE 6" CON PONCHADO DE ZAPATAS Y UNA MUFA FABRICADA EN CAMPO	\$ 22,040.00
TOTAL	\$ 151,303.97

Memoria fotográfica



Trabajos de Mantenimiento y Rehabilitación al Pozo No. 11

Gracias a que le municipio cumple con el pago de los derechos y obligaciones con CONAGUA, de forma puntual recibimos recursos del programa de devolución de derechos (PRODDER 2022) se adquirió un equipo de bombeo nuevo marca Neumann, teniendo un costo total esta inversión de \$211,352.00 (doscientos once mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.).

Con recursos propios se pagaron maniobras de extracción y meter bomba sumergible en pozo núm. 11 de colonia Cuauhtémoc, teniendo un costo total esta inversión de \$216,698.16 (doscientos dieciséis mil seiscientos noventa y ocho pesos 16/100 m.n.), en donde se realizaron dos reparaciones por daños eléctricos a las bombas sumergibles; derivado de esta inversión se regularizo el servicio de agua potable en la colonia Cuauhtémoc, beneficiando a 4,736 habitantes, lo que permitió mejorar la infraestructura para dotar un mejor servicio de agua en beneficio de los ciudadanos de esta localidad.

CONCEPTO	IMPORTE
RENTA DE GRUA PARA EXTRAER EQUIPO DE BOMBEO EN POZO NUM. 11 (5/FEBRERO/2022)	\$12,760.00
MANIOBRA DE SACAR Y METER EQUIPO DE BOMBEO EN COLUMNA DE 10" EN POZO NUM. 11, CON FABRICACION DE MUFA SENCILLA DE 1 CABLE (6/ABRIL/2022)	\$30,740.00
SERVICIO DE REVISION DE EQUIPO DE BOMBEO, DESARMADO Y ARMADO, CON PRUEBA DE MEGGER Y PRUEBA HIDRAULICA PARA VERIFICAR DESEMPEÑO (25/ABRIL/2022)	\$10,440.00
MATERIALES DE BOBINADO DE EQUIPO	\$32,480.00
CABLE SUMERGIBLE CALIBRE 3X2/0 AWG (4/MAYO/2022)	\$98,378.16
MANIOBRA DE SACAR Y METER EQUIPO DE BOMBEO EN COLUMNA DE 10" EN POZO NUM. 11, CON FABRICACION DE MUFA DOBLE DE 2 CABLES A 1 Y PONCHAR ZAPATAS PARA CABLE DE ARRANCADOR (9/MAYO/2022)	\$31,900.00
TOTAL	\$216,698.16

CONCEPTO	IMPORTE
EQUIPO DE BOMBEO MARCA NEUMANN EN FABRICACION ESTANDAR MODELO BA-08-040/7 ACOPLADA A MOTOR SUMERGIBLE MARCA NEUMANN DE 100 HP FABRICACION ESTANDAR, INCLUYE PRUEBA HIDRAULICA	\$211,352.00
TOTAL	\$211,352.00

Memoria Fotográfica de los trabajos de Mantenimiento y Rehabilitación al Pozo No. 11.





Trabajos de Mantenimiento y Rehabilitación de Tomas Intradomiciliaria, Líneas Principales de Distribución de Agua Potable y Re nivelación de Registros Sanitarios y de Válvulas, de las siguientes avenidas y calles: Av. Reforma, Av. Vicente Guerrero, Calle Zaragoza y Calle Libertad.

En un trabajo coordinado y con la llegada de las pavimentaciones de recursos extraordinario recibido, Se apoyó en las obras inducidas de drenaje y agua potable, mismas que por años no se habían modificado y ni habían recibido mantenimiento, esto con la finalidad de tener óptimas condiciones la infraestructura de distribución de agua potable, tanto principal como domiciliaria.

CONCEPTO	PAGOS	OBSERVACIONES
MATERIALES (TUBOS, COPLES, TEE, VALVULAS, ARENA, VARILLA, ALAMBRE MORTERO, CEMENTO, TUBO DE ALBAÑAL, BLOCK, LLAVES, TAPON, POLIDUCTO, ABRAZADERA, CINTA TEFLON, ENTRE OTROS)		REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS PRINCIPALES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, TOMAS INTRADOMICILIARIAS, RENIVELACIÓN DE REGISTROS EN LAS CALLES REFORMA, ZARAGOZA, LIBERTAD Y VICENTE GUERRERO E INTRODUCCIÓN DE 60 METROS DE TUBERÍA DE 2" PARA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE LIBERTAD.
PERSONAL EVENTUAL		
RENTA DE RETROEXCAVADORA		
		TOTAL \$ 217,877.39

Memoria Fotográfica.



SUBDIRECCION COMERCIAL

En el área comercial atendimos, a los usuarios de manera profesional, siempre generando en ellos la responsabilidad por el pago de su servicio y actuando siempre con apego a derecho.

13809 USUARIOS ATENDIDOS

68 CONTRATOS NUEVOS

58 SERVICIOS CORTADOS POR FALTA DE PAGO.

916 PERSONA HAN SIDO NOTIFICADAS POR ADEUDO

53 SUSTITUCIONES DE MEDIDORES DAÑADOS, INSTALANDO EQUIPOS NUEVOS

219 REPARACIONES EN CUADRO MEDIDOR

SE APOYÓ A 185 USUARIOS HAN SIDO BENEFICIADOS CON EL DESCUENTO EN RECARGOS

SE REALIZARON 28 CONVENIOS DE PAGO DANDO FACILIDAD DE PAGO AL USUARIO Y RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA

- Actualmente la subdirección comercial enfoca sus esfuerzos en:
- Cobro correcto del servicio.
- Mejorar el tiempo de respuesta en entrega del recibo por el servicio de agua potable y notificaciones.
- Filtrado de contratos obsoletos en el sistema.
- Verificación real de toma muerta, declaradas por los usuarios.
- Mejorar la calidad en Atención a los Usuarios.

SUBDIRECCION TECNICA

TRABAJOS EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE

# DE ACTIVIDADES	PERIODO	ACTIVIDAD
243	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	REPARACION DE FUGA DE AGUA (MANGUERA)
157	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	REPARACION DE FUGA DE AGUA (ABRAZADERA)
351	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	REPARACION DE FUGA DE AGUA (MEDIDOR)
69	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	INSTALACIÓN DE TOMA NUEVA
54	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	DESAZOLVE DE DRENAJE
58	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	BACHEO
83	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	CORTES DE SERVICIO
58	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	REPARACION DE FUGA DE AGUA (TUBERIA PRINCIPAL DE 2", 4" Y 8")
5	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	MANIOBRAS EN POZOS
73	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	TRABAJOS DE REGISTROS
150	21-SEP-2021 AL 31-JUL-2022	REHABILITACION DE TOMAS DOMICILIARIAS POR PAVIMENTACION

- Por parte de la subdirección técnica, se está trabajando en:
- Reducir el tiempo de respuesta a reportes por fuga o reparaciones.
- Realizar trabajos con calidad.
- Cuidar y administrar el costo de la mano de obra y materiales.
- Estandarizar el trabajo.



TLAHUELILPAN

GRANDE Y FUERTE



GOBIERNO MUNICIPAL 2020 - 2024